

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento De Estudios Políticos  
Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría En Política Comparada

LOS SISTEMAS ELECTORALES Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DEMOCRÁTICA  
EN SUDAMÉRICA DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA

Mancheno Cáceres Dennys Eduardo

Asesora: Curvale Ana Carolina

Lectores: Freidenberg Andres Flavia Daniela, Mejia Rivadeneira Santiago Manuel

Quito, enero de 2025

## **Dedicatoria**

A Dios, por ser mi guía, mi fortaleza, por ser mi roca, por estar en los momentos de mayor fortaleza y en los de mayor debilidad.

A mis padres, Eduardo y Elizabeth, por su incondicional amor y apoyo durante toda esta etapa educativa, por enseñarme a no rendirme y persistir en todo momento, sin su soporte ningún logro pudo haber sido conseguido.

A mis hermanas Inna, Elizabeth y Marcela, por su amor incondicional, su compañía, lealtad, todo lo cual fue fuente de alegría y consuelo durante este camino.

A mis seres queridos, familia y amigos, a quienes están en vida y a quienes no, a todo aquel que me haya motivado y acompañado cuando fue necesario

A mi abuelo Oswaldo Cáceres, quien falleció en esta etapa educativa. Te amo y te extraño.

A mí mismo, por nunca haberme rendido, por levantarme una y otra vez, por ser resiliente y luchar siempre.

## Índice de Contenidos

<b>Resumen .....</b>	<b>10</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>11</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo 1. Aproximación teórica a la calidad de la democracia, los sistemas electorales y su interrelación .....</b>	<b>18</b>
1.2. Acercamiento a la calidad de la democracia .....	20
1.2.1. Democracia y características mínimas de democracia.....	21
1.2.2. Las distintas perspectivas de la calidad de democracia.....	22
1.2.3. Diferencias entre consolidación y calidad de la democracia.....	25
1.3. Sistemas electorales: su institucionalización y relación con el sistema de partidos..	27
1.3.1. Un acercamiento a los sistemas electorales.....	28
1.3.2. Institucionalización de sistemas electorales .....	30
1.3.3. Relación entre sistemas de partidos y sistemas electorales.....	33
1.3.4. ¿Por qué el sistema electoral y no el sistema de partidos?.....	34
1.4. La importancia de estudiar la calidad de la democracia desde la institucionalización de los sistemas electorales .....	35
1.4.1. Características de un sistema electoral óptimo para América Latina.....	38
1.4.2. ¿Por qué estudiar el efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica?.....	39
1.5. Consideraciones finales .....	41
<b>Capítulo 2. Aproximación metodológica para la investigación del efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia .....</b>	<b>43</b>
<b>2.1. Introducción.....</b>	<b>43</b>
2.2. Delimitación geográfico – temporal .....	44
2.3. Diseño cuantitativo .....	46
2.3.1. Variables.....	48
2.3.2. Ecuación del modelo .....	51

2.4.	Diseño Cualitativo .....	52
2.4.1.	Análisis de caso para comprobación de teoría .....	52
2.4.2.	Reflexión sobre los alcances del método cualitativo .....	54
2.4.3.	Ecuador como caso para la comprobación teórica .....	55
2.4.4.	Análisis y recolección de datos .....	57
2.5.	Conclusiones.....	58
<b>Capítulo 3. Contexto de Sudamérica y análisis descriptivo del impacto de las variables en la región.....</b>		<b>60</b>
3.1.	Introducción.....	60
3.2.	Breve reseña de retorno y calidad de democracia en Sudamérica.....	61
3.3.	Reseña de la importancia de los sistemas electorales para la calidad de la democracia en la región desde el retorno a la democracia.....	67
3.4.	Análisis descriptivo de las variables.....	70
3.4.1.	Análisis gráfico y numérico de la variable dependiente - Calidad de la democracia (índice de democracia liberal - v2x_libdem).....	72
3.4.2.	Análisis numérico y gráfico Índice de institucionalización de sistemas electorales – Variable de interés .....	74
3.4.3.	Análisis numérico y gráfico Índice de elecciones limpias .....	76
3.4.4.	Análisis numérico y gráfico Elecciones libres y justas .....	77
3.4.5.	Análisis numérico y gráfico de la variable independiente “sufragio” .....	79
3.4.6.	Análisis numérico y gráfico elecciones pluripartidistas.....	80
3.4.7.	Análisis numérico y gráfico intimidación gubernamental en elecciones.....	81
3.4.8.	Análisis numérico y gráfico violencia electoral adicional en elecciones.....	82
3.5.	Análisis de correlación de las variables.....	84
3.5.1.	Matriz de correlación .....	85
3.6.	Conclusiones.....	87
<b>Capítulo 4. Análisis cuantitativo del efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica entre 1983 al 2021 .....</b>		<b>90</b>

4.1.	Introducción.....	90
4.2.	Especificación del modelo.....	91
4.1.1.	Prueba del multiplicador de Lagrange .....	92
4.1.2.	Definición de panel de datos por efectos fijos o aleatorios – Test de Hausman	93
4.2.	Modelos .....	93
4.2.1.	Modelo 1: Modelo de regresión de panel de datos con efectos aleatorios.....	93
4.2.2.	Test de autocorrelación - Test de Wooldridge .....	94
4.2.3.	Test de heteroscedasticidad -Test modificado de Wald.....	95
4.2.4.	Justificación de las correcciones de heterocedasticidad.....	95
5.3.5.	Modelo 2 - Primera corrección para la heterocedasticidad .....	96
5.3.6.	Modelo 3 - Segunda corrección para la heterocedasticidad.....	97
5.3.7.	Modelo 4 : Modelo de regresión de panel considerando las variables significativas y añadiendo una variable económica.....	98
4.3.	Comparativa de los modelos aplicados .....	99
4.3.1.	Modelo 1 – Modelo 2 .....	101
4.3.2.	Modelo 1 – Modelo 3 .....	101
4.3.3.	Modelo 1 – Modelo 4 .....	101
4.3.4.	Modelo 2 – Modelo 3 .....	102
4.3.5.	Modelo 2 – Modelo 4 .....	102
4.3.6.	Modelo 3 – Modelo 4.....	102
4.3.7.	Interpretación general.....	103
4.4.	Resultados.....	103
4.5.	Conclusiones.....	110
<b>Capítulo 5. Caso ilustrativo: Influencia de la institucionalización del sistema electoral en la calidad de la democracia en Ecuador entre 1979 a 2021 .....</b>		<b>112</b>
5.1.	Introducción.....	112
5.2.	Retorno a la democracia y principales características de la democracia en Ecuador	

5.3. El sistema electoral en Ecuador, la incongruencia de sus partes y el continuo reformismo.....	117
8.3.1. Evolución de las reformas electorales en Ecuador (1979-2013).....	118
5.2.2. Coyunturas críticas y su impacto en el sistema electoral.....	122
5.2.3. Comparativa con otros casos de la región.....	123
5.4. El sistema electoral ecuatoriano del 2021 .....	123
5.5. La influencia del sistema electoral en la calidad de la democracia.....	126
5.6. Conclusiones.....	132
<b>Conclusiones .....</b>	<b>135</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>142</b>
<b>Anexo 1. Entrevista Alejandro Molina.....</b>	<b>150</b>
<b>Anexo 2. Entrevista María José Calderón .....</b>	<b>150</b>
<b>Anexo 3. Entrevista Ismael Jaramillo .....</b>	<b>150</b>
<b>Anexo 4. Entrevista Natally Soria.....</b>	<b>150</b>
<b>Anexo 5. Entrevista Francisco Mendoza.....</b>	<b>151</b>

## Lista de Ilustraciones

<b>Figura 3.1.</b> Índice de democracia liberal por país – 1983 - 2021 .....	72
<b>Figura 3.2.</b> Diagrama de cajas – Índice de democracia liberal en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	73
<b>Figura 3.3.</b> Índice de institucionalización de sistemas electorales por país en Sudamérica de 1983 - 2021 .....	74
<b>Figura 3.4.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de sistemas electorales en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	75
<b>Figura 3.5.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones limpias en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	76
<b>Figura 3.6.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones libres y justas En Sudamérica de 1983 a 2021 .....	78
<b>Figura 3.7.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de sufragio en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	79
<b>Figura 3.8.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones pluripartidistas en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	80
<b>Figura 3.9.</b> Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de intimidación gubernamental en elecciones en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	81
<b>Figura 3.10.</b> Diagrama de cajas – Índice de violencia electoral adicional en elecciones en Sudamérica de 1983 a 2021 .....	83
<b>Figura 3.11.</b> Gráfica de dispersión del índice de democracia liberal y el índice de institucionalización de sistemas electorales de Sudamérica de 1983 al 2021 .....	84
<b>Figura 3.12.</b> Gráfico de dispersión matricial.....	86
<b>Figura 4.1.</b> Ajuste Modelo 1 .....	104
<b>Figura 4.2.</b> Ajuste Modelo 2 .....	104
<b>Figura 4.3.</b> Ajuste Modelo 3 .....	105
<b>Figura 4.4.</b> Ajuste Modelo 4 .....	106
<b>Figura 5.1.</b> Comparación de la evolución de los índices de calidad de democracia y institucionalización de sistemas electorales para Ecuador en el periodo 1983- 2021 .....	126

## Tablas

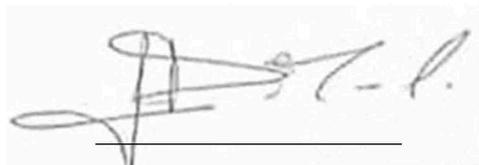
<b>Tabla 1.1.</b> Lista de entrevistados .....	58
<b>Tabla 3.1.</b> Estructura de la base de datos para el análisis.....	71
<b>Tabla 3.2.</b> Matriz de correlaciones y significancia entre variables .....	85
<b>Tabla 4.1.</b> Resultados de prueba de multiplicador de Lagrange .....	93
<b>Tabla 4.2.</b> Resultados Test de Hausman.....	93
<b>Tabla 4.3.</b> Modelo 1 – Modelo de Regresión de Panel con efectos aleatorios.....	94
<b>Tabla 4.4.</b> Resultados Test de Wooldrige.....	95
<b>Tabla 4.5.</b> Resultados test modificado de Wald .....	95
<b>Tabla 4.6.</b> Modelo 2 – Primera corrección de heterocedasticidad .....	96
<b>Tabla 4.7.</b> Modelo 3 – Segunda corrección de heterocedasticidad .....	97
<b>Tabla 3.8.</b> Modelo 4 – Modelo con variable económica .....	99
<b>Tabla 4.9.</b> Comparación de los modelos - Análisis previo a la aplicación del test .....	100
<b>Tabla 4.10.</b> Comparación Modelo 1 – Modelo 2 .....	101
<b>Tabla 4.11.</b> Comparación Modelo1 – Modelo 3 .....	101
<b>Tabla 4.12.</b> Comparación Modelo 1 – Modelo 4 .....	101
<b>Tabla 4.13.</b> Comparación Modelo 2 – Modelo 3 .....	102
<b>Tabla 4.14.</b> Comparación Modelo 2 – Modelo 4 .....	102
<b>Tabla 4.15.</b> Comparación Modelo 3 – Modelo 4 .....	102
<b>Tabla 5.2.</b> División de circunscripciones por el número de escaños Ecuador 2021 .....	124

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Dennys Eduardo Mancheno Cáceres, autor de la tesis titulada “Los sistemas electorales y su impacto en la calidad democrática en Sudamérica desde el retorno a la democracia”, declaro que la obra es exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Magister de investigación en Política Comparada, concedido por la Facultad de Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional siempre y cuando el objetivo no sea tener beneficio económico.

Quito, enero de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dennys E. Mancheno Cáceres', written over a horizontal line.

Firma

Dennys Eduardo Mancheno Cáceres

## **Resumen**

La presente investigación tiene por objetivo determinar la relevancia de la institucionalización de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia en Sudamérica entre 1983 y 2021. La región en cuestión se muestra como un escenario heterogéneo en cuanto a la institucionalización de las normas electorales, así como a la salud de las democracias de los países de la zona. Para el testeo de la hipótesis – a medida que el sistema electoral se encuentra más institucionalizado mayor es la calidad de democracia – se recurre a un modelo mixto. En primer lugar, se emplea un modelo cuantitativo, aplicando una regresión de panel con datos de diez países de Sudamérica entre 1983 y 2021. Además, se utiliza un modelo cualitativo a través de un estudio de caso centrado en Ecuador, un país caracterizado por su democracia inestable y su sistema electoral cambiante.

Como resultado de esta investigación, a través de la regresión de panel se logra comprobar la hipótesis, observando que existe un impacto de la institucionalización de sistemas electorales sobre el índice de calidad de democracia liberal. Mientras que a través del estudio de caso se comprueba la hipótesis de forma negativa, observando que a medida que los sistemas electorales son menos institucionalizados, la calidad de la democracia tiende a ser menor. Si bien, por un lado, los expertos entrevistados consideran que la institucionalización de los sistemas electorales poco o nada influyen en la calidad de la democracia, siendo otros factores los que cuentan con un mayor efecto; por otra parte, los mismos expertos señalan que al no tener normas claras de juego, las instituciones democráticas tienden a fallar. Al mismo tiempo, otros expertos consideran que existen repercusiones más allá de las elecciones, las normas electorales establecen bancadas legislativas que toman decisiones, las cuales permiten o no tener gobernabilidad, la selección de autoridades, la aprobación de normativas, aprobación de tratados de libre comercio, entre otros factores. Por último, se establece una comparación metodológica en la que se observa que, mientras los métodos cuantitativos permiten obtener un panorama general, los estudios de caso cualitativos permiten profundizar en las realidades y características específicas de cada caso.

## **Agradecimientos**

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que de alguna u otra forma han contribuido en este proceso educativo que culmina con la presentación de esta tesis. En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme la fuerza, temple y sabiduría para poder llevar a cabo la maestría y la presente investigación.

Quiero agradecer a mi asesora de tesis, la Dra. Carolina Curvale, por la orientación con la que supo guiarme, su paciencia y comprensión durante el desarrollo de este proceso. Sus conocimientos, experiencia y conocimientos resultaron fundamentales para la realización de este estudio.

Agradezco a FLACSO por proporcionarme los recursos necesarios para llevar a cabo mis estudios y la presente tesis. De igual manera, deseo agradecer a los profesores de la Maestría de Política Comparada por la formación y apoyo durante este proceso educativo.

Por último, quiero agradecer a mis padres, Eduardo y Elizabeth, por su amor y soporte incondicional, por alentarme a seguirme preparándome académicamente. A mi familia y amigos que me acompañaron en todo momento

## **Introducción**

Desde el retorno de la democracia en los países de Sudamérica, etapa encasillada conceptualmente dentro de las transiciones democráticas, entendiéndola como el “paso de regímenes autoritarios modernos, especialmente militares, a fórmulas democráticas en las que están ausentes los modelos revolucionarios, pero donde hay algún tipo de ruptura (...) entre ambos regímenes” (Garretón 1997, 20). Las naciones de la región iniciaron sus procesos de transición hacia la democracia de manera análoga en cuanto a su contexto histórico, de tal forma, se ven inmersos en lo que Huntington (1994) denomina tercera ola de la democratización que va desde los últimos años de la década de los 70s y principios de los 80s. Esta etapa se encuentra caracterizada por cambios sociales, económicos, políticos que dan paso a nuevas configuraciones de los sistemas políticos. Sin embargo, una de las características centrales de este periodo ha sido el constante debate sobre la calidad de la democracia en las naciones de la región.

De tal manera, la presente investigación se articula alrededor de responder ¿En qué medida la institucionalización del sistema electoral repercute en la calidad de la democracia de un sistema político en Sudamérica desde 1983 hasta el 2021? Esta pregunta se plantea en torno al testeo de la hipótesis que guía esta investigación: A medida que el sistema electoral se encuentra más institucionalizado, mayor es la calidad de democracia. Se pretende analizar cómo la normativa electoral influye en la calidad democrática de un sistema político, teniendo una región que a priori se observa muy heterogénea, con casos como el ecuatoriano y el peruano donde las normas electorales y de partidos son cambiantes, mientras que los casos chileno y uruguayo se encuentran más institucionalizadas y cuentan con una mayor calidad democrática. Por otra parte, se debe tomar en consideración que autores como Ortiz (2016) consideran que no existe un impacto de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia, por lo cual, esta investigación contribuye en establecer si la institucionalización de los sistemas electorales tiene un efecto positivo, negativo, leve o ninguno sobre la calidad de la democracia de la región.

Para la selección de los casos sudamericanos y el análisis de datos que permita establecer la relación entre calidad democrática e instituciones, se ha tomado como referencia a Mainwaring y Scully (1996), quienes identifican que en la región existen países con una alta fortaleza institucional, como Chile y Uruguay, que presentan altos índices de calidad democrática. Por otro lado, destacan casos como el de Ecuador, uno de los países con mayor inestabilidad en la región. Esto indica un campo de investigación considerablemente

heterogéneo. Con base en este análisis preliminar, se plantea la hipótesis de que en los países democráticos con instituciones electorales y de partidos más fuertes y estables, la calidad de la democracia tiende a ser mayor.

La justificación del presente trabajo parte de retomar estudios tradicionales de Ciencia Política que se han dejado de lado, retomándolos desde una perspectiva mixta. Los estudios tradicionales de las Ciencias Políticas enfocados en entender las coyunturas políticas, las instituciones que rigen el comportamiento de los actores políticos han sido dejados de lado por otros estudios enfocados en corrupción o en economía política. De tal forma, esto ha afectado al estudio de la democracia, dando paso a entenderla desde aspectos vinculados a la economía, la corrupción, la seguridad, en gran medida desde nociones cuantitativas vinculados al positivismo. El aporte que se plantea desde esta investigación es tomar una metodología mixta, que a la vez que permita el entendimiento de la situación de la calidad democrática desde un enfoque basado en datos cuantitativos, también permita el entendimiento de un estudio de caso que de una noción de la importancia del contexto en el que la democracia es afectada por la institucionalización de los sistemas electorales.

De tal forma, el presente trabajo no desconoce la importancia de la metodología cuantitativa, pero también reconoce la valía de comprender a profundidad los casos para analizar minuciosamente su contexto y sus normas. Por lo tanto, se plantea que, a través de este enfoque mixto, se pueda comprobar la teoría que sostiene que, al tener una mayor institucionalización de las normas electorales, la calidad de la democracia es mayor; mientras que, por el contrario, al tener normas electorales menos institucionalizadas, la democracia se debilita. El uso de la metodología cuantitativa proporciona un marco de referencia más amplio, lo que permite una mayor generalización de los resultados. Por otro lado, la metodología cualitativa ofrece un enfoque que permite un análisis más detallado de la teoría aplicada a través del estudio de caso.

La presente investigación busca explicar el efecto que pueden tener los cambios normativos, partiendo del análisis de la influencia de la institucionalización de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia. Al mencionar institucionalización del sistema electoral, se interpreta como la estructuración e implementación de normas que subsisten en el tiempo, permitiendo que los actores que participan en política y elecciones tengan conocimiento de la normativa establecida (Pachano 2007a, 12). Al mismo tiempo, Pachano (2007a) considera que debe entenderse que el sistema electoral tiene interacción e impacta e los otros dos componentes que integran el sistema político: el régimen y la estructura político-

administrativa. De tal manera, si la institución electoral presenta problemas en su estructuración e institucionalización, el régimen democrático se ve afectado en su estabilidad y funcionamiento. Así, la temática que se desarrolla a lo largo de la investigación se enfoca en la institucionalización de los sistemas electorales y su impacto en la calidad democrática en Sudamérica.

### **Delimitación geográfico – temporal**

En primer lugar, cabe destacar que, desde el retorno a la democracia en Sudamérica durante los ochenta, dentro de lo que Huntington (1994) considera tercera ola de democratización, el proceso de consolidación de la democracia se refleja como un fenómeno aislado y diferenciado entre los distintos sistemas políticos. La región a partir de la década en mención comienza a tener cambios a nivel político y social que no se van consolidando de forma homologada, por el contrario, se muestra como una región heterogénea en cuanto a la forma de consolidación de sus democracias (Wills 2009, 36). De tal forma, se justifica la importancia del estudio de la región por su diversidad en cuanto a la consolidación de la democracia, así como la temporalidad desde el retorno a la democracia en los ochenta hasta el 2021, lo cual nos da un panorama amplio para entender el desarrollo del fenómeno en la región.

Por otra parte, entender los sistemas electorales durante este periodo de tiempo permite un análisis minucioso de los efectos sobre la democracia y su consolidación. El enfoque de sistema electoral utilizado puede tener un impacto significativo para la representatividad de diferentes grupos en la sociedad. Por ejemplo, los sistemas de representación proporcional se inclinan a dar a los partidos más pequeños una mayor oportunidad de ganar escaños, lo que puede conducir a una representación más diversa en el gobierno (Wills 2009, 45). Por otro lado, los sistemas en los que el ganador se lo lleva todo pueden conducir a una concentración de poder en manos de unos pocos partidos dominantes, lo que puede no manifestar de forma precisa los sentires de la población (Cermeño, Grier & Grier 2010, 168).

El estudio del impacto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en América del Sur desde el retorno a la democracia entre 1983 hasta 2021 resulta en un análisis relevante, dado que puede ayudarnos a observar las fluctuaciones con respecto al fortalecimiento estructural de los sistemas electorales, así como también para entender el efecto que han tenido en la salud democrática de manera más amplia. Al estudiar las experiencias de los distintos sistemas políticos que componen la región, se puede identificar

las diversas prácticas alrededor de las instituciones electorales, lo cual ayuda en la comprensión de la realidad sudamericana alrededor de los sistemas electorales, sus características propias, sus condiciones para influir en la calidad de la democracia o no hacerlo.

### **Breve acercamiento a la metodología**

En primer lugar, desde una perspectiva cualitativa, la técnica por la cual se realiza el análisis de esta investigación es a través de una regresión de panel con datos de carácter nacional. Estableciendo de forma breve a la regresión de panel, este modelo hace referencia al análisis estadístico de datos de observaciones repetidas de múltiples sujetos a lo largo del tiempo, lo cual facilita el análisis de las interacciones entre diversas variables mientras se controla el efecto específico y la temporalidad de cada objeto (Wooldridge 2002, 49).

De tal forma, se busca entender el efecto de los modelos de votación y organización partidaria en la calidad democrática a lo largo del tiempo, desde 1983 al 2021. Para lo cual, se utiliza como base los datos otorgados por (V-Dem). Se cuenta con 390 observaciones al analizar 10 países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La variable dependiente es calidad de democracia. Esta variable se calcula en un rango entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más bajo y 1 la más elevada. Esta variable, así como las independientes, se calcularon a partir de encuestas a 30 expertos de acuerdo con sus conocimientos sobre el país.

En segundo lugar, referente a la metodología cualitativa, se busca entender la teoría y testear la hipótesis planteada a través de un estudio de caso representativo. Gerring (2004) comenta que el estudio de caso es un estudio exhaustivo de una sola unidad que tiene como finalidad el entendimiento de una clase mayor de unidades similares. Se toma el caso ecuatoriano, dado que, desde una revisión de literatura, así como desde el análisis cuantitativo, se observa un ejemplo en el que el sistema electoral es altamente cambiante. Este ejemplo se considerara como un caso de estudio seleccionado para la comprobación de dicha teoría. Este modelo, tal como su nombre lo explica, permite entender la teoría y comprobarla a través de este caso, así como entender a fondo la razón que ha llevado a la inestabilidad de los sistemas electorales en Ecuador, así como a su salud democrática.

## **Estructura de la investigación**

Con el fin de establecer una comprensión amplia y detallada de la investigación, el texto se encuentra dividido en seis partes. La primera sección se centra en establecer un acercamiento teórico a la calidad de la democracia, los sistemas electorales y su interrelación. El acápite se establece con el fin de dar un panorama teórico, a la vez que una revisión de literatura, sobre democracia, calidad de democracia, los sistemas electorales, su institucionalización, la conexión que se establece entre sistemas electorales y calidad de la democracia, para finalizar con una justificación teórica del estudio del efecto de dichas variables en Sudamérica y consideraciones finales.

El segundo acápite se encuentra destinado a la presentación de la metodología por la cual se produce la investigación. En primer lugar, se aborda una justificación temporal y geográfica, en la que se justifica y detalla la importancia del estudio de Sudamérica desde 1983 al 2021. En segundo lugar, se desarrolla el uso de la regresión de panel como medio para el análisis cuantitativo de la región, destacando las variables a usarse y la ecuación para realizar este modelo. La tercera sección se desarrolla en torno a la justificación del estudio de caso para el desarrollo de la metodología cualitativa, así como la elección del caso ecuatoriano, destacando que este es un caso que permite la comprobación de la teoría. Este capítulo culmina con las respectivas conclusiones.

El tercer capítulo de esta investigación se centra en brindar un contexto de Sudamérica y análisis descriptivo del impacto de las variables en la región. Se parte de establecer la situación de los diez países seleccionados para el estudio cuantitativo, sus características propias en cuanto al retorno y calidad de la democracia. Posteriormente, se establece el efecto que han tenido las variables utilizadas a través de un análisis descriptivo.

La cuarta sección se centra en el análisis cuantitativo del efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica entre 1983 al 2021. A través de este capítulo se presentan las etapas del proceso de investigación del modelo cuantitativo que se llevaron a cabo para la realización de la regresión de panel. Después, se da paso a la comparación de modelos, así como al análisis de resultados, lo cual nos permite un desenlace en las conclusiones.

En el quinto capítulo se estudia el impacto de la institucionalización de sistemas electorales en la calidad de la democracia. Este capítulo se enfoca en brindar un panorama detallado del retorno y calidad de la democracia en Ecuador, el abordaje de los sistemas electorales en este

sistema político, así como la relación que han tenido a lo largo de la historia del país. Para la realización de este capítulo se utiliza el análisis documental, la revisión bibliográfica y entrevistas con cuatro expertos en sistemas electorales y democracia.

Por último, para la finalización de esta investigación se desarrollan las conclusiones. Si bien se establecen muchos de los resultados encontrados a lo largo de la investigación, así como establecer un análisis alrededor del interrogante central de la investigación y la verificación de la hipótesis, el punto central de esta conclusión se enmarca en el debate metodológico del abordaje de sistemas electorales y calidad de la democracia.

## **Capítulo 1. Aproximación teórica a la calidad de la democracia, los sistemas electorales y su interrelación**

### **1.1.Introducción**

Este estudio se encasilla en un análisis académico que tiene como objetivo establecer un acercamiento sobre la influencia de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica. En específico, la pregunta que fundamenta esta investigación es: ¿En qué medida la institucionalización del sistema electoral repercute en la calidad de la democracia de un sistema político en Sudamérica desde 1983 hasta el 2021?

En primera instancia, es importante destacar que la noción de calidad democrática constituye una construcción teórica que abarca varias dimensiones, tales como la participación ciudadana, las libertades civiles, la integridad institucional, la claridad en la gestión y la responsabilidad en la rendición de cuentas (Diamond 1999; Magaloni y Kricheli 2010). A la vez, los sistemas electorales son considerados un componente fundamental en los procesos democráticos, siendo un aspecto con una influencia significativa en la conformación institucional de los sistemas políticos, al igual que de las estructuras partidarias (Sartori 1976, 25).

En el contexto sudamericano, se ha caracterizado por experimentar una variedad de procesos democráticos a partir de la tercera ola de democratización. De tal forma, se desarrolla un análisis minucioso de la forma en la que los sistemas electorales han influenciado en la calidad de la democracia. En las naciones que conforman el área se han desarrollado cambios a nivel institucional en los sistemas electorales, como reformas de sistemas mayoritarios a sistemas proporcionales (Magaloni y Kricheli 2010, 131).

Dentro de este marco conceptual, es fundamental entender que existe una interacción de doble vía entre los sistemas electorales y los sistemas de partidos (Mainwaring 1999; Shugart & Carey 1992). Los sistemas electorales tienen influencia en la formación de los sistemas partidarios y en la organización interna de los partidos, así como sus estrategias; a su vez, los sistemas de partidos y los partidos pueden llegar a tener cierto grado de incidencia en la estructuración de los sistemas electorales a través de cambios institucionales (Cox 1997, 32). Este estudio plantea que los sistemas electorales tienen un mayor impacto en los sistemas partidarios que el efecto contrario.

Los partidos políticos y la relación que se establece entre ellos, a través de un sistema partidario, constituyen los principales actores dentro del régimen democrático y en la

competencia electoral que procede de este último. Sin embargo, su configuración se encuentra influenciada por las normas electorales propias de cada sistema político. En tal sentido, la adopción de un principio de representación proporcional, por lo general, da lugar a sistemas de partidos de mayor fragmentación, dado que fomentan la aparición de un mayor número de partidos (Taagepera y Shugart 1989, 37). Así, la elección y configuración del sistema electoral tiene influencia en la manera en la que interactúan los partidos, así como en la gobernabilidad y la administración gubernamental (Pachano 2007a, 15), así como, en la calidad de la democracia.

El presente estudio se encuentra circunscrito a la exploración del debate teórico alrededor de la hipótesis planteada para esta investigación: a medida que el sistema electoral se encuentra más institucionalizado mayor es la calidad de democracia. Esta investigación se enfoca en la conexión entre los modelos electorales y la calidad democrática en Sudamérica., centrándose en el efecto de la primera sobre la segunda. El tiempo de estudio se encuentra delimitado desde 1983 hasta el 2021, un período relevante dado que La mayoría de los países de la zona transitan de regreso hacia la democracia y se puede explorar un amplio rango para un análisis detallado.

La investigación plantea la búsqueda de un análisis riguroso e íntegro de esta relación, así, contribuir a una comprensión más profunda de los procesos democráticos. Según Cavarozzi (1997), el desencanto con la democracia, término que hace referencia a una insatisfacción generalizada con la política, ha resultado de la baja efectividad social, económica y del sistema en sí, que ha sido descrita como experiencias horribles en la vida política de América del Sur. Las primeras preguntas que aborda la investigación surgen a partir de este momento, principalmente haciendo referencia al fortalecimiento de la democracia y a su sistema político en la región.

Con el fin de esclarecer los puntos planteados, así como para ayudar a resolver la hipótesis planteada, este acápite está estructurado en cuatro secciones. En primer término, se aborda una aproximación al concepto de calidad democrática, en el cual se establece un acercamiento a democracia, a la calidad de democracia y su relación y diferenciación con consolidación de la democracia. La segunda sección se centra en un acercamiento a sistemas electorales, su institucionalización y la relación con los sistemas de partidos. La siguiente sección se enfoca en esclarecer la importancia de estudiar la calidad de la democracia desde la institucionalización de los sistemas electorales, especialmente en la región sudamericana. Por

último, se culmina con consideraciones finales alrededor del debate planteado sobre sistemas electorales y su impacto en la calidad de la democracia.

## **1.2. Acercamiento a la calidad de la democracia**

La presente sección abarca la discusión sobre la concepción y las principales características que definen la democracia. Entendiendo que, al referirse a la calidad de democracia, es necesario determinar qué es democracia; esta se define como un sistema en el que los ciudadanos obtienen poder a través de la competencia electoral, según autores como Schumpeter (1963) y Schmitter (1970). Álvarez (2016) enfatiza que las características básicas, como la competencia política y la cooperación, son cruciales para la formación de gobiernos. Además, se toma en consideración la importancia de entender la calidad democrática como un fenómeno compuesto por múltiples dimensiones, con elementos que interactúan, teniendo efecto en la salud de un régimen democrático.

Por otro lado, se examinan las distintas perspectivas de la calidad de la democracia, donde autores como Diamond (2008) y el proyecto V-Dem liderado por Coppedge y Gerring (2020), quienes investigan diferentes factores, como la rendición de cuentas, la independencia judicial, la igualdad de género, la participación política y las libertades civiles. Ginsburg (2009) afirma que la independencia judicial es esencial para la calidad de la democracia. Goetz y Jenkins (2005) destacan el valor de la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia en la construcción e instituciones sólidas y representativas.

La calidad de la democracia se refiere al nivel en que un sistema democrático cumple con principios esenciales como la igualdad, la representación, la participación y la protección de los derechos fundamentales (Álvarez 2016, 25). Este concepto va más allá de la realización de elecciones libres y competitivas, incorporando elementos como la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas por parte de los actores políticos y la capacidad de las instituciones para garantizar justicia y equidad en el acceso al poder.

Desde una perspectiva más amplia, la calidad de la democracia incluye dimensiones como la vigencia del estado de derecho, el respeto por las minorías y la independencia de los poderes del Estado. Estos factores están interrelacionados, y su fortalecimiento mutuo es clave para consolidar regímenes democráticos que respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad.

### **1.2.1. Democracia y características mínimas de democracia**

La variable dependiente de esta investigación es la calidad de democracia, por lo cual, es menester desarrollar una discusión que permita establecer la forma en la que la democracia se aborda. Schumpeter establece que la democracia es “aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo” (Schumpeter 1963, 342). Esta definición abarca el aspecto competitivo de la democracia, donde el aspecto electoral es el mínimo necesario y el centro para el desarrollo democrático.

Schmitter señala que “la democracia política moderna es un sistema de gobierno en el cual los gobernantes son hechos responsables de sus acciones en el dominio público por los ciudadanos, que actúan indirectamente a través de la competición y la cooperación de sus representantes elegidos” (Schmitter 1970, 18), de ahí que se enfatice la importancia de la soberanía cívico-política de los ciudadanos sobre sus gobernantes. Esta descripción es algo similar a lo que implicaría la democracia participativa.

Por su parte, advierte que al delimitar lo que se entiende por democracia, se debe encontrar satisfacción si el régimen promueve:

la emergencia de instituciones políticas que puedan combatir pacíficamente para formar gobiernos e influenciar políticas públicas, que puedan canalizar conflictos sociales y económicos a través de procedimientos regulares, y que tengan suficientes ligámenes con la sociedad civil como para representar a sus bases y comprometerlas en cursos colectivos de acción (Álvarez 2016, 218 - 219).

Entendiendo que se delimitan características mínimas de democracia, así estableciendo elementos mínimos que garanticen la estabilidad de un sistema político.

Schmitter también identifica dos condiciones necesarias para la supervivencia de la democracia. En primer lugar, el respaldo popular, que busca el reconocimiento de los resultados electorales y de la contingencia de los mismos, de modo que los perdedores respetan el derecho de los vencedores a gobernar y éstos el de aquéllos para no intentar excluirlos en el futuro del juego político (Álvarez, 2016, 114). El segundo criterio se refiere a la existencia de opciones viables de gobierno, lo que implica que cabe dudar seriamente de la calidad democrática de ciertos países donde la realidad de un único partido institucional se encubre con la presencia de otros partidos que, en la práctica, sólo pueden funcionar como comparsas (Álvarez 2016, 201).

Por su parte, Bobbio describe al sistema democrático como “un conjunto de reglas de procedimiento para la formación de decisiones colectivas, en las cuales está prevista y facilitada la participación más amplia posible de los interesados” (Bobbio 1985, 12). A partir de esta definición se encuentran vinculados aspectos como participación como representación. A la vez, al referirse a reglas y procedimientos, se integra el componente institucional relacionado con las elecciones, es decir, el sistema electoral. De tal forma, se considera que esta concepción de democracia es la adecuada para regir el desarrollo de la presente investigación.

### **1.2.2. Las distintas perspectivas de la calidad de democracia**

Una primera visión de calidad de la democracia la da Norris, quien considera que la democracia debe ser comprendida como una construcción compleja con varios ámbitos que actúan de manera interdependiente, y no debe ser vista como un constructo aislado desde una sola dimensión (2000). Norris (2000), postula que dentro de su análisis existen ocho dimensiones esenciales para comprender la calidad democrática., siendo estas: 1) participación política, 2) libertades civiles, 3) estado de derecho, 4) rendición de cuentas 5) responsabilidad, 6) transparencia, 7) igualdad y 8) competencia política. La autora plantea entender estos componentes como entes interrelacionados, siendo la relación de estas dimensiones un hecho constitutivo para considerar la vitalidad y estabilidad de un régimen democrático. Por ello, el reconocimiento y estudio de la relación de interdependencia de estas dimensiones es vital para entender el panorama completo de la calidad de la democracia, así como para entender la salud de un régimen democrático (Norris 2000, 36).

Por su parte Diamond (2008), plantea entender la calidad de la democracia no desde una sola arista, algo que comparte con Norris, pero con aristas distintas desde un enfoque global, por lo cual analiza condiciones culturales, históricas y socioeconómicas y su influencia en la democracia. De tal forma, Diamond (2008) argumenta que la excelencia democrática evidencia dependencia de instituciones políticas efectivas que cumplan con su rol, así como una cultura cívica consolidada. El análisis del autor sustenta la manera en la que estas dimensiones interactúan en la formación de sistemas democráticos, su consolidación, su salud, y su perduración en el tiempo. Este enfoque, bajo una condición social, resalta como la democracia tiene un efecto en el bienestar general de la sociedad, mostrando una relación de doble vía entre instituciones políticas consolidadas y el desarrollo económico y social.

Por otra parte, el proyecto Varieties of Democracy (V-DEM) se ha transformado en una valiosa herramienta para evaluar la calidad democrática, así como la comparación de la misma entre distintos sistemas políticos o a lo largo del tiempo. Investigadores como Michael Coppedge y John Gerring se han enfocado en la formulación de un método integral que abarca aspectos de la democracia donde se incluyen aspectos como los sistemas electorales, sistemas de partidos, la independencia judicial y la igualdad de género, y otros componentes sociales, económicos y políticos que tienen repercusión en la salud del régimen democrático (Coppedge et al. 2020, 51). Este enfoque proporciona un marco de referencia a través de varios indicadores que permiten, de manera cuantificable, el análisis de varios tipos de democracias, sus fortalezas y debilidades.

Habiendo mencionado la independencia judicial, según la visión de Ginsburg (2009) considera a este como un factor altamente relevante e influyente en la calidad de democracia de un sistema político, debido a que da un marco de protección de los derechos individuales, así como resulta en un limitante para el poder político. Tom Ginsburg (2009), a través de su obra y su análisis, examina el rol de las constituciones y las cortes constitucionales para la protección y seguridad de la independencia judicial, que, por ende, resulta en un efecto directo sobre la democracia. El autor enfatiza en que el rol autónomo e independiente del poder judicial tiende a prevenir la concentración de poder y garantiza un orden balanceado y adecuado del poder estatal.

Anne Marie Goetz y Rob Jenkins (2005) observan en la rendición de cuentas un pilar inevitable de la construcción y el refuerzo de la calidad democrática, una dimensión analítica profunda. Los autores no solo intentan explorar cómo los regímenes mixtos, que combinan características democráticas y autoritarias, pueden afectar negativamente la transparencia en la gestión y, por ende, la estabilidad de las bases del sistema democrático, sino que también destacan la compleja estructura política de cómo funciona la rendición de cuentas. En un momento en que los sistemas democráticos enfrentan constantes desafíos y cambios, su investigación destaca la urgente necesidad de crear y fortalecer instituciones y prácticas, con el fin de garantizar que los líderes políticos sigan rindiendo cuentas por sus acciones, independientemente de la complejidad política que caracteriza el entorno. De hecho, el trabajo de Goetz y Jenkins (2005) ilustra cuán efectiva es la rendición de cuentas no solo en términos de rendición de cuentas a los ciudadanos, sino también como un medio esencial para preservar la integridad y la sostenibilidad de la democracia en todas sus manifestaciones y contextos.

En el contexto económico, los factores desempeñan un rol crucial en el análisis de la calidad democrática. Robert Barro (1996) examina la relación entre democracia y crecimiento económico, argumentando que la estabilidad política y la garantía de los derechos de propiedad en una democracia estable pueden fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico sostenible. Por el lado del desarrollo económico, Przeworski considera que la gobernabilidad efectiva de la política económica se destaca como un componente trascendental de la calidad democrática. Przeworski muestra cómo la estabilidad macroeconómica de un gobierno y su capacidad para tomar decisiones económicas informadas tienen efecto directo en la confianza de la gente en el régimen democrático.

El análisis de Przeworski (1991) demuestra que la gobernanza económica efectiva no solo resulta fundamental para el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad., sino que también desempeña un papel clave en el mantenimiento de la legitimidad de las instituciones democráticas, al evidenciar su capacidad para resolver de manera efectiva y proactiva los problemas económicos que afectan a la sociedad. En este contexto, la habilidad del gobierno para gestionar la economía y sus desafíos no solo influye en el bienestar de individuos y grupos, sino que también incide en la percepción pública sobre la capacidad de un régimen democrático para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

A modo de conclusión, se reconoce que la calidad democrática es un concepto complejo de determinar, ya que es multidimensional y puede ser analizado desde distintos aspectos y dimensiones, como los políticos, institucionales y económicos, que, a su vez, están interrelacionados. Algunos autores proponen una concepción de calidad de democracia desde una evaluación integral de la democracia desde varias aristas interconectadas, lo cual nos lleva a considerar que son varios los aspectos que influyen en la salud o no de un régimen democrático. En contraposición, otros autores consideran que la independencia judicial y la rendición de cuentas son elementos cruciales y suficientes para poder entender la calidad de la democracia. Por otro lado, Przeworski sostiene que los factores económicos, especialmente el crecimiento y el desarrollo económico, desempeñan un rol clave en la calidad democrática y en la percepción ciudadana sobre la efectividad del sistema, lo que refleja una visión más sustantiva. La interrelación de estos factores complejos y la importancia de ciertos aspectos sobre la calidad de la democracia subrayan la dificultad de medirla de manera precisa. Asimismo, se observa que la calidad democrática puede ser estudiada a través de múltiples dimensiones, dependiendo del enfoque adoptado.

### **1.2.3. Diferencias entre consolidación y calidad de la democracia**

Marcar la distinción entre consolidación de la democracia y calidad de la democracia es un aspecto relevante para el desarrollo de este texto, específicamente en el contexto sudamericano, marcado por procesos de transición democrática iniciados en la década de 1980.

Autores como O'Donnell (1996), Schmitter (2001), y Diamond (2015) han delimitado con claridad estas dos áreas de las Ciencias Políticas, aunque el estudio académico se ha centrado en entender sus similitudes, así como sus diferencias.

Centrándonos en la calidad de la democracia, esta se enfoca en la evaluación de la efectividad de la aplicación de los principios democráticos en un sistema político (Diamond 2015, 52). De tal forma, se valoran componentes propios de un régimen democrático, aspectos como el involucramiento ciudadano, la responsabilidad en la gestión pública, el respeto a los derechos civiles, las libertades personales y la eficiencia en la gobernanza de un gobierno. El panorama sudamericano se muestra como un escenario óptimo para evaluar la calidad de la democracia, dado que los procesos de consolidación de la democracia han ido evolucionando a lo largo del tiempo. Así, la región ha atestiguado de una sucesión de retos democráticos, esto hace que evaluar la calidad democrática se convierta en un elemento fundamental para entender el nivel de desarrollo democrático de estos países

Por otra parte, al hablar de consolidación democrática, se alude a la perdurabilidad y estabilidad del régimen democrático en un sistema político (O'Donnell 1996, 42). Más allá de la implementación de los fundamentos democráticos, la consolidación involucra la aceptación de manera general de las normas de este modelo de sistema, la aceptación y asentamiento de las instituciones democráticas, así como la prevención de regresiones hacia regímenes autoritarios. En la región, la consolidación de la democracia se ha caracterizado por ser un proceso continuo y evolutivo hacia la democracia desde la década de 1980, dado que las transiciones se han producido desde regímenes autoritarios o dictatoriales hacia regímenes democráticos.

La consolidación y calidad de la democracia suelen confundirse dado que existe una percepción errada de que existe una alta calidad democrática en una democracia consolidada. Sin embargo, esta es una hipótesis que se presenta argumentos en contra. Por ejemplo, en un sistema político pueden existir elecciones con regularidad, además de tener instituciones consolidadas, pero a la vez no es un sistema político que afronta desafíos como la corrupción,

lo cual tiene efecto sobre la calidad de su democracia (Schmitter 2001, 48), así como la exclusión de grupos minoritarios o la falta de transparencia. Como indica Schmitter (2001), tener una democracia consolidada no es garantía de una mayor calidad de la misma.

La discusión en torno al fortalecimiento y la calidad de la democracia, en gran medida, va a verse relacionado con la idea de que una democracia consolidada no necesariamente va a reflejar una democracia de calidad elevada. De tal forma, Sartori (1990) señala la relevancia de considerar el rol, la aceptación y durabilidad de las instituciones democráticas En el análisis de la calidad democrática. Es decir, una democracia que se considera consolidada puede ser disfuncional, presentando altos niveles de corrupción, poca transparencia por parte de sus autoridades, ciertos grupos poblacionales excluidos de la vida política, afectando de forma negativa la percepción sobre su democracia.

El debate sobre la confusión que existe entre consolidación y calidad de la democracia se ve intensificado en contextos de transición democrática. En las fases iniciales de un proceso de democratización, existe la posibilidad de que un sistema político avance hacia la consolidación de la democracia, mientras atraviesa problemas vinculados a la de calidad de esta. De esta forma, los sistemas políticos en este proceso pueden a través desafíos multiniveles como, inestabilidad política, problemas económicos. Así, por la falta de experiencia bajo un nuevo régimen democrático, puede dar como resultado carencias en la salud del régimen democrático, a pesar de que existan avances hacia la consolidación de la misma (Schmitter 2001, 62).

Schmitter (2001) considera que, en estas etapas iniciales y nacientes de la democracia, la prioridad radica en consolidar el sistema democrático, establecer instituciones, reglas y una estructura sólida, antes que centrarse en el abordaje de la calidad democrática.

Bajo el contexto sudamericano, la consolidación democrática tiene sus inicios y se va configurando desde la década de 1980. Si bien los sistemas políticos de la región han desarrollado sus democracias respecto a aspectos como estabilidad institucional y el respeto por los procesos democráticos, sobre todo a nivel electoral, sin embargo, constantemente se encuentran expuestos a desafíos relacionados con la rendición de cuentas, problemas de corrupción y participación ciudadana. Así, O'Donnell (1996) señala que la calidad de la democracia tiene dependencia de la profundidad con las que normas y prácticas democráticas se encuentran incrustadas en la sociedad. De tal forma, el estudio sobre la calidad democrática en la zona permite tener un panorama más minucioso de la eficacia y la salud de los

regímenes democráticos de los sistemas políticos que componen esta parte del continente americano. A la vez, entender el contexto sudamericano resulta fundamental para comprender cómo la calidad democrática está vinculada al fortalecimiento y ahondar aún más en el debate de estos dos conceptos.

A modo de conclusión, el entendimiento de las diferencias entre consolidación y calidad de la democracia se vuelve fundamental, debido a que da paso a una evaluación más detallada de los progresos y carencias democráticas bajo contextos que se encuentran en constante cambio. De tal forma, la consolidación democrática se encuentra relacionada con la estabilidad de las instituciones propias de este tipo de régimen. Sin embargo, la consolidación no es una garantía que de forma automática va a existir una democracia altamente eficaz. Por lo tanto, la calidad de la democracia va a ser un reflejo del arraigamiento del régimen en el día a día de las personas, así como de las instituciones y su efectividad.

### **1.3.Sistemas electorales: su institucionalización y relación con el sistema de partidos**

En la presente sección se analiza acerca de los sistemas electorales y su influencia en el fortalecimiento de la democracia. Se parte del supuesto de que la celebración de elecciones es indispensable para la configuración de un sistema democrático. De tal forma, se parte de la definición de democracia dada por Bobbio, quien establece que la misma se considera "un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos" (Bobbio 2001, 24). Como resultado, el estudio de los sistemas electorales es crucial porque estos estándares regulan la competencia electoral, una característica fundamental de la democracia. Además, se identifican los elementos que integran los sistemas electorales, tales como las circunscripciones, los métodos de nominación, las fórmulas para traducir los votos en representación y las restricciones legales, y se destaca la importancia de la consistencia y estabilidad en las normativas electorales como factores clave para fortalecer la calidad democrática (Nohlen 2004, 42).

Posteriormente, se analiza la institucionalización de los sistemas electorales y su impacto en la consolidación de la democracia. Siguiendo la definición de Bobbio, la investigación se centra en la consolidación democrática desde una perspectiva procedimental y se centra en el papel de las estructuras institucionales formales y su efecto en la dinámica del proceso político dentro de un sistema democrático. Se destaca la relevancia de mantener la coherencia entre las regulaciones y la estabilidad institucional para mejorar la democracia y su calidad en un país. Para evaluar la calidad democrática de un país, es fundamental considerar cómo

interactúan los sistemas de votación y las estructuras partidarias. Este apartado del estudio se enfoca en los mecanismos electorales debido a su papel determinante en la configuración de los partidos políticos y en el refuerzo de las bases e instituciones democráticas (Sartori, 1976; Rae, 1967).

### **1.3.1. Un acercamiento a los sistemas electorales**

Al referirse a los sistemas electorales, se asume como punto de partida la existencia de un sistema democrático, donde las elecciones son reconocidas y establecidas a través de una norma (Pachano y García 2013, 22). Bobbio definió la democracia como “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado a tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (2001, 24), lo que sirve de base para la definición operativa de este texto. Según esta definición, la investigación de sistemas electorales se considera aceptable dado que deriva de la creación de reglas que permitan el control de la competencia electoral como característica básica.

Antes de analizar las instituciones y su vínculo con la calidad democrática, es esencial comprender qué se entiende por sistemas electorales. Estas estructuras, consideradas pilares fundamentales para fomentar la competencia política, trabajan para reforzar la democracia mediante el establecimiento de normas que intentan representar la realidad política mediante el uso de elecciones para mantener la vida política bajo control (Pachano 2007b, 23). Nohlen proporciona una primera descripción de un sistema electoral en donde este tipo de sistemas se observan como “conjunto de reglas que estipula el procedimiento por el que los electores votan y los votos se convierten en escaños en el caso de los miembros del poder legislativo, o en cargos de gobierno en caso de la elección del poder ejecutivo” (2004, 10).

Por su parte, Valdez, considera a los sistemas electorales como el “conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno de representación política” (2015). Estableciendo la definición base de esta investigación, se toma el acercamiento brindado por Pachano, quien observa en los sistemas electorales “las formas en que los ciudadanos pueden acceder a las instancias de gestión y de decisión, así como la manera en que estas serán finalmente conformadas [...] las instancias propias del Ejecutivo y del Legislativo” (2007b, 11 - 12).

Nohlen, partiendo de establecer a los sistemas electorales como un ente normativo con reglas, establece cuatro elementos que constituyen el sistema en mención y resultan esenciales para su funcionamiento (2004, 12-23):

1. Circunscripciones: dimensión y cantidad de áreas en las que se efectúa el proceso electoral.
2. Formas de candidatura: manera en la que son presentados los candidatos en la papeleta electoral y la forma en la que la población sufraga. De tal manera, los tipos pueden ser: lista bloqueada, cerrada y bloqueada y, por último, lista abierta.
3. Fórmulas de conversión de votos a escaños: métodos a través de los cuales se procede a la asignación de puestos según la votación obtenida y el número de dignidades en juego.
4. Barreras legales: parámetros establecidos por medio de los cuales se da paso o no a la participación de actores políticos en el juego electoral.

Se propone que las normas electorales se fundamenten en el principio de representación, lo que aseguraría que el sistema electoral, independientemente de ser mayoritario o proporcional, opere bajo un criterio rector claro. Sobre la noción de mayoría, por este se entiende que “consiste en producir el gobierno de un partido o de una coalición de partidos, basado en una mayoría parlamentaria” (Nohlen 2004, 12). Por otra parte, el principio de proporcionalidad plantea “reproducir en el parlamento, de la forma más fiel posible, las fuerzas sociales y los grupos políticos existentes en la población” (Nohlen 2004, 12).

Para comprender la influencia sobre el régimen político democrático, es fundamental entender la configuración de un sistema electoral, sus componentes principales, la armonía entre ellos y los ajustes menores en sus elementos. Pachano enfatiza que la coherencia de los elementos del sistema electoral implica que todos sus componentes deben alinearse con objetivos claramente definidos, tomando el principio de representación como base estructural. Respecto a la estabilidad normativa, señala que cuanto menos se altere el sistema electoral y mayor sea su consistencia, los actores políticos y las entidades encargadas de supervisar los procesos electorales estarán mejor preparados para comprender y gestionar las dinámicas de las elecciones (Pachano 2007a, 16). Por lo tanto, se tiene un impacto beneficioso sobre el nivel de democracia al garantizar que los diversos componentes del sistema electoral sean coherentes y que la norma sea estable.

Para entender a fondo la complejidad de las interacciones entre distintos factores, es necesario considerar las relaciones dinámicas y las correlaciones al examinar los sistemas electorales y su influencia en la calidad democrática. Este enfoque permite analizar cómo el efecto de un elemento del sistema electoral puede variar según otra característica o contexto, gracias al empleo de términos que destacan estas interacciones. Por ejemplo, el grado de fragmentación

política en una nación podría afectar cómo la proporcionalidad afecta la representación política (Lijphart 1999, 33). Podemos reconocer y evaluar estas diferencias incorporando términos que interactúan en modelos estadísticos, lo que conduce a una comprensión más sofisticada de las formas en que los sistemas electorales impactan la democracia.

Además, el vínculo entre varios componentes del sistema electoral y las medidas de calidad democrática proporciona información importante sobre la dirección y la intensidad de estas interacciones. Encontrar patrones y tendencias que podrían no ser obvios al observar cada variable por separado se hace más fácil analizando las correlaciones. Por ejemplo, existe una relación positiva entre la participación ciudadana en las elecciones y la proporcionalidad del sistema electoral, lo que muestra que los sistemas más proporcionales suelen estar vinculados a niveles más altos de participación electoral (Powell 2000, 56). Podemos producir teorías bien fundadas sobre cómo y por qué características particulares del sistema electoral afectan diferentes facetas de la calidad democrática al investigar estas asociaciones. El uso de términos interactivos junto con el análisis correlacional mejora la comprensión del impacto que generan los sistemas electorales al mostrar las dinámicas intrincadas que son necesarias para una evaluación exhaustiva.

### **1.3.2. Institucionalización de sistemas electorales**

La institucionalización electoral se entiende como el nivel de consolidación, estabilidad y legitimidad que alcanzan las normas y procesos que regulan las elecciones en un sistema democrático (Martínez 2018, 223). Este concepto abarca la existencia de un marco normativo claro y la aceptación por parte de los participantes políticos y la ciudadanía, lo cual es esencial para garantizar la credibilidad de los procesos democráticos.

La relación entre la institucionalización y los sistemas electorales radica en que la calidad de la institucionalización define la eficacia del sistema. Por ejemplo, en países como Chile y Uruguay, donde las reglas electorales han permanecido estables durante décadas, la institucionalización ha promovido democracias más sólidas, con altos niveles de confianza y cohesión social. Por el contrario, en casos como el de Ecuador, donde las reformas electorales han sido frecuentes y reactivas, la institucionalización ha sido más débil, lo que ha generado incertidumbre y afectado la consolidación de sus instituciones democráticas.

Cabe destacar que, desde el retorno a la democracia en Sudamérica durante los ochenta, dentro de lo que Huntington (1994) toma en cuenta la tercera ola de democratización y el fortalecimiento de los sistemas democráticos se muestra como un fenómeno aislado y

diferenciado entre los distintos sistemas políticos. La región a partir de la década en mención comienza a tener cambios a nivel político y social que no se van consolidando de forma homologada, por el contrario, se muestra como una región heterogénea en cuanto a la forma de consolidación de sus democracias (Wills Otero 2009, 48). De tal forma, se justifica la importancia del estudio de los países que componen la zona dada su diversidad en cuanto a la consolidación de la democracia, así como, la temporalidad desde el retorno a la democracia en los ochenta hasta el 2021, lo cual establece un panorama amplio para entender el desarrollo del fenómeno en la región.

Este estudio se restringe al marco teórico de la consolidación de la democracia, se trata de un asunto polémico en el ámbito político, vinculado a las dudas sobre la democracia representativa como sistema de gobierno. En este sentido, las dinámicas políticas de América Latina en las últimas décadas han estado marcadas por una limitada efectividad económica y social, lo que ha derivado en lo que se denomina “desilusión con la democracia” o, de manera más general, un creciente malestar hacia la política (Cavarozzi 1997, 60). A partir de este momento se proporcionan algunas preocupaciones acerca del estudio sobre el tipo y alcance de la democracia sugerida.

Dado este punto de vista, y con el fin de limitar la investigación, es imperativo definir requisitos conceptuales específicos para proponer una noción de democracia que sea adecuada y permita la interacción con los niveles institucionales electorales y partidistas. La definición de Bobbio parte como “un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado a tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Bobbio 2001, 24) se aplica así, por lo tanto, se puede considerar como una definición procesal. La democracia se reducirá al mínimo de procesos electorales que permitan al público participar sobre las cuestiones políticas. En conclusión, yendo más allá de la eficacia del gobierno y el abordaje económico, para llevar a cabo esta investigación, se define la democracia como un sistema que requiere la realización de elecciones regulares y la existencia de reglas electorales bien establecidas.

De igual manera, es fundamental considerar que esta definición básica de democracia se enfoca principalmente en los procesos electorales y en la intervención de actores políticos con capacidad de decisión. Este enfoque procedimental, cuando se aplica al contexto latinoamericano, caracterizado por desigualdades estructurales e informalidad, tiende a debilitar el sentido social esencial que debería respaldar tanto la participación política como la expansión de libertades (Panchano 2000, 104). Por ello, dicha definición debe interpretarse en

función de sus características normativas e institucionales, es decir, como las estructuras indispensables para el funcionamiento del proceso político democrático.

Sin embargo, es importante recordar que la forma en que se presenta esta definición mínima de democracia pone un fuerte énfasis en elecciones, así como la participación de actores políticos que tengan que estén preparados para elegir buenas decisiones. Por otra parte, esta concepción procedimental de democracia, en cierta manera restringe el significado social básico que sustenta la participación política y la liberalización cuando se aplica a un entorno latinoamericano marcado por restricciones estructurales de desigualdad e informalidad (Pachano 2000, 104). Por esto, es importante analizar este concepto desde la perspectiva de sus atributos normativos e institucionales, entendidos como los elementos fundamentales para el adecuado desarrollo del proceso político democrático.

La relevancia normativa de las instituciones radica en su capacidad para influir y modificar las acciones individuales, estas instituciones tendrán impacto tanto a la población en su conjunto como a las relaciones interpersonales. En consecuencia, según Peters “los actores políticos no son individuos fragmentados que reflejan su socialización y su constitución psicológica, y actúan para maximizar el beneficio, sino individuos que reflejan fuertemente los valores de las instituciones a las que está vinculados” (2003, 46). Las instituciones y reglas orientan las acciones individuales debido a su carácter obligatorio. Tomando en consideración un sentido normativo, las instituciones pueden definirse como “un conjunto de reglas y valores, normativos y cognitivos respecto de la forma en que influyen en los miembros institucionales, así como el conjunto de rutinas que se desarrollan para poner en ejecución e imponer esos valores” (Peters 2003, 51). en el mismo sentido normativo de las instituciones. Esta idea se divide en dos secciones. El primero tiene que ver con el sistema legal, que limita la libertad de acción de las personas al consagrar principios morales en regulaciones legales. El segundo punto destaca que este es un comportamiento que se ha formado como resultado de la internalización de la norma.

Es importante señalar que no se pueden ignorar los aspectos informales de las normas y las instituciones. Sin embargo, estos últimos están más estrechamente relacionados con la cultura política, lo que queda fuera del alcance de este estudio. En consecuencia, se lleva a cabo un análisis de las estructuras formales, abarcando tanto los sistemas partidarios como los mecanismos electorales.

De los puntos discutidos anteriormente surge un debate adicional sobre la importancia de las instituciones para la democracia, su estabilidad y calidad. Se entiende entonces que la democracia es afectada netamente por “las condiciones económicas y sociales, sino también del diseño de las instituciones políticas” (March y Olsen 1993, 13). Las instituciones establecen un modelo de comportamiento recurrente, regido por un conjunto de normas o disposiciones permanentes. Estas determinan el rol de cada participante en relación con los demás y definen los recursos y accesos disponibles para llevar a cabo sus funciones (Valles 2000, 165). Según la teoría de la poliarquía de O'Donnell, la democracia crece y se refuerza cuando existe una correlación entre las acciones de los jugadores y las reglas formales que se han establecido (1996, 75). Esto hace posible argumentar que las instituciones formales influyen en cómo se solidifica la democracia de un sistema político. En este sentido, la calidad de la democracia mejorará a medida que se institucionalizan las instituciones.

### **1.3.3. Relación entre sistemas de partidos y sistemas electorales**

Partiendo de la relación entre ambos sistemas, mientras la mayoría de los académicos enfatizan que el sistema electoral y el sistema de partidos son dos entes interconectados, Nohlen (1999) sostiene que el sistema de partidos es un componente autónomo que a menudo es ignorado por muchas personas, es decir, “como tal es una variable de decisiva importancia en tres sentidos: en la opción, en el comportamiento y en los efectos de las instituciones políticas” (Nohlen 1999, 84). Lo anterior demuestra que el sistema de partidos moldea las posibilidades de comportamiento político interno, especialmente en el diseño de instituciones que afectan el progreso político de la sociedad. En base a lo mencionado, la influencia recae directamente sobre el sistema electoral. Sin embargo, Nohlen señala que un sistema de partidos es una consecuencia directa de un sistema electoral bien estructurado, siendo un “factor decisivo respecto a los resultados que exhiben y las apreciaciones valorativas que merecen los elementos institucionales” (Nohlen 1999, 84).

De tal forma, Nohlen (1999) sostiene que el sistema de partidos está determinado en gran medida por la estructura del sistema electoral. Así “la creación de instituciones políticas y también su reforma (hablando del sistema electoral), es un proceso histórico contingente, influido por experiencias históricas, intereses, relaciones de poder, expectativas sobre el futuro de estas relaciones, estrategias de los actores políticos, etcétera” (Nohlen 1999, 89). Dicho de otra manera, una variedad de factores o condiciones pueden tener un impacto en el desarrollo del sistema electoral que, una vez establecido, da como resultado un cierto tipo de

sistema de partidos. En otras palabras, el sistema de partidos está determinado por el sistema electoral.

De esta manera, el multipartidismo, que según muchos académicos conduce a la inestabilidad política, se ve favorecido por los sistemas proporcionales. Sin embargo, se considera que el bipartidismo se ve alentado por el sistema mayoritario (Nohlen 1999, 85), lo que puede conducir a una mayor estabilidad política. No discutiremos si el sistema es superior; más bien, el éxito está determinado por cómo y por qué se implementa un sistema. Por ejemplo, si se utiliza un sistema mayoritario cuando se persigue institucionalmente la pluralidad o la proporcionalidad, el resultado será opuesto al objetivo previsto, como se ve comúnmente en los sistemas sudamericanos. En otras palabras, mientras que el discurso promueve la pluralidad, en la realidad se pone mayor énfasis en los intereses del partido. Según Nohlen (1999), este tipo de situaciones es característico de los países sudamericanos.

#### **1.3.4. ¿Por qué el sistema electoral y no el sistema de partidos?**

La pregunta correspondiente a esta sección resulta ser capciosa, ambas se trabajan a la vez, pero la investigación se centra en el sistema electoral dada su influencia en el sistema de partidos. Inicialmente, el estudio se enfocaba en analizar cómo el sistema de partidos y el sistema electoral impactan en la calidad democrática. Sin embargo, dada la revisión de literatura y la construcción del marco teórico, se encontró que el sistema electoral configura al sistema de partidos en gran medida, son dos instituciones que funcionan a la par, siendo una relación interdependiente y recíproca (Duverger 1951, 34).

En tal sentido, Duverger (1951) menciona que, en un sistema electoral proporcional anima a la fundación de partidos pequeños, la formación de coaliciones o alianzas que les permitan alcanzar una representación mayormente significativa que por sí solos. Por el contrario, al plantearse sistemas de características mayoritarias, se tiende a promover la polarización entre los dos partidos más grandes, planteándose que un partido lidera por mayoría simple, lo cual desencadena en un sistema bipartidista. Es decir, la configuración del sistema electoral a través de un principio proporcional o mayoritario desencadena en un cierto tipo de sistema de partidos.

En el mismo sentido, Sartori (1976) coincide con las ideas y lo que propone Duverger, mencionando que dichos sistemas electorales que son proporcionales favorecen a los sistemas multipartidistas, favoreciendo una mejor representación de las preferencias de la población ejercida en votos, lo cual favorece a que las minorías puedan tener una mejor representación.

Siguiendo la misma línea, Lijphart (1994) plantea que la representación proporcional es particularmente atractiva para apoyar a partidos de bases estrechas pero leales dado que una representación efectiva puede ser lograda incluso por una minoría. Rae (1967) concluye que los sistemas que se plantean a través de un principio mayoritario poseen la tendencia de favorecer el surgimiento de partidos principales y la limitación en la representación de partidos pequeños o grupos marginales. A su vez, el proceso de transformación de votos en representación legislativa de los sistemas electorales incide en la búsqueda o no de coaliciones y alianzas en los sistemas proporcionales para mejorar la representación. Por el contrario, en los sistemas mayoritarios los partidos pugnan por alcanzar una mayoría absoluta que les permita gobernar de forma individual.

De tal forma, el diseño del sistema electoral tiene profundas implicaciones sobre la estructuración del sistema de partidos. El trabajo de autores como Sartori y Rae muestra cómo los sistemas electorales proporcionales pueden promover sistemas multipartidistas reflejando con mayor precisión las preferencias de los votantes, mientras que los sistemas que utilizan un principio mayoritario tienden a promover la formación de partidos dominantes. A través de la ley de Duverger se entiende que el sistema mayoritario conduce a la competencia entre dos fuerzas políticas. Por otro lado, Lijphart (1994) enfatiza la medida en que los sistemas proporcionales fortalecen las capacidades de representación y acción de las minorías leales. Por lo mencionado, se puede concluir que la estructuración del sistema electoral es un determinante relevante de la naturaleza del contexto y la dinámica política de los grupos o partidos políticos, siendo un factor que influye en la competencia política y las dinámicas de los partidos.

#### **1.4. La importancia de estudiar la calidad de la democracia desde la institucionalización de los sistemas electorales**

Dado que tiene una relación con la evaluación y mejora en los sistemas democráticos en todo el mundo, el debate teórico sobre relevancia de los sistemas electorales y su institucionalización para la calidad de la democracia se convierte en un tema relevante para los estudios políticos. Aunque la democracia se ha convertido en el sistema de gobierno predominante, no basta con tener elecciones y procesos democráticos para asegurar una democracia de alta calidad. La promoción de una democracia efectiva está involucrada de una manera significativa en los sistemas electorales y su institucionalización.

Cualquier democracia tiene sistemas electorales que regulan la selección y elección de representantes. La competencia política y la representación de varios grupos están afectadas por estos sistemas. Lijphart (1994) señala que los sistemas electorales proporcionales tienden a fomentar la representación de múltiples partidos, lo que puede ser beneficioso para la diversidad y la inclusión. Sin embargo, los sistemas mayoritarios como el sistema uninominal pueden reducir la representación y generar un sistema de partidos bipartidista. La variabilidad de los efectos que tienen los sistemas electorales demuestra el grado de influencia que puede tener sobre la calidad de la democracia al tener impacto directo sobre la representatividad y la competencia.

La estabilidad y fiabilidad conforme al proceso democrático dependen de la institucionalización de los sistemas electorales. La claridad y la credibilidad de las elecciones mejoran cuando los sistemas electorales se incorporan de forma esencial en el entramado político de una nación. Por un sistema electoral institucionalizado se entiende que existen reglas y procedimientos aplicados de manera justa y equívoca en cada elección, lo cual es esencial para la calidad de la democracia. Según Norris (2004), una democracia sólida depende de elecciones libres y justas.

Sin embargo, es importante recordar que una serie de factores, incluyendo la implicación de los ciudadanos en los procesos políticos, la responsabilidad de los gobiernos hacia la población, la preservación de los derechos humanos y un gobierno eficiente, tienen un impacto en el desempeño de la democracia. El vínculo entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia se vuelve claro cuando se analiza cómo estos factores podrían verse influenciados por ellos. Un sistema electoral que apoye una rivalidad política vibrante y una representación variada puede fomentar la involucración cívica y la responsabilidad gubernamental de los ciudadanos. Además, si bien los procesos electorales garantizan elecciones libres y justas, su institucionalización es esencial para la preservación de las libertades individuales y los derechos civiles (Norris 2004).

La democracia es un ideal en constante evolución, por lo que es fundamental comprender cómo los sistemas electorales y su institucionalización afectan la experiencia democrática de los ciudadanos para garantizar su funcionamiento efectivo. Esta discusión es importante no solo en el contexto de la consolidación democrática, sino también en cualquier nación que intente mejorar su sistema político y su nivel de democracia. El vínculo entre la consolidación de los sistemas electorales y su influencia en la calidad democrática brinda una base adecuada para el entendimiento de la democracia en un sistema político.

Sartori (1997) destaca la relevancia de los sistemas electorales al afirmar que estos no son simplemente elementos técnicos, sino una parte esencial del proceso democrático. Se destaca desde esta perspectiva que los sistemas electorales son más que simplemente herramientas para contar votos, dado que influyen en la creación de los sistemas partidarios y, por ende, en la estabilidad del entorno político y la capacidad de gobernar. Cuando se crean sistemas electorales efectivos, pueden ayudar a establecer sistemas de partidos fuertes, lo que a su vez brinda a los gobiernos contextos en los que los procesos de toma de decisiones son más favorables o, por el contrario, el panorama es más complejo.

Es menester considerar la relevancia de los sistemas partidarios en el ámbito político en una democracia, y que existe una relación fundamental con los sistemas electorales. Este enfoque de sistema electoral puede afectar su fragmentación o concentración de los partidos políticos. Sartori (1976) afirma que los sistemas electorales basados en la proporcionalidad favorecen la creación de múltiples partidos, ya que asignan escaños según la cantidad de votos obtenidos por cada agrupación política. Sin embargo, los sistemas mayoritarios, como el sistema uninominal de una sola vuelta, suelen favorecer a la creación de sistemas de partidos bipartidistas.

La interacción entre los sistemas electorales y los sistemas de partidos se da de forma bidireccional. Aunque los sistemas electorales influyen en la creación y las acciones de los partidos políticos, estos últimos también tienen la capacidad de impulsar reformas en las normas electorales que les permitan tener reglas de juego que favorezcan a sus estrategias políticas. Shugart y Carey (1992) respaldan esta idea, ya que argumentan que los partidos políticos pueden promover reformas en los sistemas electorales para aumentar su influencia y poder, como alterar el método de distribución de escaños o la extensión de los distritos. La interacción constante entre los partidos y los sistemas electorales subraya la relevancia de entender cómo influyen entre sí.

La gobernabilidad y la eficacia del gobierno están influenciadas por los sistemas de partidos (Mainwaring 1999, 29). En un sistema partidario fragmentado con numerosos partidos pequeños, puede ser imprescindible crear coaliciones para alcanzar mayorías en el parlamento. Esto puede influir en la conservación estable del gobierno y en su proceso para elegir decisiones eficaces. Por otro lado, en sistemas bipartidistas, el proceso decisional puede ser más rápido, ya que no es necesario negociar con otros partidos; sin embargo, existe el riesgo de marginar a grupos minoritarios.

Por lo tanto, entender la conexión entre los sistemas partidarios y los sistemas electorales o de votación es fundamental para comprender cómo se estructura y funciona una democracia. El sistema de partidos es la conexión fundamental entre los sistemas electorales y la política gubernamental (Shugart & Carey, 1992, 56). Un sistema de partidos sólido y efectivo puede ayudar a la estabilidad y la efectividad del gobierno, lo que a su vez afecta el nivel de democracia.

Para comprender y mejorar los sistemas democráticos, es esencial discutir teóricamente algunos conceptos fundamentales que respaldan este estudio y de igual manera comprender su importancia. Los sistemas electorales tienen un impacto en la competencia política y la representatividad, pero su institucionalización puede significar una garantía de elecciones transparentes y justas. La conexión los sistemas partidarios y los sistemas electorales también es crucial para la gobernabilidad y la eficacia del gobierno. Este debate resulta relevante en un contexto de consolidación democrática, así como en cualquier nación que intente fortalecer su sistema político y mejorar su calidad refiriéndose principalmente al ámbito democrático. Debe entenderse que la hablar de democracia se hace referencia a un sistema en constante transformación, y es fundamental comprender estas dinámicas para mejorar y fortalecerla en el futuro.

#### **1.4.1. Características de un sistema electoral óptimo para América Latina**

En América Latina, los sistemas democráticos enfrentan retos únicos debido a su diversidad cultural y política. Por lo tanto, un sistema electoral eficaz debe responder a las necesidades específicas de la región. Su diseño debe garantizar una representación justa de la sociedad y asegurar que los gobiernos sean estables y funcionales. Este modelo debe promover tanto la participación activa de los ciudadanos como la confianza en los procesos electorales, contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones democráticas (Tuesta 2005, 212).

Uno de los elementos característicos de este particular es la representación justa, que permita que los diferentes sectores sociales y políticos tengan una participación equitativa en la toma de decisiones. Esto incluye no solo a las mayorías, sino también a grupos minoritarios y tradicionalmente marginados. De igual manera, el sistema debe contribuir a la estabilidad política, evitando una fragmentación excesiva que dificulte la formación de gobiernos capaces de liderar con eficacia. Un modelo que combine características de representación proporcional con enfoques que aseguren la funcionalidad gubernamental puede ser una solución adecuada.

Además, un sistema óptimo debe ser accesible para todos los ciudadanos, asegurando que el proceso electoral sea sencillo y comprensible, lo que fomente una participación amplia y diversa. La claridad en las normas y procedimientos también es indispensable para generar confianza. Esto se logra implementando mecanismos que aseguren la integridad de los comicios, como sistemas de conteo confiables y una supervisión independiente que refuerce la credibilidad de los resultados.

#### **1.4.2. ¿Por qué estudiar el efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica?**

La relevancia de estudiar los impactos de la consolidación de los sistemas electorales sobre la calidad democrática reside en comprender y examinar cómo las reglas, instituciones electorales y su arraigo en las prácticas políticas tienen impacto en la salud de los regímenes democráticos. Autores como O'Donnell (1996) han destacado que la calidad de la democracia es un factor crítico en la evaluación de los procesos democráticos en la región sudamericana. Al mismo tiempo, Mainwaring (1999) afirma que la institucionalización de los sistemas electorales juega un rol fundamental en la formación de los sistemas de partidos y en la estabilidad política.

El estudio de la calidad de la democracia es relevante dado que las guías de transición hacia la democracia en Sudamérica han estado marcadas por desafíos, avances y retrocesos. Para analizar adecuadamente la calidad de la democracia, se considera indispensable tener en cuenta cómo las normas electorales impactan en la gobernabilidad y la eficacia de los gobiernos. Además, como señala Diamond (2015), se debe tomar en consideración que la participación ciudadana, la probidad de las instituciones y la defensa de los derechos civiles se encuentran directamente relacionados con la calidad de la democracia.

La institucionalización de los sistemas electorales en la región ha sido un tema que ha despertado el interés académico dada su capacidad para influir en la competencia política y la representación. Autores como Lijphart (1994) han enfatizado cómo varios sistemas electorales pueden promover o limitar la división del sistema de partidos. Por ejemplo, la implementación de sistemas electorales proporcionales tiene el potencial de fomentar una mayor representación de los partidos minoritarios, lo cual influye en la capacidad de gobernar y en el grado de democracia. Además, el sistema de partidos que surge puede afectar directamente en el proceso de preparación que tiene un gobierno para tomar decisiones y promover normativas establecidas en su planificación.

Es esencial comprender que la conexión entre los sistemas electorales y el nivel de democracia es bidireccional en lugar de unidireccional. Sartori (1976) afirma que los sistemas electorales pueden afectar la formación de partidos y sus estrategias. A su vez, los sistemas de partidos pueden intentar influir en los sistemas electorales modificando la legislación (Cox 1997, 36). Esto manifiesta la necesidad de un análisis holístico que tenga en consideración el impacto de los sistemas electorales y los sistemas de partidos y su interacción para proporcionar un sentido lógico a la calidad de la democracia en los sistemas políticos que componen la región.

Desde la década de 1980, Sudamérica ha visto una serie de transformaciones en su sistema electoral. Varios países han implementado reformas a los sistemas proporcionales, lo que ha tenido un impacto significativo en la competencia política y la representación. Magaloni y Kricheli (2010) han destacado cómo las modificaciones en las elecciones pueden afectar la inclusión de grupos minoritarios y la capacidad de los ciudadanos para elegir representantes más inclusivos. Por el contrario, tener procesos con normas electorales que no tengan clara la idea de buscar una mayor representación o gobernabilidad puede tener un impacto en la integridad de los procesos electorales y del sistema democrático.

El interés de analizar cómo la consolidación de los sistemas electorales afecta la excelencia democrática en Sudamérica desde 1980 hasta 2021 nace en la relevancia por entender y analizar cómo las normas electorales impactan en la participación ciudadana, la gobernabilidad y la eficacia del gobierno. Los sistemas electorales constituyen un rol importante en la conformación de la calidad de la democrática en la región. La importancia de un análisis completo que aborde ambos aspectos para obtener un conocimiento adecuado de la solidez democrática en Sudamérica se destaca por la relación bidireccional entre los sistemas electorales y los sistemas de partidos políticos.

Desde la década de 1980 hasta 2021, el período de estudio es relevante dado esta etapa se caracteriza por ser un periodo de consolidación de la democracia, en la que se pueden observar avances en la estabilidad de las instituciones democráticas, así como en la transición hacia regímenes democráticos. El análisis de cómo los sistemas electorales han afectado esta transición y la excelencia democrática ofrece una visión de los desafíos y oportunidades que han atravesado los sistemas políticos de la región en su búsqueda hacia una democracia más sólida y efectiva.

## **1.5. Consideraciones finales**

En primer lugar, el presente debate teórico ha destacado la importancia de examinar la interacción de los sistemas electorales y la calidad de la democracia en Sudamérica desde 1980 hasta 2021. Se ha analizado cómo la institucionalización de los sistemas electorales puede afectar la efectividad práctica de los principios democráticos. Autores como Mainwaring (1999), Shugart (1992), y Taagepera (1989) han enfatizado la importancia de la comprensión de cómo las normas e instituciones electorales y su estabilidad afectan la calidad de la democracia.

En segundo lugar, es crucial para este análisis comprender la interacción entre los sistemas de votación y las estructuras partidarias. Tal como menciona Cox (1997), la organización y funcionamiento que tienen los sistemas de partidos está intrínsecamente vinculada a la normativa e institucionalidad electoral. Por lo tanto, al estudiar los sistemas electorales, también se está considerando cómo estos influyen en el crecimiento y conformidad de los sistemas de partidos, lo que a su vez afecta significativamente las capacidades de los gobiernos para gobernar con eficacia. La interacción de las dos entidades muestra cómo las normas electorales establecen las condiciones democráticas que vinculan a los partidos políticos con la gobernabilidad del Estado.

En tercer lugar, se ha subrayado la distinción crucial entre la calidad de la democracia y consolidación. Son dos conceptos que están relacionados pero evalúan diferentes dimensiones de la vida política, según autores como O'Donnell (1996), Schmitter (2001) y Diamond (2015). La calidad se basa en la aplicación efectiva de los principios democráticos, mientras que la consolidación se centra en la estabilidad y continuidad del sistema democrático. En una zona como Sudamérica, esta distinción es particularmente significativa, ya que se ha visto una evolución constante en la consolidación de la democracia, más la calidad es un debate abierto.

Finalmente, el presente debate teórico destaca la importancia del estudio sobre la comprensión de los distintos desafíos y avances en Sudamérica con relación a la calidad de la democracia y la institucionalización de los sistemas electorales. Mediante el presente estudio de estos dos fenómenos se puede tener un entendimiento más profundo acerca de la dinámica política en esta región a lo largo de las últimas décadas al examinar el impacto de las normas e instituciones electorales sobre la democracia y su calidad. Este análisis es esencial para evaluar tanto los logros como las áreas que requieren mejoras en el desarrollo de democracias saludables y funcionales en Sudamérica.

Este capítulo ha esbozado la idea de que los sistemas electorales más institucionalizados están asociados con una mayor calidad democrática al examinar los fundamentos teóricos referentes a estas temáticas. En teoría, la institucionalización mejora las funciones democráticas al promover la estabilidad política, garantizar una representación justa y aumentar la confianza de los votantes. Este análisis teórico está respaldado por la revisión de autores, los mismos que indican que los sistemas electorales estables tienen un impacto favorable en la calidad democrática, al establecerse normas que permiten elecciones justas y normas claras para los actores políticos.

Además, la calidad de la democracia depende fundamentalmente de la interacción entre el nivel de institucionalización del sistema electoral y el entorno político más amplio. Los hallazgos teóricos indican que debido a que los sistemas electorales altamente institucionalizados son confiables y predecibles, apoyan la estabilidad política y un gobierno eficiente (Lijphart 1999, 61). Por otro lado, sistemas menos institucionalizados podrían resultar en una falta de estabilidad política, revisiones electorales periódicas y una reducción en la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas. En general, la investigación teórica respalda la idea de que un mayor desempeño democrático está vinculado a mayores niveles de institucionalización, ofreciendo una base sólida para comprender las intrincadas relaciones entre la calidad democrática y los sistemas electorales.

## **Capítulo 2. Aproximación metodológica para la investigación del efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia**

### **2.1. Introducción**

Para el desarrollo de la presente investigación se lleva a cabo a través un modelo mixto. Es decir, un componente cuantitativo dedicado al análisis de la data para la región sudamericana. Por otra parte, un componente cualitativo dedicado al análisis de caso para comprobación de la teoría, siendo el caso ecuatoriano el tomado debido a sus particularidades propias, como el cambio constante de su estructura y componentes electorales (Freidenberg & Pachano 2016, 41).

La importancia de adquirir una comprensión adecuada y contextualizada de este fenómeno complejo justifica el uso de un enfoque metodológico mixto para explorar la influencia en cuanto a los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica (Creswell & Creswell 2017, 12). El uso de técnicas cuantitativas permite el análisis de datos a gran escala, la identificación de patrones y la generalización de los hallazgos. Esto da como resultado una visión general de la relación entre los sistemas electorales de la región y la calidad democrática (Teddlie & Tashakkori 2009, 44). Los indicadores de calidad democrática, por ejemplo, permitirán realizar análisis estadísticos exhaustivos para evaluar la fuerza y la correlación entre estas variables.

Simultáneamente, se justifica el uso de enfoques cualitativos para capturar la riqueza de las experiencias y contextos particulares de cada nación sudamericana. Las entrevistas, el análisis de documentos y los estudios de casos cualitativos brindan la oportunidad de explorar a fondo los mecanismos subyacentes que vinculan las elecciones y la calidad de la democracia (Creswell & Creswell 2017, 19). Además, permiten identificar elementos contextuales como la cultura política y las dinámicas sociales, que son difíciles de medir, pero tienen un impacto significativo en el funcionamiento de la democracia (Maxwell & Mittapalli 2010, 16).

La combinación de una investigación de tipo cualitativa como cuantitativa mejorará la convergencia de la evidencia y aumentará la validez y confiabilidad de los hallazgos. Al comparar y contrastar los resultados cuantitativos y cualitativos, la triangulación de datos proporcionará una comprensión más amplia que resultará enriquecida debido a la conexión entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia. en Sudamérica (Creswell & Creswell 2017, 26). Una metodología mixta combina la generalización estadística con una

comprensión profunda del contexto y las experiencias locales para proporcionar la flexibilidad y la exhaustividad necesarias para abordar la complejidad de la investigación.

El estudio se encuentra planteado de forma diacrónica, es decir, un análisis a lo largo de tiempo a partir del regreso de un sistema democrático en los países de Sudamérica entre la década de los 70s y 80s. El estudio se centra en una estructuración institucional del sistema electoral en la calidad de la democracia.

## **2.2.Delimitación geográfico – temporal**

En primer lugar, cabe destacar que, desde el retorno a la democracia en Sudamérica durante los ochenta, dentro de lo que Huntington (1994) considera la tercera ola de democratización y el fortalecimiento de los sistemas democráticos se muestra como un fenómeno aislado y diferenciado entre los distintos sistemas políticos. La región a partir de la década en mención comienza a tener cambios a nivel político y social que no se van consolidando de forma homologada, por el contrario, se muestra como una región heterogénea en cuanto a la forma de consolidación de sus democracias (Wills 2009, 50). De tal forma, se justifica la importancia del estudio de la región por su diversidad en cuanto a la consolidación de la democracia, así como la temporalidad desde el retorno a la democracia en los ochenta hasta el 2021, lo cual nos da un panorama amplio para entender el desarrollo del fenómeno en la región.

La estabilidad política y el desarrollo sostenible dependen de la calidad de la democracia (Diamond 2015, 68). La diversidad de modelos electorales en Sudamérica desde el regreso a la democracia enfatiza la importancia de comprender cómo estos impactan en la calidad del sistema democrático en la región. Como señala Colomer (2005), la elección del sistema electoral tiene un impacto significativo en la representatividad y la participación política, dos factores importantes para evaluar el estado de salud de una democracia.

Por otra parte, entender los sistemas electorales durante este periodo de tiempo permite un análisis minucioso de los efectos sobre la democracia y su consolidación. La elección del sistema electoral puede afectar considerablemente la inclusión de distintos grupos dentro de la sociedad. Por ejemplo, los mecanismos de representación proporcional por lo general suelen dar a los grupos partidarios más pequeños una mayor oportunidad de ganar escaños, lo que puede conducir a una representación más diversa en el gobierno (Wills 2009, 52). Por otro lado, los sistemas en los que el ganador se lo lleva todo pueden conducir a una concentración

de poder en manos de unos pocos partidos dominantes, lo que puede no reflejar con precisión lo que opina el pueblo (Cermeño, Grier, & Grier 2010, 54).

El estudio del impacto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en América del Sur a partir del regreso de la democracia entre 1983 y 2021 es importante dado que ayuda en la comprensión de los sistemas electorales y su efecto en los aspectos como la gobernanza, la estabilidad política y la calidad de la democrática en general a través de la región. Al estudiar las experiencias de varios países de la región, se puede encontrar e identificar espacios donde las prácticas han generado mejores y peores resultados, así como componentes que favorecen el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

La comparación entre naciones brindará una perspectiva regional esencial para encontrar similitudes y divergencias que tienen efectos en la calidad de la democracia (Magaloni & Kricheli 2010, 139). Se busca una evaluación objetiva y comprensiva utilizando indicadores de calidad democrática establecidos y metodologías mixtas, que combinan métodos cuantitativos y cualitativos (Munck & Verkuilen 2002, 20). Se espera que el uso de esta metodología completa aumente significativamente la literatura académica sobre los sistemas electorales y la calidad de la democracia en Sudamérica.

La selección del período desde el retorno a la democracia hasta 2021 encuentra su justificación dada la relevancia en este periodo de cambios y transformaciones a nivel político y social que Sudamérica experimentó durante este tiempo (O'Donnell 1994, 48). Este marco temporal abarca la transición desde regímenes autoritarios hacia sistemas democráticos. Esto proporciona una ventana crítica para observar y detallar la forma en la que los sistemas electorales han tenido impacto en la evolución de estas nuevas democracias (Przeworski 1991, 65). La investigación realizada durante este período no solo revela la dificultad de las transiciones hacia la democracia, a la vez, permite la evaluación del cambio de los sistemas electorales y su efecto en el desarrollo político en la región.

Durante el proceso de transición hacia la democracia, la región ha vivido cambios significativos en los componentes que integran el sistema electoral de cada sistema político. Estos cambios incluyen la implementación de nuevas leyes y la modificación de estructuras ya existentes (Riera y Cantú 2022, 479). Esta estrategia temporal hasta 2021 ofrece una comprensión de estas transformaciones y sus efectos en la calidad democrática. Además, al tener en consideración diversos estudios realizados durante este período temporal, como los de Ames (1995) y Valenzuela (2004), se facilita la identificación de diversos patrones

repetitivos. Esto brinda una perspectiva más amplia a nivel histórico, lo cual resulta esencial para entender la interacción dinámica entre sistemas electorales y calidad democrática en Sudamérica.

La inclusión de una variable temporal en este tipo de estudio juega un rol fundamental, ya que permite analizar los cambios y transformaciones en un periodo definido, evidenciando tendencias, fluctuaciones y patrones de comportamiento a lo largo del tiempo. Esta perspectiva es esencial para comprender cómo evolucionan los sistemas electorales y su relación con la calidad democrática en los países estudiados, permitiendo identificar no solo los efectos inmediatos de las reformas electorales, sino también aquellos que se consolidan o se transforman con el paso de los años.

En este análisis, la variable tiempo facilita una perspectiva dinámica que captura las continuidades y las rupturas en las trayectorias democráticas de la región. Este enfoque temporal aporta a la profundidad al estudio y permite controlar eventos históricos únicos, como crisis políticas o transiciones de gobierno, que podrían influir de manera significativa en los resultados. De esta manera, se asegura que los resultados reflejen tendencias estructurales más allá de las particularidades de un momento específico.

### **2.3. Diseño cuantitativo**

La técnica por la cual se realizará el análisis de esta investigación es a través de una regresión de panel con datos de carácter nacional. Estableciendo de forma breve a la regresión de panel, este modelo hace referencia al análisis estadístico de datos de observaciones repetidas de múltiples sujetos a lo largo del tiempo, lo que facilita el análisis de las interacciones entre diferentes variables mientras se controla el efecto específico y la temporalidad de cada objeto (Wooldridge 2002, 84). De tal forma, la data utilizada a través de esta técnica permite la combinación de información de series temporales y datos transversales, la identificación de efectos fijos y aleatorios que pueden influir en las relaciones entre variables.

La capacidad de abordar las limitaciones temporales y las diversidades individuales en el análisis de datos longitudinales, como las relacionadas con la calidad de la democracia, hace que la regresión tipo panel sea la mejor opción (Beck & Katz 1995; Wooldridge 2010). Este método hace posible que se pueda examinar la manera en que los sistemas electorales tienen efecto sobre la calidad democrática a lo largo del tiempo, capturando posibles tendencias y cambios estructurales. La regresión de panel también facilita la consideración de elementos propios de cada sistema político no observado que pueden tener relevancia sobre la relación

entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia, lo que aumenta la validez interna de la investigación (Angrist & Pischke 2008, 71).

El uso de la regresión tipo panel es particularmente ventajoso cuando se trata de abordar la variabilidad que existe entre los sistemas políticos seleccionados de Sudamérica. La regresión tipo panel reduce el impacto de las características únicas de cada nación en el análisis porque permite controlar la heterogeneidad no observada mediante efectos fijos o aleatorios (Hsiao 2014, 112). Esto es fundamental para el análisis del impacto de los sistemas electorales porque las particularidades de cada nación pueden afectar la relación entre el sistema electoral y la calidad de la democracia.

Al permitir la inclusión de variables temporales y el control por factores que podrían cambiar con el tiempo, la regresión tipo panel ofrece una ventaja para abordar cuestiones temporales y causales. Esto es fundamental al estudiar los sistemas electorales y su influencia en la calidad de la democracia, dado que los efectos pueden cambiar a lo largo del tiempo (Nickell 1981, 1420).

La regresión de panel permite el control de variables temporales que pueden afectar la relación entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia (Baltagi 2008, 205). Este enfoque estadístico permite evaluar cómo las variaciones en el sistema electoral afectan la calidad democrática en diferentes momentos al incorporar efectos temporales, lo que proporciona una comprensión más completa de la dinámica temporal de esta relación. Además, la regresión de panel es una herramienta útil para la fácil exploración de efectos dinámicos, como posibles ausencias en la influencia de los sistemas electorales en la calidad democrática. Esto aumenta la capacidad del análisis para capturar patrones temporales más complejos y exactos (Arellano & Bond 1991, 281). En conjunto, estas características justifican la elección de la regresión de panel con motivo de abordar las dificultades temporales y causales asociadas con el estudio de dichas variables.

Cabe mencionar que, aunque otros factores como el desempeño económico podrían influir en la calidad democrática, esta investigación se enfoca exclusivamente en los determinantes institucionales. La decisión de no incluir factores económicos como variables independientes se basa en la intención de aislar y analizar el impacto específico de las instituciones políticas en la calidad de la democracia. El enfoque en los determinantes institucionales responde a la literatura existente que subraya el papel crucial que juegan las reglas del sistema electoral en la configuración del funcionamiento democrático. Incluir variables económicas podría

introducir ruido en el análisis debido a la naturaleza volátil y cíclica de los indicadores económicos, lo que desviaría el enfoque central del estudio. Por tanto, se ha decidido centrarse exclusivamente en los aspectos institucionales para proporcionar una visión clara y específica de su impacto a lo largo del tiempo, utilizando datos robustos proporcionados por V-Dem.

De tal forma, se busca entender la afectación que tienen los sistemas electorales y de partidos en la calidad de democracia a lo largo del tiempo, desde 1983 al 2021. Para lo cual, se utiliza como base los datos otorgados por V-Dem. Se cuenta con 390 observaciones al analizar diez países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La variable dependiente es calidad de democracia. Esta variable se calcula en un rango entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más bajo y 1 la más elevada. Esta variable, así como las independientes, se calcularon a partir de encuestas a 30 expertos de acuerdo con sus conocimientos sobre el país.

### **2.3.1. Variables**

El análisis cuantitativo de esta investigación se desarrolla a través de las siguientes variables.

#### **Variable dependiente**

El índice de democracia liberal ( $v2x\_libdem$ ) es una variable compuesta que captura la calidad de la democracia desde una perspectiva liberal. Este índice se construye a partir de varios subcomponentes que evalúan aspectos esenciales como la independencia judicial, el estado de derecho, la separación de poderes, y el respeto a las libertades civiles. Si bien  $v2x\_libdem$  incluye elementos relacionados con la calidad de las elecciones, como el índice de elecciones limpias ( $v2xel\_frefair$ ), su construcción no se basa únicamente en preguntas a expertos sobre procesos electorales.

- Calidad de la democracia (índice de democracia liberal) -  $v2x\_libdem$

#### **Variables independientes**

La selección de las variables independientes en este estudio se centra en aquellos factores directamente vinculados a la institucionalización de los sistemas electorales y la calidad de los procesos electorales, dado que estos son elementos fundamentales para el análisis del impacto en la calidad democrática. Si bien los factores económicos, como el crecimiento económico y la distribución de la riqueza, también pueden tener un impacto significativo en la calidad de la democracia, se ha optado por no incluirlos en este análisis específico para

mantener un enfoque claro y coherente entre la conexión o relación entre las instituciones electorales y la democracia. La justificación de esta decisión radica en la necesidad de limitar el alcance del estudio a las variables que se consideran más directamente vinculadas a la institucionalización electoral. No obstante, se reconoce la importancia de los factores económicos, que podrían ser objeto de análisis en estudios futuros que intenten analizar cómo interactúan con los sistemas electorales dentro del enfoque de la calidad democrática.

- Índice de institucionalización de sistemas electorales – v2x\_EDcomp\_thick (proxi)
- Índice de elecciones limpias (D) (v2xel\_frefair)
- Elecciones libres y justas (C) (v2elfrfair)
- Sufragio - (v2asuffrage)
- Elections multiparty (C) (v2elmulpar)
- Election government intimidation (C) (v2elintim)
- Election other electoral violence (C) (v2elpeace)

El índice de elecciones limpias (v2xel\_frefair) fue elegido para este estudio debido a su capacidad para medir aspectos específicos de la calidad electoral, como la transparencia en los procesos, la ausencia de irregularidades y la confianza en los resultados. Esta variable permite un enfoque directo en la dimensión técnica y ética de las elecciones, lo cual es fundamental para analizar cómo la calidad de los procesos electorales se relaciona con la institucionalización del sistema electoral.

En contraste, el índice de democracia electoral tiene un alcance más amplio, ya que incluye dimensiones adicionales como el pluralismo político y la protección de derechos civiles. Aunque este índice es valioso en evaluaciones generales de los sistemas democráticos, no se ajusta completamente al objetivo de este estudio, que se centra en examinar cómo los sistemas electorales impactan en la calidad específica de las elecciones. Por ello, se consideró que el índice de elecciones limpias proporcionaba una perspectiva más precisa y relevante para responder a las preguntas de investigación planteadas.

### **Identificadores**

Las variables independientes y dependiente se tomaron de Varieties of Democracy (V-Dem) conjuntamente con sus respectivos indicadores, que presentan las características esenciales que tienen efecto en los diversos tipos de democracias que presentan. En tal sentido, dado que

las democracias en Sudamérica son de corte representativo, como variable dependiente se toma el índice de democracia representativo.

- Nombre del país -country
- Años – year

La elección de V-Dem para la realización del estudio de los efectos de los sistemas electorales en la calidad de la democracia tiene una serie de razones que sustentan su eficacia. En primer lugar, V-Dem incluye métricas específicas que permiten evaluar y comparar elementos esenciales de los sistemas electorales y sus elementos, tales como la proporcionalidad, la representación y la efectividad de las elecciones. La base de datos proporciona una información detallada y desagregada de los indicadores esenciales y estructurales de los sistemas electorales, así como un índice propio de sistemas electorales, lo que brinda un panorama adecuado que permite la identificación de las particularidades de los sistemas de votación y su vínculo con la solidez democrática.

En adición, V-Dem engloba un amplio marco de análisis de países y un amplio rango temporal. Esto permite a los investigadores realizar análisis comparativos en diferentes contextos nacionales a lo largo del tiempo, lo que es fundamental para comprender las características propias de cada sistema político y sus respectivas variaciones en cuanto a sus sistemas electorales, así como la repercusión o impacto que ejercen sobre la calidad democrática a lo largo de extensas temporadas. La base de datos V-Dem se actualiza regularmente con expertos de todo el mundo, lo que garantiza la confiabilidad, validez y vigencia de los datos ofrecidos por la base.

Cabe destacar que el índice de democracia que se toma de V-DEM es el último otorgado por el estudio en marzo de 2023. En este índice, se hace uso del índice de democracia liberal, el tipo más utilizado dentro de los sistemas políticos que pretenden alcanzar altos niveles de satisfacción económica y social, por lo cual es la forma más común de democracia (Lipset 1959, 62). Además, el índice de democracia liberal dado por el estudio considera factores como libertades civiles, un sistema de justicia robusto, un poder judicial autónomo y mecanismos de control y balance eficientes que, en conjunto, restringen el alcance del poder ejecutivo, dejando de lado factores electorales, la cual es la variable independiente de interés de esta investigación. Por lo cual, no existe endogeneidad entre las variables que afecten los resultados del modelo.

### 2.3.2. Ecuación del modelo

Con el fin de examinar el vínculo dinámico entre la institucionalización de los sistemas electorales y la calidad democrática a lo largo del tiempo en varias naciones justifica el uso de regresión de panel en este estudio. Al tomar en consideración variaciones tanto transversales como de series de tiempo, la regresión de panel nos permite proporcionar una imagen más completa de cómo los cambios en el nivel de institucionalización afectan en la salud democrática. Los datos de panel nos permiten dar cuenta de la heterogeneidad no observada, lo que nos permite analizar el aspecto temporal de las reformas electorales y su efecto en el sistema democrático, al mismo tiempo, capturar las características distintivas de cada nación que perduran en el tiempo. Según Hsiao (2014), este método es especialmente útil para determinar vínculos causales y diferenciar entre oscilaciones de corto plazo y tendencias de largo plazo en la calidad democrática.

Además, las variables rezagadas como la institucionalización del sistema electoral y la calidad de las elecciones en periodos anteriores son esenciales para comprender las consecuencias postpuestas de las modificaciones del sistema electoral sobre el desempeño democrático, pueden incluirse en la regresión de panel. Al reducir la posibilidad de sesgo de variable omitida y utilizar modelos de efectos fijos o efectos aleatorios en la regresión de panel, la influencia de la institucionalización del proceso electoral se estima con mayor precisión y confiabilidad (Baltagi, 2008, 103).

El uso de una regresión de panel en este estudio se justifica por varias razones clave. En primer lugar, la regresión de panel permite aprovechar tanto la variabilidad entre países (dimensión transversal) como la variabilidad dentro de cada país a lo largo del tiempo (dimensión temporal), lo que mejora la capacidad de identificar relaciones causales. Este enfoque es particularmente útil cuando se estudia la institucionalización de los sistemas electorales y su impacto en la calidad democrática, ya que estos efectos pueden variar tanto entre países como dentro de un mismo país a lo largo de diferentes periodos. Además, la regresión de panel permite controlar por factores no observables que pueden afectar la solidez del sistema democrático, reduciendo así el sesgo de variable omitida. Finalmente, al utilizar modelos de efectos fijos o aleatorios, se pueden obtener estimaciones más precisas y confiables del impacto de la institucionalización electoral, lo que refuerza la credibilidad de los resultados obtenidos.

Así, la fórmula utilizada para llevar a cabo la regresión lineal de panel es la siguiente:

$$y = \beta_0 + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \beta_3x_3 + \beta_4x_4 + \beta_5x_5 + \beta_6x_6 + \beta_7x_7 + u_i + e_{it}$$

En el mismo sentido, con el fin de robustecer la investigación, un análisis de regresión de panel que utilice términos que interactúan podría mejorar en gran medida la profundidad y solidez del estudio. Es posible examinar cómo diferentes entornos o variables pueden afectar cómo la institucionalización del sistema electoral afecta la calidad de la democracia mediante el uso de terminología interactiva. Por ejemplo, los efectos de la institucionalización pueden diferir entre naciones con diferentes grados de estabilidad política, crecimiento económico o fragmentación social. Podemos explorar estos impactos condicionales y desarrollar un conocimiento más sofisticado de la conexión entre la calidad democrática y los sistemas electorales mediante la introducción de términos interactivos.

## **2.4. Diseño Cualitativo**

La presente investigación es cualitativa, se encuentra planteada a través de un estudio de caso. Gerring (2004) afirma que el estudio de caso implica un análisis profundo de una única unidad, con el objetivo de comprender un tipo más amplio con unidades en común. En cuanto a la metodología cualitativa, como método se utiliza un caso particular para comprobar la teoría, siendo Ecuador el país seleccionado para examinar. Este modelo, tal como su nombre lo explica, permite la comprobación teórica. En un país como Ecuador, donde el sistema electoral y de partidos no está institucionalizado, se espera que la calidad democrática sea baja.

Lo que se plantea es entender la teoría y testear la hipótesis planteada a través de este caso, así como entender a fondo la razón que ha llevado a este caso a tener las características que lo definen.

### **2.4.1. Análisis de caso para comprobación de teoría**

Una estrategia crucial en la ciencia política es utilizar un estudio de caso para verificar la teoría (Norris 2004, 91), en este caso, el impacto de los sistemas de votación en la calidad democrática es fundamental. Según diversas teorías, los sistemas electorales juegan un papel crucial en política, lo que afecta directamente la efectividad y desarrollo general de un sistema democrático (Powell 2000, 68). Un estudio de caso permite examinar cómo un sistema electoral particular se encuentra relacionado con aspectos políticos como es la calidad democrática.

La elección del caso en particular se basa en la importancia del sistema electoral para la teoría (Riera & Cantú 2022, 476). Es importante la elección un sistema político o región donde las diferencias en los sistemas electorales son notables y sea factible evaluar su efecto en la calidad de la democracia. La estructura metodológica del estudio debe alinearse con la teoría, detallando el proceso de recopilación de datos sobre el sistema electoral y los métodos empleados evaluar las variables planteadas.

Como señala Powell (2000), la preparación de un estudio de caso requiere una revisión exhaustiva de la literatura teórica sobre la calidad de la democracia y los sistemas electorales. Al identificar las variables clave y las relaciones hipotéticas que requieren exploración, esta revisión es parte del diseño de la investigación. Riera y Cantú (2022) sostienen que, al establecer un marco teórico sólido, la investigación se puede contextualizar porque proporciona una base conceptual sólida que guía la recolección de datos, así como como los resultados estadísticos que se obtengan fruto de la investigación vinculándola con las teorías o hipótesis establecidas con anterioridad.

Este método permite elegir cuidadosamente elementos pertinentes del marco teórico actual y adaptarlos al contexto específico del sistema electoral en cuestión. La validez y relevancia del estudio de caso se apoyan en la conexión entre la teoría y la realidad empírica (Powell 2000, 72). Además, facilita la identificación de espacios vacíos en lo conocido en la actualidad, a la vez, sugiriendo posibles vías en las que las investigaciones pueden ser investigadas a futuro. De tal forma, una revisión teórica exhaustiva y un marco teórico sólido establecen las bases esenciales para la investigación y ofrecen una orientación conceptual sólida que enriquece la comprensión de las dinámicas políticas estudiadas.

Norris (2011) establece que la etapa de recopilación de datos implica el uso de técnicas particulares que revelarán las dificultades encontradas en las interacciones entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia. El estudio de los resultados de las elecciones y de los elementos que los componen posibilita una evaluación adecuada de los sistemas de votación. Dentro del plano institucional, la revisión de las leyes electorales permitirá una comprensión más profunda de cómo estas regulaciones pueden afectar la calidad democrática al proporcionar un panorama detallado de las estructuras normativas que configuran el entorno electoral. La evaluación de la participación de la población en elecciones, que incluye tasas de votación hasta la inclusión de diferentes grupos en el proceso político, nos da información importante sobre la medida en que los sistemas electorales fomentan la inclusión de la población en los procesos electorales.

El análisis de estos datos comparativos resulta determinante para conseguir la identificación de patrones y relaciones relevantes y entre los indicadores clave de calidad democrática y el sistema electoral. De tal forma, se evalúa la efectividad de los sistemas para la promoción de los principios de la democracia, vinculada principalmente con la participación electoral, al examinar cómo varios sistemas electorales se correlacionan con la representación equitativa y la participación ciudadana (Powell 2000, 75). Este enfoque no solo permite validar o refutar la teoría existente sobre cómo los sistemas electorales afectan la calidad de la democracia, a la vez, permite un entendimiento contextualizado de las dinámicas que conforman la calidad democrática en un contexto específico.

Las conclusiones del análisis de datos se discuten en relación con la teoría que sostiene que los sistemas de votación tienen un impacto directo en la calidad democrática. (Powell 2000, 82). Este tipo de estudio de caso mejora significativamente el campo científico al proporcionar pruebas empíricas sobre la forma en la que las estructuras electorales afectan varios aspectos de la calidad democrática en situaciones específicas (Riera & Cantú 2022,479). Al aplicar la teoría a situaciones reales, se fortalece los cimientos de los conocimientos existentes; a la vez simplificando la formulación de prácticas y normativas que se evidencian a través de la investigación.

#### **2.4.2. Reflexión sobre los alcances del método cualitativo**

En esta investigación, el análisis cualitativo se enfoca en comprender cómo la institucionalización de los sistemas electorales influye en la calidad de la democracia. Aunque los hallazgos de este enfoque no se pueden extrapolar de manera directa a toda la región sudamericana, sí permiten identificar elementos comunes que pueden ser aplicables a situaciones similares. Este análisis aporta una perspectiva detallada que resulta clave para entender fenómenos específicos que no son captados por métodos generalistas.

Para superar las limitaciones de generalización del método cualitativo, esta investigación combina este enfoque con un análisis cuantitativo. De esta manera, se obtiene una visión amplia a nivel regional, mientras que el método cualitativo profundiza en las particularidades del caso de estudio. Esto permite que los resultados no solo reflejen patrones generales, sino que también expliquen las razones y dinámicas detrás de esos patrones.

Aunque el alcance del análisis cualitativo no es estadístico, sus aportes son significativos. Este enfoque complementa los datos cuantitativos al proporcionar interpretaciones que enriquecen el conocimiento sobre los sistemas electorales y su impacto. Así, su valor radica

en su capacidad para generar preguntas, identificar tendencias relevantes y aportar profundidad a las conclusiones obtenidas.

### **2.4.3. Ecuador como caso para la comprobación teórica**

El contexto histórico de Ecuador se presenta como una situación favorable para verificar teóricamente el impacto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia. El país tiene una vasta variedad de experiencias que resultan útiles para el análisis de las relaciones que se han generado entre las estructuras y normativas electorales respecto a la calidad democrática dado su contexto político marcada por cambios significativos en los sistemas electorales a lo largo del tiempo (Pachano 2007a , 18). Desde que Ecuador volvió a la democracia, no solo han existido transformaciones en sus sistemas electorales, también se han dado cambios en el marco legal que regula los procesos electorales. Varios cambios y ajustes al Código de la Democracia, la ley que regula los procesos electorales, han tenido un impacto en la dinámica política del país y brindan un escenario adecuado para evaluar cómo estas transformaciones afectan la salud democrática.

Ecuador ha sufrido de una variedad de cambios en los sistemas electorales, desde mayoritarios hasta proporcionales (Freidenberg & Pachano 2016, 55), lo que ofrece una base sólida para la investigación en Ciencia Política. Esta variación es relevante tanto en términos de modelos teóricos como en términos prácticos donde la norma se encuentra aplicada. La transición entre estos sistemas a lo largo del tiempo muestra una oportunidad única para evaluar cómo las diversas estructuras electorales han afectado la calidad de la democracia en diferentes momentos (Riera & Cantú 2022, 481) de la historia política de Ecuador. Este método temporal no solo permite el análisis de tendencias y variaciones a nivel temporal, también permite la identificación de patrones y variaciones de las estructuras que pudieron haber tenido repercusiones en la democracia del país en cuestión.

Además, las modificaciones realizadas en el Código de Democracia han ampliado el alcance de la investigación. Estas modificaciones legislativas no solo reflejan los cambios en las normas políticas, sino que también han respondido a desafíos y necesidades particulares en la política ecuatoriana (Freidenberg & Pachano 2016, 71). La introducción de cambios en las normas y la forma en que se organizan los procesos electorales ha provocado un entorno cambiante que permite una evaluación exhaustiva y contextualizada. Este dinamismo no es solo teórico, sino que también se manifiesta en la práctica, afectando la participación ciudadana, la representación política y el funcionamiento general del sistema democrático.

Las elecciones en Ecuador, tanto presidenciales como legislativas, se han llevado a cabo bajo diferentes sistemas electorales a lo largo del tiempo, lo que podría tener un impacto en la calidad de la democracia. Este enfoque en el proceso electoral ofrece muchas oportunidades para investigar la complejidad de cómo las modificaciones en los sistemas de votación impactan en la elección del líder ejecutivo, lo que, a su vez, repercute en la dinámica política, en la operatividad del gobierno, la conformación del Congreso o la Asamblea. Esto desempeña un papel importante en la calidad de la representación (Powell 2000, 86). La selección del presidente y del Congreso no son simplemente eventos aislados; por el contrario, están vinculados a un sistema político en constante cambio, donde las decisiones tomadas en uno de estos ámbitos pueden tener un impacto directo en el otro.

Los sistemas electorales han obtenido una influencia particularmente representativa en la conformación del legislativo, afectado principalmente por la distribución de escaños (Freidenberg & Pachano 2016, 72-73). Los cambios en el Código de la Democracia han tenido un impacto directo en la manera en que se asignan los escaños, lo que ha tenido un impacto en la representación de diferentes sectores políticos y áreas del país. Al tener en cuenta las peculiaridades del sistema legislativo ecuatoriano, en su momento bicameral y actualmente unicameral, y la importancia de mantener un equilibrio representativo, este elemento se vuelve especialmente importante. La relación entre los cambios normativos y estructurales de los sistemas electorales se convierte en un elemento fundamental que muestra variación y afecta la relación entre los sistemas electorales y la calidad democrática.

Por último, la elección de Ecuador como caso de estudio se presenta como un ejemplo útil que permite verificación empírica del efecto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia. La diversidad de cambios que han sufrido los sistemas electorales de manera histórica desde el retorno a la democracia ofrece un espacio distintivo para la observación y discusión de la manera en que estas variaciones afectan varios aspectos de la vida política del país, de sobremanera, sobre la salud democrática. Así también, la situación en la que se llevan a cabo las elecciones legislativas, tanto en su forma de elección, distribución de escaños y calendario, es terreno fértil para un análisis completo de cómo los sistemas electorales afectan la configuración ejecutivo y legislativo. Lo último mencionado, tiene un rol preponderante en la calidad de la representación (Powell 2000, 92 ).

En el mismo sentido, los cambios estructurales electorales y las reiteradas modificaciones del Código de la Democracia han creado un nivel adicional de complejidad, dado su impacto directo en la distribución de escaños y la conformación del órgano legislativo (Freidenberg &

Pachano 2016, 83). Para entender completamente la afectación de los sistemas electorales en la calidad democrática en Ecuador, se requiere una investigación exhaustiva y contextualizada en este entorno dinámico y diverso.

#### **2.4.4. Análisis y recolección de datos**

Para el análisis de caso se procederá a través de dos formas de recolección y análisis de datos. En primer lugar, entrevistas a expertos sobre el caso ecuatoriano, quienes pueden formar parte de la academia, como integrantes de organizaciones de la sociedad civil que conozcan sobre dichas temáticas. Por otra parte, se observará los documentos oficiales que permitan ver los cambios realizados a los sistemas, así como, las especificidades propias de las instituciones de cada caso.

La presente investigación tiene grandes ventajas al usar las entrevistas como método de recopilación de datos con expertos en sistemas electorales, específicamente en el caso ecuatoriano. Las entrevistas con especialistas brindan el conocimiento de gente especializada en el tema que logra identificar los detalles y complejidades de los sistemas electorales en este ámbito propuesto, en este caso el ecuatoriano. Los expertos con conocimientos especializados pueden brindar una comprensión precisa de las interacciones, así como al compararla, una mirada objetiva de la salud democrática del país y el diseño del sistema electoral. Es esencial aprovechar esta riqueza de información para entender las particularidades de los sistemas electorales y su influencia en la solidez democrática, especialmente en el caso de Ecuador, que ha sido reconocido por su falta de estabilidad tanto estructural como normativa en su sistema electoral a lo largo del tiempo. (Freidenberg & Pachano 2016, 85).

En el mismo sentido, las entrevistas facilitan que los entrevistados puedan adaptar sus respuestas acordes a sus conocimientos, lo cual brinda matices y conocimientos diversos que pueden contrastarse. Las entrevistas con expertos son muy flexibles, permitiendo a los especialistas moldear las preguntas de acuerdo con el conocimiento y la experiencia únicos de cada especialista. Para el abordaje de aspectos específicos del sistema electoral ecuatoriano, este enfoque adaptativo es esencial, teniendo en cuenta las variaciones propias del caso que podrían escapar a un enfoque cuantitativo. Por último, la recopilación de datos a través de entrevistas con especialistas brinda una perspectiva distintiva y adaptable que ayuda a investigar los sistemas electorales y la democracia, especialmente en el caso de Ecuador.

Para la recopilación de información se llevarán a cabo siete entrevistas a distintos expertos miembro de la academia y de organizaciones de la sociedad civil. En cuanto a las entrevistas,

estas han sido semiestructuradas, que, si bien han tenido preguntas guía, se ha dejado la posibilidad de ser abierto a un diálogo más fluido que den paso al diálogo con temas relacionados a sistemas electorales, sistemas de partidos, democracia. De tal forma, se puede observar los entrevistados en la tabla 1.1.

**Tabla 1.1. Lista de entrevistados**

<b>Persona</b>	<b>Cargo</b>
Alejandro Molina	Investigador y profesor – IAEN
María Calderón	José Investigadora y profesora Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Ismael Jaramillo	Investigador del Instituto de la Democracia - Ecuador
Natally Soria	Profesora e investigadora del Tecnológico de Monterrey – México
Francisco Mendoza	Director Fundación Libre Razón
Judith Melo	Directora Fundación Diacronía

*Fuente:* Elaborado por el autor.

En la investigación cualitativa, se establecen varias etapas clave que implican el análisis de entrevistas. Se parte por la transcripción de las entrevistas. Posteriormente se lleva a cabo la codificación, que consiste en etiquetar los segmentos pertinentes con códigos que representan ideas o temas emergentes. Estos códigos se organizan en categorías más amplias, lo que permite detectar patrones en las respuestas. En cuanto a las siguientes etapas, se desarrollan las temáticas principales encontradas, a la vez que se validan los hallazgos a través de triangulación y contextualizar los resultados en el marco teórico. Por último, respaldan los hallazgos con citas de las entrevistas que resulten pertinentes y ofreciendo una interpretación informada.

## **2.5. Conclusiones**

La presente investigación utiliza una combinación de métodos para abordar y abarcar a profundidad la relación existente entre los sistemas electorales y la calidad de la democracia. Los métodos mixtos combinan enfoques cualitativos y cuantitativos, lo que permite un entendimiento profundo y contextualizado de los fenómenos estudiados. La relevancia de esta estrategia se encuentra en la capacidad de obtener tanto los datos propios del caso estudiado, así como el conocimiento de expertos a través de entrevistas, a la vez que se identifican patrones y tendencias a través de la regresión de panel, la cual se utiliza como una herramienta estadística.

Al estudiar las relaciones causales entre variables en amplios espacios de tiempo y en contextos diversos, la regresión de panel es un método que permite examinar las variaciones y un análisis a profundidad. Con este método, es posible examinar cómo las diferencias en los sistemas electorales se relacionan con la calidad de la democracia, manteniendo en cuenta factores temporales y propios de cada sistema político. La relevancia de este método se encuentra en su capacidad para brindar un análisis exhaustivo que va más allá de las correlaciones simples, contribuyendo así a la comprensión causal de la interacción entre la calidad democrática y los sistemas electorales.

Por otra parte, el estudio de caso se considera relevante para complementar el análisis estadístico, entendiendo las características propias del caso, así como un elemento crucial para testear la hipótesis planteada, así como las teorías particulares en relación dichas variables. Al elegir casos particulares, como el ecuatoriano, se puede examinar cómo las características distintivas de un sistema electoral afectan la salud democrática del sistema político. Este método permite un mejor entendimiento del efecto de los sistemas electorales en un contexto determinado, ofreciendo una base sólida para la validación práctica de las teorías o hipótesis de la investigación.

Para finalizar, el estudio del efecto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia es fructífero tanto en términos teóricos como prácticos. Un examen exhaustivo de esta conexión puede brindar perspectivas útiles para entender de mejor forma las características propias de la región, así como del caso ecuatoriano, sus instituciones, así como la salud de la democracia.

## **Capítulo 3. Contexto de Sudamérica y análisis descriptivo del impacto de las variables en la región**

### **3.1.Introducción**

Este capítulo se enfoca en realizar un análisis histórico el regreso de la democracia en Sudamérica, analizar la solidez de esa democracia y valorar los impactos de los sistemas electorales en diez países de la región. Además, se proporciona una descripción detallada de las variables dependientes e independientes utilizadas en el estudio. A partir del análisis de las variables dependiente e independiente, se busca examinar minuciosamente, de manera aislada cada una, Con el objetivo de lograr una comprensión más profunda de la complejidad de la organización del ámbito político de la región. La intención de este capítulo es brindar un panorama completo de la zona, entendiendo sus particularidades a través del análisis del contexto y las variables utilizadas previo al análisis de panel.

El estudio de los diez países sudamericanos es relevante, ya que han todos han experimentado procesos similares en cuanto a las transiciones a la democracia, compartiendo una historia común, guardando particularidades propias de cada sistema político. El regreso a la democracia en Sudamérica ha tenido una serie de rasgos comunes, como la salida de regímenes autoritarios, la creación de constituciones y reformas normativas a nivel político y electoral. Dadas las similitudes de estos países y sus procesos, es posible llevar a cabo un análisis detallado de los efectos de los sistemas electorales en la calidad de la democrática, resaltando las diferencias existentes conforme a los sistemas políticos.

Para lograr una visión más completa sobre cómo los sistemas de votación impactan en la solidez democrática de los diez países elegidos de Sudamérica, se encuentra la necesidad de analizar independientemente las variables dependientes e independientes. De tal forma, desde 1983 al 2021 en los diez países mencionados se describen el índice de democracia liberal ( $v2x\_libdem$ ), índice de institucionalización de sistemas electorales ( $v2x\_EDcomp\_thick$ ), el índice de elecciones limpias, elecciones libres y justas, sufragio, elecciones pluripartidistas, intimidación del gobierno en elecciones y violencia electoral adicional en elecciones. A través del análisis descriptivo de estos elementos, se pretende entender de una forma más adecuada la situación y contexto de la región.

El presente acápite se encuentra dividido en cuatro secciones principales. La primera sección examina la trayectoria histórica del regreso a la democracia y su implantación en la región. La segunda sección analiza la influencia de los sistemas de votación en la región en el trascurso

del tiempo. La tercera sección se centra en la descripción de las variables utilizadas para el estudio. Mientras que la cuarta sección se centra en las conclusiones derivadas del desarrollo del capítulo.

### **3.2. Breve reseña de retorno y calidad de democracia en Sudamérica**

Desde la temporada de los ochenta, el regreso de la democracia en Sudamérica ha sido un proceso complejo y variado, marcado por conflictos, que si bien ha guardado similitudes en cuanto a temporalidad y cambios de gobiernos autoritarios a gobiernos democráticos, han estado marcados por diferencias entre los países de la región. Cada nación ha tenido un desarrollo político, social y económico distinto, reflejando las particularidades políticas, históricas y culturales de cada sociedad. Varios autores han estudiado este proceso a lo largo de este tiempo y han notado tanto las similitudes como las diferencias en los procesos de cambio hacia la democracia en los diferentes países que componen la región de Sudamérica.

En Sudamérica, el paso hacia la democracia estuvo definido por la abolición de regímenes autoritarios o dictatoriales y la reconstrucción de las instituciones democráticas. De acuerdo con O'Donnell (1996), en diversos países de la región, los procesos de transición hacia un sistema democrático se caracterizaron por el agotamiento y debilitamiento de las dictaduras o gobiernos de tintes autoritarios, así como la necesidad de hallar una vía pacífica a través de negociaciones para las distintas crisis de tinte político que acontecían los países de la región. La gran parte de los sistemas políticos sudamericanos llevaron a cabo elecciones multipartidistas y promulgaron nuevas constituciones para acompañar este proceso de transición.

No obstante, existen variaciones notables en los avances hacia la democracia en Sudamérica. En algunos países, la transición hacia la democracia se llevó a cabo de manera pacífica y mediante procesos electorales y acuerdos políticos; mientras que, en otros, los conflictos sociales y políticos fueron más intensos. Álvarez (1998) señala que el surgimiento de actores sociales y políticos no existentes hasta la época en Sudamérica contribuyó a la democratización del continente, provocando a través de nuevas agendas políticas y sociales cambios estructurales. Dentro de estos actores que surgen, la recuperación de la democracia como régimen político en Sudamérica tuvo como gran participante a la sociedad civil y la movilización social (Álvarez 1998, 12). En naciones como Brasil, Argentina y Chile, el papel de la sociedad y la influencia que comienza a tener en cuanto a la presión hacia el sistema

político tuvo un rol importante en la oposición hacia regímenes autoritarios, a su vez promoviendo la democracia.

La transición hacia la democracia en Sudamérica fue fundamentalmente impulsada por la presión internacional, en particular a través de organizaciones como la ONU y la OEA. Valenzuela (2004) considera que la OEA contribuyó al proceso de instauración de la democracia en la región a través de la promoción del diálogo político, así como a través de la asistencia técnica a los países en transición. Estos organismos ayudaron y supervisaron los procesos electorales y constitucionales para garantizar transiciones pacíficas y democráticas. La influencia global también sirvió como un equilibrio entre los sistemas autoritarios, promoviendo cambios políticos y la salvaguarda de los derechos fundamentales. En ocasiones, la comunidad internacional castigó a regímenes dictatoriales con sanciones económicas y diplomáticas con el fin de promover normas y valores asociados a la democracia.

A pesar de estas similitudes, cada sistema político sudamericano ha sido participe de su propio proceso de transición hacia la democracia, los cuales se encuentran denotados por sus propias singularidades acorde a su historia y distintas coyunturas. Empezando por el caso argentino, donde los factores internos y externos tuvieron un impacto en la transición hacia la democracia. La presión internacional, que rechazó las transgresiones a los derechos fundamentales, debilitando al régimen militar y promoviendo la democracia. Según Rein (2009), un “pacto de olvido” caracterizó la transición y permitió la mediación política al obviar la persecución de quienes habían sido parte de la dictadura. El establecimiento de la democracia fue impulsado por este pacto, así como por la movilización social y la presión internacional.

No obstante, todavía existen obstáculos en cuanto a la calidad de las instituciones y la salud democrática. La corrupción, la ausencia de transparencia de las instituciones estatales y las experiencias autoritarias han sido problemas constantes de Argentina. La democracia argentina es descrita por O'Donnell (1996) como “delegativa”, con un presidente con un alto nivel de fuerza y un sistema político frágil. De tal forma, la gobernabilidad democrática ha sido obstaculizada por la polarización política y una alta fragmentación del sistema de partidos políticos. Sin embargo, Argentina ha mantenido un sistema democrático sólido, con elecciones regulares y una sociedad civil activa que busca mejoras en la democracia.

Desde el regreso a la democracia en 1982, Bolivia ha tenido dificultades importantes en cuanto a la calidad de su democracia. Aunque ha establecido un sistema político democrático, el país ha sufrido momentos de inestabilidad política, con un elevado cambio de la figura presidencial, sumado a varias crisis institucionales. De acuerdo con los datos proporcionados por el Informe Latinobarómetro (2021), la percepción de la democracia por parte de la población boliviana ha sido diversa, ya que existe una gran desconfianza hacia las instituciones políticas y una creciente polarización política. También han existido conflictos enmarcados alrededor de casos de corrupción, con numerosos escándalos que han incidido en la reputación de las autoridades y han provocado movilizaciones por parte de la sociedad civil organizada.

Cabe destacar que Bolivia ha logrado importantes avances en términos de inclusión política y social, específicamente en cuanto al respeto de los derechos de los pueblos históricamente distanciados como son los indígenas. La constitución que entra en rigor en 2009 estableció la condición de Bolivia como una nación multinacional y aseguró la presencia política de las diversas nacionalidades que componen al sistema político boliviano. De tal forma, Quiral (2016) considera que la nueva constitución, reconociendo y protegiendo los derechos de los pueblos indígenas, debe ser considerado como un progreso significativo en la inclusión política y social en Bolivia. A pesar de los logros en cuanto a inclusión, aún existen problemáticas no resueltas en esta última área mencionada, problemas tales como la protección de derechos fundamentales, la libertad de expresión de la población y la independencia de la función judicial.

En torno al caso de Brasil, este proceso se caracterizó por ser llevado a cabo a través de una transición gradual hacia la democracia, que resultó en un proceso de elección de presidente en 1985, lo que significó el final de un gobierno militar. A su vez, se puede encontrar una serie de cambios estructurales a nivel político y social con repercusión significativa. Uno de estos cambios relevantes fue la aprobación de una nueva carta magna en 1988, la cual establece un marco jurídico - legal para el regreso de una democracia, garantizando un reconocimiento de derechos civiles y políticos (Morlino 2007, 18).

No obstante, pese a que han existido progresos en torno al fortalecimiento de la democracia, la calidad democrática en Brasil ha sido un tema controvertido por problemas de corrupción. Son varios los escándalos que involucran a políticos de alto perfil y empresas multinacionales, lo cual ha convertido a la corrupción política en un acontecer común de la política brasileña (Hagopian 2005, 47). La fiabilidad del pueblo en instituciones democráticas ha sido socavada

por estos sucesos, lo que ha generado un creciente descontento popular. Además, una creciente falta de confianza en la gestión del sistema político para enfrentar diversas dificultades apremiantes que enfrenta el país ha sido causada por la ausencia de transparencia del gobierno y una alta percepción de impunidad.

En Chile, el referéndum de 1988 significó el comienzo del proceso del camino hacia un sistema democrático, lo que significó una ruptura para el mandato militar de Augusto Pinochet. El logro de este evento histórico se debió a un proceso complejo en el que la población chilena se enfrentó al reto de lograr la reconciliación nacional y establecer un sistema político democrático sólido. Sunkel (1992) y García González (2006) afirman que este proceso incluyó no solo la implementación de procesos electorales libres y equitativos, sino también la formación de instituciones democráticas que tengan como objetivo ser garantes de los derechos civiles y políticos de la población, así como la protección de los derechos humanos después de la dictadura.

A pesar de que con el transcurrir del tiempo Chile ha logrado importantes progresos durante la transición, al mismo tiempo ha enfrentado numerosos desafíos en cuanto a la calidad democrática en los últimos años. El Informe Latinobarómetro (2021) indica que la percepción de la democracia en Chile ha disminuido en los últimos años y que la confianza en las instituciones democráticas ha disminuido significativamente. Solo el 9% de los ciudadanos chilenos opina que Chile es una democracia completa; por otra parte, el 64% de la población piensa que la democracia chilena tiene defectos; por último, el 24% de la población considera que la democracia chilena tiene problemas o directamente que no es una democracia. La percepción por parte de la población de que el sistema político y las élites no representan sus necesidades, así como tampoco integran adecuadamente las exigencias y requerimientos de la población han sido uno de los desafíos más relevantes que aqueja a la salud democrática chilena. El descontento y la desconfianza en las instituciones democráticas podrían estar contribuyendo al surgimiento de movimientos sociales y protestas que buscan una mayor participación ciudadana en el gobierno y reformas para fortalecer la democracia en el país.

Entre finales de la década de los años setenta y la década de los ochenta, Ecuador experimentó su transición a la democracia, a través de elecciones presidenciales en 1979 que marcaron la transición de un gobierno militar al establecimiento de un gobierno electo democráticamente a través de las urnas después regímenes militares y autoritarios. No obstante, esta primera etapa de democracia duró poco, ya que un golpe de Estado interrumpió el proceso democrático en 1984. En 1988, Ecuador recuperó su democracia, sin embargo, desde entonces ha sufrido una

inestabilidad institucional que ha tenido incidencia en su salud democrática. Pachano (2008) afirma que la democracia en Ecuador ha sido obstaculizada y con frecuencia frustrada por la inestabilidad política y la falta de confianza en las instituciones del sistema político. La desestabilidad ha obstaculizado el progreso de la democracia en Ecuador en términos de calidad.

Pachano (2008) señala que, en el transcurso de la implementación de la democracia en Ecuador, de 1979 a 2006, el sistema predominante a nivel de partidos políticos fue el pluralista, lo que dificultó la consolidación de una gobernabilidad amplia en el Estado. Además, Pachano destaca que el rechazo hacia los partidos políticos se extendió al conjunto de las organizaciones políticas y a las instituciones democráticas (Pachano 2008, 17). A pesar de los intentos por fortalecer la calidad democrática en Ecuador, continúan existiendo desafíos como la corrupción, la escasa transparencia y la frágil separación de poderes del sistema político, que afectan el desarrollo democrático del país. El Informe Latinobarómetro (2021) indica que la percepción de la democracia en Ecuador ha sido mixta, con altos niveles de desconfianza en las instituciones políticas y una percepción generalizada de corrupción en las entidades estatales.

En el caso paraguayo, el término de la prolongada dictadura de Alfredo Stroessner en 1989 marcó la transición hacia la democracia. Después de la caída del gobierno autoritario, se formó un gobierno de transición que resultó en elecciones en 1993. Según Martini (2005), este proceso de transición fue difícil, marcado por la inclusión de organizaciones y de instituciones democráticas. A pesar de los progresos, Paraguay ha tenido dificultades en cuanto a la calidad democrática, ya que persisten preocupaciones, a nivel de población, referentes a situaciones de corrupción, la ausencia de transparencia en la gestión gubernamental y la baja participación del pueblo en la toma de decisiones políticas.

Brun (2012) afirma que, aunque Paraguay ha logrado establecer un sistema democrático después del fin de la dictadura, todavía existen problemas a nivel institucional y estructural con repercusiones en la calidad de la democracia. Paraguay enfrenta desafíos en su proceso democrático, como la falta de independencia de la función judicial, la concentración del poder político y la desconfianza y erosión de las instituciones del sistema político. A pesar de estas dificultades, Paraguay ha logrado avanzar en la estabilidad política y el reconocimiento de los derechos de la población.

A principios del siglo XXI, el gobierno autoritario de Alberto Fujimori marcó la inicialización de la democracia en Perú. A partir de la caída del gobierno fujimorista, que se vio afectado por problemas de corrupción e incumplimiento de los derechos, se consolidó un sistema democrático en el país. De acuerdo con Levitsky y Murillo (2009), esta etapa tuvo un inicio muy importante para la consolidación democrática en Perú, a pesar de que el país aún enfrenta importantes desafíos en cuanto a la calidad democrática. Aunque la estabilidad política y la garantía de derechos han mejorado, todavía existen problemáticas relacionadas a la corrupción, la desigualdad social y la erosión de las instituciones, que afectan la calidad de la democracia y la institucionalidad peruana.

Como lo manifiesta el Informe Latinobarómetro, la calidad de la democracia en Perú tiene connotaciones diversas. A nivel institucional, se puede observar un alto nivel de desconfianza en las instituciones estatales, sumado a una elevada percepción de corrupción en el país, a pesar de los avances en el proceso democrático (Latinobarómetro 2021, 12). Los intentos de fortalecer la democracia en Perú han sido obstaculizados por la fragmentación política y la falta de acuerdo sobre políticas públicas esenciales.

En cuanto al caso uruguayo, el cambio democrático fue representativo por ser un proceso gradual y consensuado, lo que permitió el restablecimiento de un sistema democrático. En 1984, se implementaron elecciones de tipo democráticas después de haber pasado por una dictadura militar, lo que marco el inicio de una nueva etapa a nivel político y social en el sistema político. De acuerdo con Delgado (2018), esta transición fue ejemplar en América Latina debido a su naturaleza pacífica y consensuada. En las décadas siguientes, Uruguay ha mantenido un sistema democrático estable y consolidado, pese que ha enfrentado desafíos económicos y sociales, han logrado mantener un alto nivel de participación ciudadana y respeto por los derechos civiles de la población.

El caso uruguayo ha sido objeto de estudio a nivel latinoamericano dado los altos niveles que ha mantenido en cuanto a su salud democrática durante las últimas décadas. De acuerdo con López (2012), Uruguay ha logrado establecer un sistema político democrático con instituciones sólidas y una gran cantidad de libertad política. Sin embargo, la representatividad y la eficacia del gobierno siguen siendo cuestionadas, con críticas a la burocracia estatal y el descuido hacia las quejas del pueblo. A pesar de enfrentar estos obstáculos, Uruguay se ha destacado en la región por mantener una democracia estable y su alto nivel de respeto a los principios e instituciones democráticas.

Con respecto al caso venezolano, la implementación de la democracia se da 1961, la cual se ha caracterizado por la oposición contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, lo cual desembocó en la promulgación de una nueva constitución, marcando el camino hacia la democracia en Venezuela. El desarrollo de este proceso representó un logro significativo en la historia política de Venezuela, ya que estableció las bases para un sistema político más justo y participativo. López (2021) afirma que el objetivo de la nueva constitución era proteger los derechos civiles y políticos, y garantizar la separación de poderes y la implicación activa de la población en la vida política del país.

Aunque se han logrado progresos, la salud democrática en Venezuela ha sido vista con recelo en los últimos años. La crisis económica y la polarización política han desembocado en tensiones y desafíos para el sistema democrático venezolano. La falta de acuerdos políticos, la disminución y descredito de las instituciones democráticas, además de las restricciones las libertades civiles han generado una imagen desfavorable de la democracia en Venezuela (López 2021, 61). Las crisis política y humanitaria han tenido repercusión en país, de la misma manera que en otros países, empeorando los procesos electorales en los últimos años, lo que ha generado preocupaciones sobre el estado de la democracia en Venezuela.

En Sudamérica, los cambios en la democracia tienen complejidades y diversidades propias de cada país, pero con algunos elementos constantes, como la importancia de la creación de nuevas constituciones y la realización de elecciones, ambos componentes esenciales para consolidar la democracia. Según O'Donnell (1996), se considera a las elecciones como un proceso esencial para legitimación de las gobernanzas democráticas y el establecimiento de regímenes democráticos en la región. Aunque persisten desafíos en términos de calidad democrática y participación ciudadana, los cuales generan un debate continuo, estos procesos constitucionales y electorales han sido clave para establecer las bases de la democracia en Sudamérica.

### **3.3. Reseña de la importancia de los sistemas electorales para la calidad de la democracia en la región desde el retorno a la democracia.**

La importancia de los sistemas de votación en las naciones de la región sudamericana ha jugado un rol crucial para el progreso y el fortalecimiento de la democracia en la región. Los sistemas electorales afectan directamente la legitimidad y la representatividad de los gobiernos dado que dictan cómo se eligen los representantes políticos y como se ve

representada la población. Dahl (1971) afirma que los sistemas electorales son esenciales para la democracia dado que establecen quién tiene el poder político a través de la competencia electoral. Los sistemas electorales son cruciales para garantizar una distribución justa del poder y asegurar la participación de los ciudadanos en el proceso político.

Además, la habilidad de los sistemas de votación para representar la pluralidad política y social es esencial, donde la diversidad étnica, cultural y política es notable. Lijphart (1994) subraya la importancia de diseñar normas electorales que garanticen una representación equitativa de los diversos grupos sociales y políticos, evitando su marginación y fomentando la participación democrática.

Los sistemas electorales también impactan la estabilidad política y la gobernabilidad, aspectos críticos en una región históricamente marcada por la inestabilidad. Sartori (1976) destaca que estos sistemas regulan la creación de mayorías legislativas y, como consecuencia, influyen en la estabilidad de los gobiernos. En Sudamérica, la adopción de sistemas electorales adecuados ha sido importante para alcanzar acuerdos políticos y evitar conflictos, contribuyendo a la consolidación democrática en las últimas décadas.

Tomando en consideración el retorno a la democracia en la década de 1980, los sistemas electorales en Sudamérica han sido fundamentales para la consolidación y calidad de la democracia. Mainwaring y Scully afirman que "la estructura de los sistemas electorales puede tener un impacto significativo en la estabilidad política y la gobernabilidad democrática" (1995, 3). El establecimiento de estas normas y reglas para el juego electoral regulan la forma de elección de representantes político, así como la transformación de votos en escaños legislativos, lo cual afecta la representatividad y la estabilidad política. En América del Sur, los sistemas electorales han experimentado una amplia gama, desde los que son mayoritarios en Colombia y Venezuela hasta los que son proporcionales en Argentina y Uruguay. Cada uno de estos sistemas tiene sus propias consecuencias para la representatividad y la solidez política.

Los sistemas de votación han jugado un papel importante en lo que respecta a la representatividad. Ames (1995) afirma que "los sistemas electorales pueden tener un impacto en la división del sistema de partidos políticos y en la representación de minorías políticas" (p. 68). En naciones que tienen sistemas proporcionales, como Argentina y Uruguay, se observa una mayor representación de los diversos grupos sociales debido a que los votos se reflejan de manera más directa en los escaños legislativos. Esto podría generar una mayor

participación política y una articulación de diversos intereses. En países con sistemas de mayoría, como Colombia y Venezuela, la representación tiende a tener una mayor concentración en los partidos mayoritarios, lo que puede excluir a minorías importantes.

De igual forma, los sistemas electorales tienen un rol relevante en términos de estabilidad política. Según Mainwaring y Scully, “los sistemas electorales pueden influir en la formación de mayorías legislativas y en la estabilidad de los gobiernos” (1995, 7). En naciones con estructuras políticas proporcionales, la división del sistema partidarios puede obstaculizar la formación de una mayoría estable, lo que podría resultar en gobiernos de coalición frágiles o en una mayor inestabilidad política. En cambio, en naciones con sistemas políticos mayoritarios, la tendencia a concentrar el poder en un solo partido puede causar problemas de rendición de cuentas y pluralismo político, lo que puede afectar negativamente la estabilidad política. Esto resulta relevante sobre todo al tomar en cuenta al Latinobarómetro en varios aspectos y casos de la región, revela como una preocupación central la ausencia de responsabilidad, la desconfianza en las instituciones y la percepción de alta corrupción dentro del aparato gubernamental.

La implementación de la democracia en Sudamérica parte de la claridad y transparencia de las normas electorales. “Las normas electorales claras y transparentes son esenciales para garantizar la integridad y legitimidad de los procesos electorales”, afirman Mainwaring y Scully (1995, 15). En naciones como Argentina y Uruguay, donde se han llevado a cabo reformas para aumentar la transparencia electoral, la credibilidad de los ciudadanos en un sistema político ha aumentado. En cambio, en naciones que tienen reglas electorales ambiguas o susceptibles de ser manipuladas, como Venezuela y Bolivia, ha habido desconfianza y conflictos políticos que han perjudicado la estabilidad democrática. Gallo (2022) afirma que es fundamental que las reglas electorales sean claras para asegurar la inclusión y la representación política de toda la ciudadanía.

Por último, los sistemas electorales son cruciales para fortalecer la democracia en Sudamérica, ya que son esenciales para comprender la inclusión social y política y para establecer estabilidad en el sistema político. Los sistemas electorales sirven como un puente entre la sociedad y el gobierno, y que, con un diseño adecuado, pueden fomentar la participación ciudadana y la representación de diversos sectores sociales (Gallo 2022, 29). Un sistema electoral adecuado puede influir de manera considerable en la representación, la involucración ciudadana y la solidez democrática en la región. Es crucial que las naciones de América del Sur sigan evaluando y reformando sus sistemas electorales para asegurar que

sean claros, transparentes y equitativos, con el fin de fomentar una mayor inclusión de las diversidades y fortalecer la democracia en el continente.

### **3.4. Análisis descriptivo de las variables**

Para este estudio, se utilizó la base de datos del Proyecto V-Dem (Varieties of Democracy), que ofrece una amplia gama de información sobre la calidad democrática en diversos países del mundo. Dado que el enfoque se centra en 10 países sudamericanos y en variables específicas relacionadas con la institucionalización de los sistemas electorales y la calidad de la democracia, se realizó un riguroso proceso de filtrado para seleccionar solo los países y variables relevantes.

Este tratamiento de datos incluyó un análisis detallado de datos faltantes y la identificación de datos atípicos para asegurar la precisión de los resultados. Como resultado, se obtuvo una base de datos final compuesta por 390 observaciones distribuidas en 14 columnas, representando tanto la calidad de la democracia (medida por el índice de democracia liberal `v2x_libdem`) como las variables independientes clave, entre ellas el Índice de Institucionalización de Sistemas Electorales, el Índice de Elecciones Limpias, Elecciones Libres y Justas, Sufragio, Elecciones Pluripartidistas, Intimidación del Gobierno Electoral y Violencia Electoral no Gubernamental.

Los datos constan desde el período de 1983 a 2021, un rango temporal seleccionado para capturar los cambios significativos en los sistemas electorales y la calidad democrática durante y después del proceso de transición a la democracia en la región. La elección de los países se basó en la disponibilidad de datos y en la relevancia histórica y política de cada nación para el análisis, excluyendo a Guyana y Surinam por falta de datos y diferencias en tradiciones políticas.

Para preparar los datos para la regresión de panel, se realizó una limpieza de la base, eliminando variables constantes, que no aportaban variabilidad al análisis, y variables con datos faltantes excesivos, para evitar sesgos y asegurar la representatividad de los resultados. Además, se incluyeron variables para identificar el nombre del país, su codificación (necesaria para el panel de datos), y el periodo de tiempo en años. Este cuidadoso proceso de filtrado y tratamiento fue esencial para garantizar la precisión y relevancia del análisis.

**Datos Constantes:** Una variable presentaba un valor constante de 1 en todas las observaciones. Esta falta de variabilidad impide que la variable contribuya al análisis, ya que no aporta información que permita diferenciar o discriminar entre las unidades de análisis.

Además, su inclusión no alteraría los resultados ni las interpretaciones del modelo, actuando como un término nulo en la ecuación del modelo.

**Datos Faltantes:** Otras variables presentaban una cantidad considerable de datos faltantes. La presencia de datos faltantes puede introducir sesgos o distorsiones en el análisis, afectando la validez y la fiabilidad de los resultados. Dado que la imputación de valores para los datos faltantes puede generar resultados poco confiables, y que la eliminación de observaciones con datos faltantes puede reducir significativamente la cantidad de la muestra, lo que a su vez determina la validez y la extensión de los resultados. La eliminación de estas variables con datos faltantes excesivos se consideró la mejor opción para garantizar la integridad de los análisis. Adicionalmente, la base de datos incluye variables que identifican el nombre del país, la codificación de cada país (transformada para realizar un panel de datos), y el periodo de tiempo, denotado en años. Este proceso de filtrado y tratamiento de los datos fue esencial para garantizar que el análisis realizado sea preciso y relevante.

**Tabla 3.1. Estructura de la base de datos para el análisis**

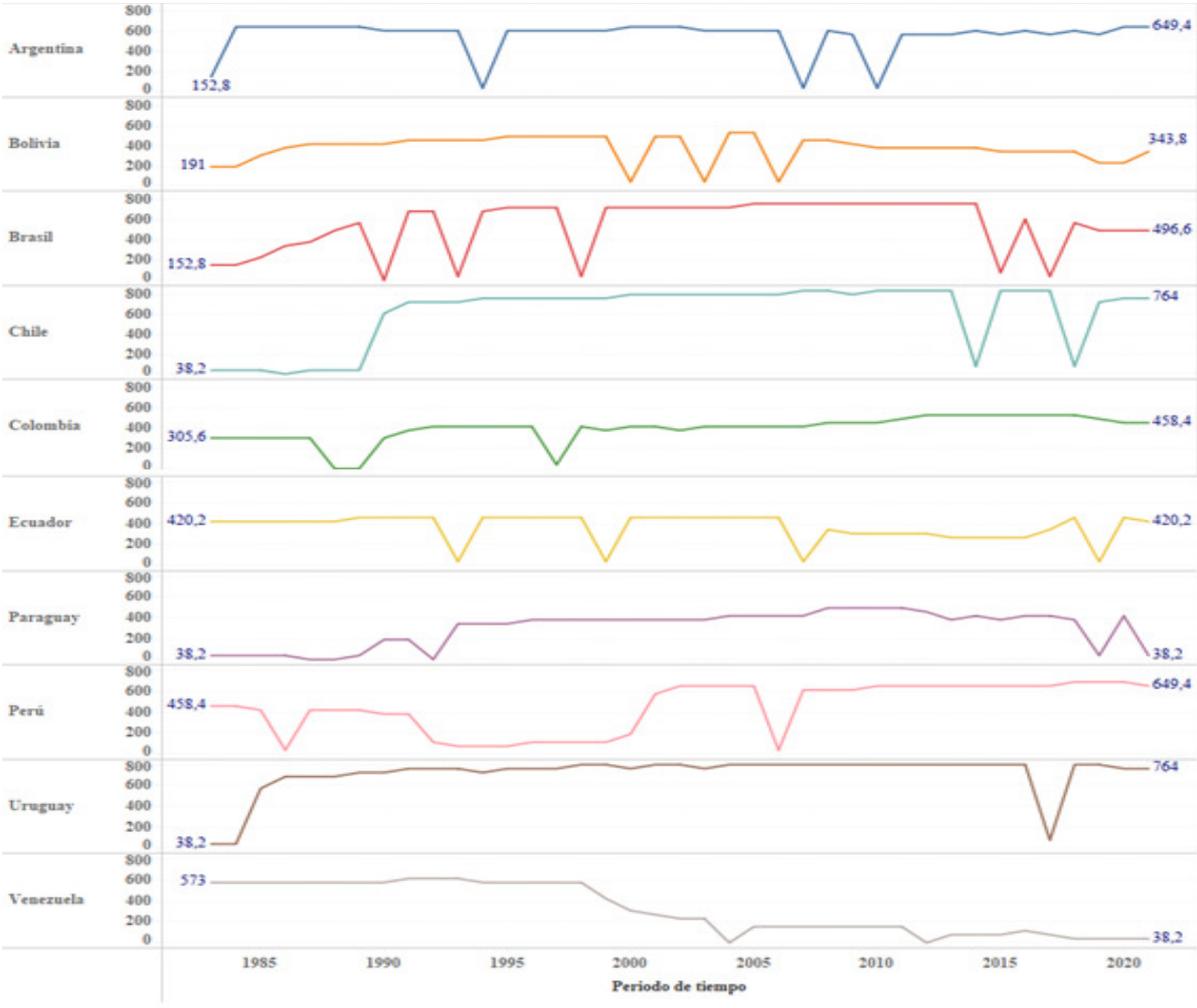
<b>Nombre de la variable</b>	<b>Descripción general</b>	<b>Tipo de variable</b>
<b>country_name</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de los países.</li> <li>Se consideraron 10 países.</li> </ul>	Categórica
<b>year</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Año de registro de los datos.</li> <li>El rango de los años es de 1983 – 2021.</li> </ul>	Numérica
<b>v2x_libdem</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de la democracia (Índice de democracia liberal).</li> </ul>	Numérica
<b>v2x_EDcomp_thick2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de institucionalización de sistemas electorales.</li> </ul>	Numérica
<b>v2xel_frefair</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de elecciones limpias.</li> </ul>	Numérica
<b>v2elfrfair</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elecciones libres y justas.</li> </ul>	Numérica
<b>v2asuffrage</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sufragio.</li> </ul>	Numérica
<b>v2elmulpar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elecciones multipartidarias.</li> </ul>	Numérica
<b>v2elintim</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intimidación del gobierno en las elecciones.</li> </ul>	Numérica
<b>v2elpeace</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia electoral no gubernamental.</li> </ul>	Numérica
<b>country_code</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Codificación numérica de los países.</li> <li>Asignación de un número único a cada país.</li> </ul>	Categórica

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

A través del análisis descriptivo de las variables utilizadas para el modelo de regresión de panel, se busca entender la variación y cambios de las variables a lo largo del tiempo en la región. De tal forma, en cada variable utilizada se describirá el valor mínimo, máximo, la media, la desviación estándar y el coeficiente de variación dentro de los diez países analizados de la región, entre 1983 y 2021.

**3.4.1. Análisis gráfico y numérico de la variable dependiente - Calidad de la democracia (índice de democracia liberal - v2x\_libdem)**

**Figura 3.1. Índice de democracia liberal por país – 1983 - 2021**



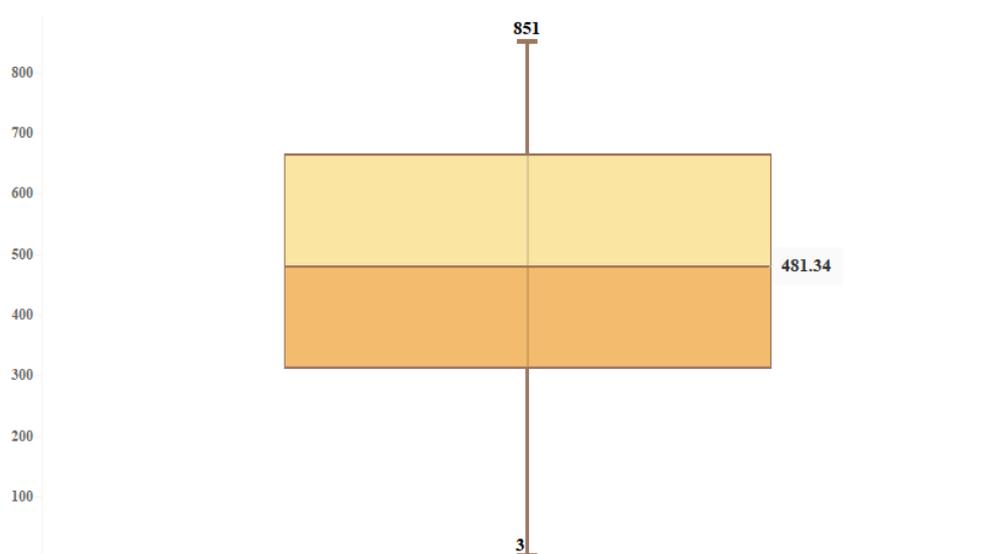
*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El aumento en el índice de democracia liberal desde 1983 hasta 2021 refleja un progreso global hacia formas más avanzadas y maduras de democracia en algunos de los países en estudio, como son Chile y Uruguay, los cuales han tenido un índice de democracia liberal relativamente alto. La mayoría de los países han experimentado un aumento en el índice de

democracia liberal desde 1983 al 2021. Otros países, como Venezuela y Bolivia, han experimentado fluctuaciones en el índice de democracia liberal.

El valor más bajo del índice de democracia liberal fue de 3, registrado en Colombia en los años 1988 y 1989, lo que sugiere que, en ese momento, la democracia liberal estaba en un nivel muy bajo, posiblemente indicando una falta significativa de protección de los derechos individuales y de las minorías. En contraste, el valor más alto del índice fue de 851, alcanzado en Chile en el año 2013, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento del ideal de democracia liberal en ese país durante ese período.

**Figura 3.2. Diagrama de cajas – Índice de democracia liberal en Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media del índice de democracia liberal es de aproximadamente 481.35, lo que sugiere un nivel intermedio de democracia liberal promedio entre los países y a lo largo del tiempo en el conjunto de datos.

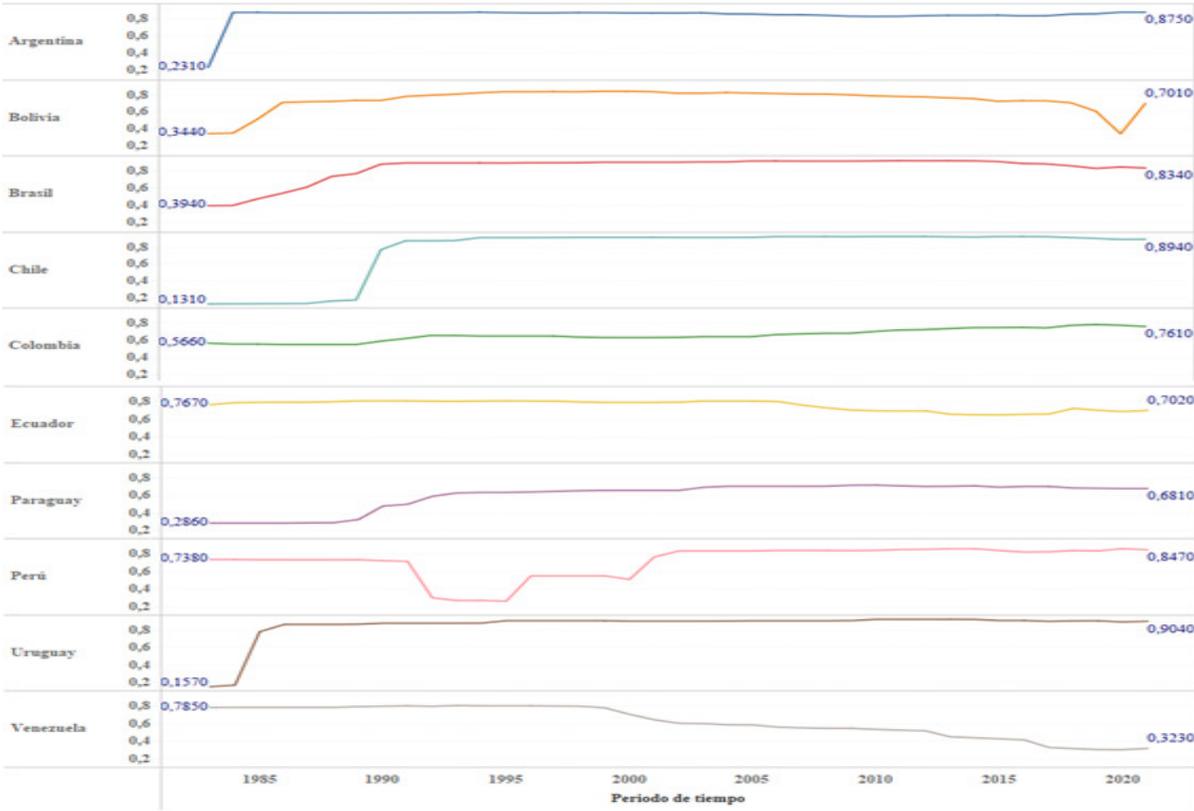
**Desviación Estándar:** El valor de aproximadamente 246.09 refleja cómo se distribuyen los valores del índice en relación con la media. Un valor elevado de desviación promedio señala una mayor variabilidad en los niveles de democracia liberal entre las naciones y a lo largo del tiempo, en comparación con el promedio.

**Coefficiente de Variación:** El porcentaje de 51.11% muestra la variabilidad relativa de los valores del índice en relación con la media, lo que implica que hay una diversidad considerable en los niveles de cumplimiento de los ideales de democracia liberal entre los países y a lo largo del tiempo.

En general los datos muestran que los niveles de democracia liberal varían significativamente entre los países y a lo largo del tiempo. Aunque la media proporciona una indicación general del nivel promedio de democracia liberal en el conjunto de datos, la variabilidad y los extremos (mínimo y máximo) muestran que algunos países han alcanzado niveles muy altos o bajos de democracia liberal en diferentes momentos.

**3.4.2. Análisis numérico y gráfico Índice de institucionalización de sistemas electorales – Variable de interés**

**Figura 3.3. Índice de institucionalización de sistemas electorales por país en Sudamérica de 1983 - 2021**



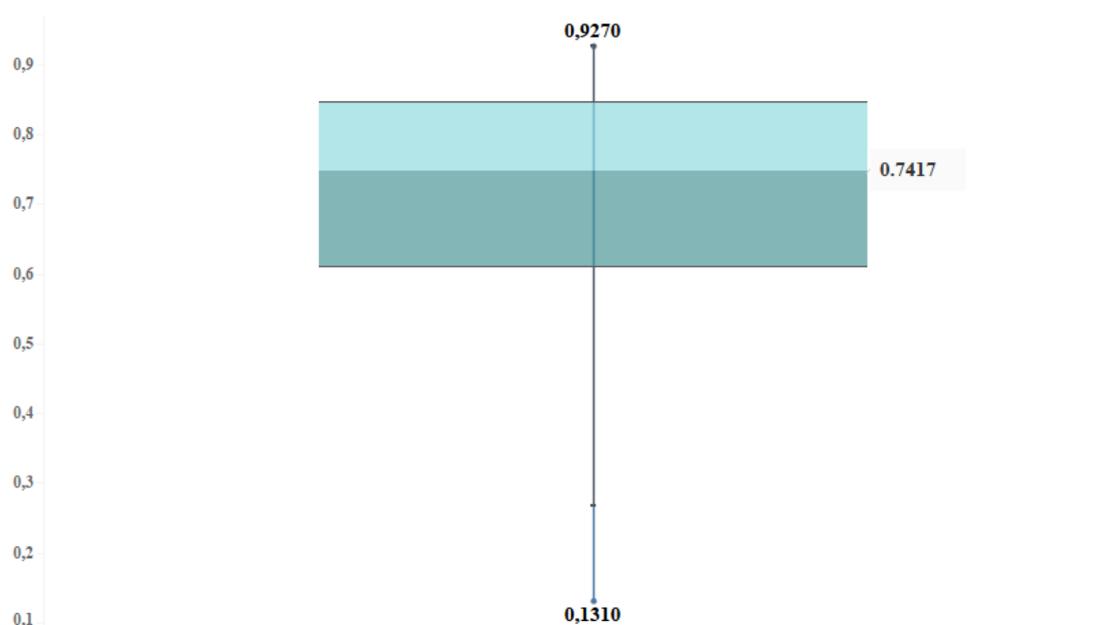
*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El aumento en el índice de institucionalización de sistemas electorales desde 1983 hasta 2021 indica un progreso en la consolidación de estos sistemas, aunque persisten desafíos que requieren atención continua. La mayoría de los países han experimentado un aumento en este índice a lo largo del período mencionado. Sin embargo, algunos países han mostrado variaciones significativas: por ejemplo, Chile comenzó con un índice relativamente bajo, pero experimentó un notable incremento, alcanzando niveles altos en años posteriores. Uruguay y Brasil, por su parte, han mantenido índices relativamente altos durante la mayor parte del

período. En contraste, países como Venezuela, Perú y Bolivia han mostrado fluctuaciones en el índice, lo que sugiere variabilidad en la estabilidad y consolidación de sus sistemas electorales.

El valor mínimo de 0.131, registrado en Chile en 1983, sugiere un nivel relativamente bajo de institucionalización del sistema electoral en ese momento y lugar. Esto podría indicar deficiencias significativas en la amplitud del sufragio, la libertad de las organizaciones políticas y civiles, así como en la celebración de elecciones libres y justas. Por otro lado, el valor máximo de 0.927, alcanzado por Chile entre 2010 y 2012, refleja un alto nivel de institucionalización del sistema electoral en ese país durante ese período, sugiriendo un sistema electoral robusto, caracterizado por un sufragio amplio, elecciones limpias y una selección democrática del jefe ejecutivo.

**Figura 3.4. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de sistemas electorales en Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** El valor promedio de 0.7417026 refleja el grado medio de institucionalización del sistema electoral representativo del conjunto de datos. Esto sugiere que, en promedio, los países han logrado un nivel moderado a alto de institucionalización en sus sistemas electorales.

**Desviación Estándar:** Un valor de aproximadamente 0.1817648 muestra cómo se distribuyen los valores del índice en relación con la media. Al tener una desviación moderada que existe una variabilidad moderada de los niveles de institucionalización del sistema electoral entre las

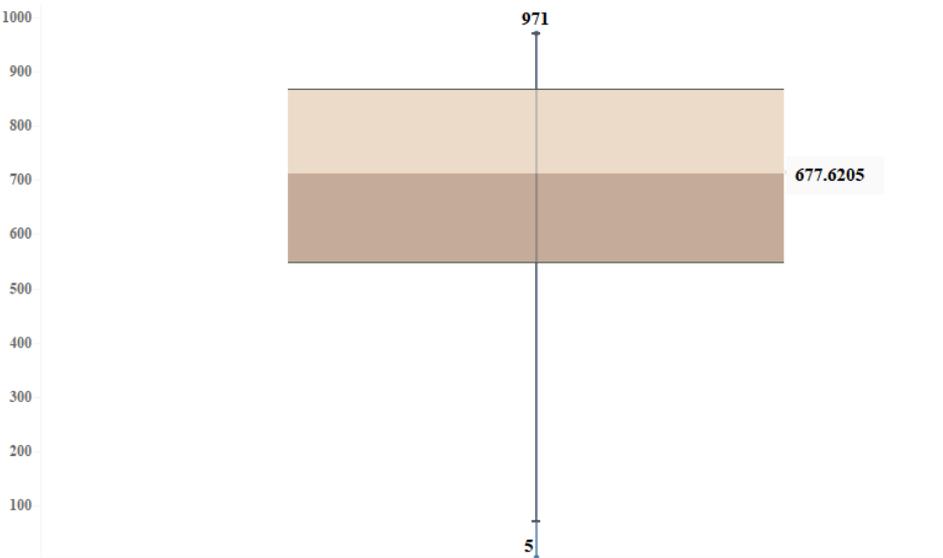
naciones. Los valores del índice de institucionalización de sistemas están relativamente cerca de la media de 0.7417026, lo que sugiere una moderada consistencia en los niveles de institucionalización del sistema electoral entre los países y a lo largo del tiempo en el conjunto de datos. Sin embargo, aún existe cierta variabilidad que puede reflejar diferencias en las prácticas y condiciones políticas.

**Coefficiente de Variación:** Un coeficiente de variación del 24.51% sugiere una moderada variabilidad relativa en los niveles de institucionalización del sistema electoral entre los países y a lo largo del tiempo en el conjunto de datos. Esto indica que, aunque hay una cierta consistencia en los niveles promedio de institucionalización, también existen diferencias significativas en la implementación y fortaleza de las instituciones electorales entre los países y a lo largo del tiempo.

### 3.4.3. Análisis numérico y gráfico Índice de elecciones limpias

El índice de elecciones limpias registra un valor mínimo de 5 en Paraguay durante los años 1983 a 1987, lo que sugiere un nivel muy bajo de limpieza y justicia electoral en ese momento y lugar. Esto puede indicar la presencia de fraude, irregularidades, intimidación o violencia durante el proceso electoral. Por otro lado, el valor máximo de 971, alcanzado en Chile entre 2010 y 2012, indica un alto nivel de limpieza y justicia electoral en ese país durante ese período, sugiriendo que las elecciones en Chile en ese momento fueron transparentes, libres de intimidación y violencia, y reflejaron la voluntad genuina de los votantes.

**Figura 3.5. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones limpias en Sudamérica de 1983 a 2021**



Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media de 677.6205 representa el nivel promedio de limpieza y justicia en las elecciones en el conjunto de datos. La media es bastante alta, lo que indica que, en promedio, las elecciones tienden a ser bastante limpias y justas en comparación con el máximo posible de 971.

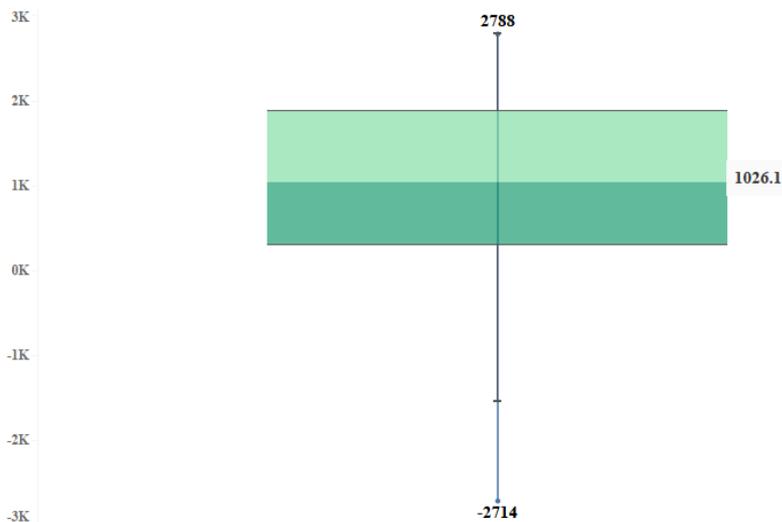
**Desviación Estándar:** Un valor de 283.83 indica que la dispersión de los valores del índice alrededor de la media. Dado que la desviación estándar es considerablemente alta, esto sugiere que hay una variabilidad significativa en la calidad de las elecciones en los países tomados en cuenta para este estudio.

**Coefficiente de Variación:** El coeficiente de variación del 41.92% muestra la variabilidad relativa de los valores del índice en comparación con la media. En este caso, este estadístico muestra una variabilidad conforme a los niveles de limpieza y justicia en las elecciones es moderadamente alta en comparación con la media. Esto significa que, aunque la media es alta, la variabilidad en los niveles de limpieza y justicia es considerable entre los países incluidos en el estudio.

#### **3.4.4. Análisis numérico y gráfico Elecciones libres y justas**

En el análisis de las elecciones libres y justas, se registra un valor negativo extremadamente bajo en Venezuela entre 2018 y 2019, lo que indica una evaluación muy negativa de las elecciones en ese período. Esto sugiere que las elecciones fueron consideradas altamente defectuosas, con graves irregularidades, manipulación o fraude generalizado, reflejando un proceso electoral controvertido y cuestionado, cuyos resultados carecen de legitimidad y no representan la voluntad del pueblo. En contraste, el valor máximo se registra en Brasil durante el período de 2010 a 2013, sugiriendo una evaluación muy positiva de las elecciones, indicando que fueron consideradas mayoritariamente libres y justas, con un proceso electoral transparente y equitativo que reflejó adecuadamente la voluntad del pueblo brasileño.

**Figura 3.6. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones libres y justas En Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media de alrededor de 1039.928 sugiere que, en promedio, las evaluaciones de las elecciones tienden a ser más positivas que negativas en el conjunto de datos. Sin embargo, sigue habiendo una considerable variabilidad en las percepciones de la calidad de las elecciones entre los diferentes países y años evaluados.

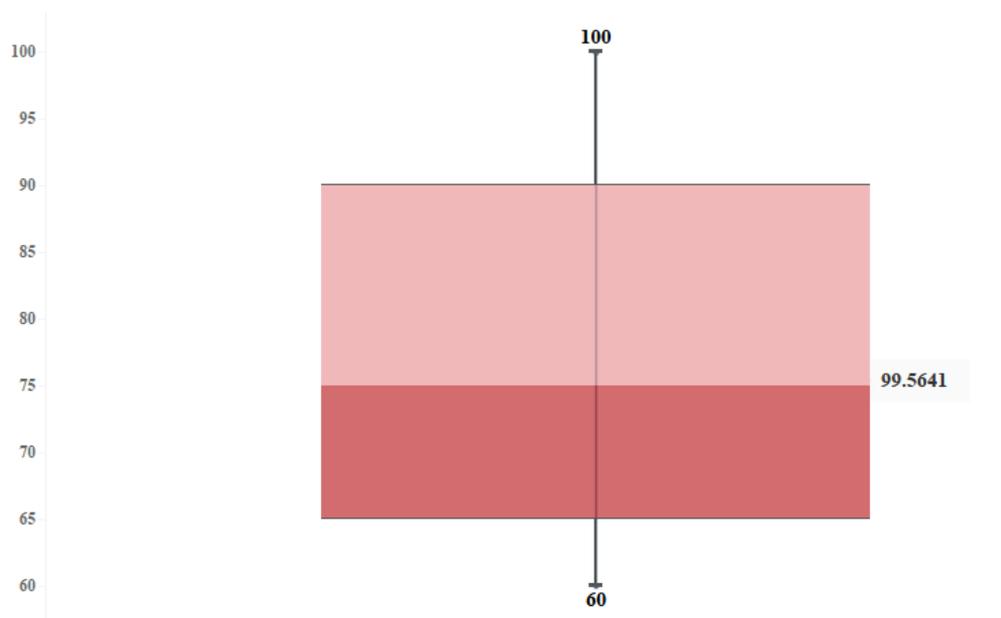
**Desviación Estándar:** La desviación estándar de aproximadamente 1026.1 indica que las evaluaciones de las elecciones están muy dispersas alrededor de la media. Esto significa que hay una amplia variabilidad en cómo se perciben las elecciones en diferentes contextos, con algunas elecciones siendo muy positivas y otras muy negativas.

**Coefficiente de Variación:** El coeficiente de variación del 98.68% indica que la variabilidad relativa en las evaluaciones de las elecciones es alta en comparación con la media. Esta alta variabilidad sugiere que las percepciones de la calidad de las elecciones pueden variar significativamente entre diferentes países y períodos, con algunos mostrando una gran confianza en la integridad del proceso electoral y otros mostrando graves preocupaciones sobre su legitimidad y equidad.

### 3.4.5. Análisis numérico y gráfico de la variable independiente “sufragio”

En el enfoque analítico de tipo numérico y gráfico de la variable independiente “sufragio”, el valor mínimo de 60, registrado en Ecuador en 1983, sugiere que aproximadamente el 60% de los adultos con derecho a voto participaron en las elecciones de ese momento. Este valor bajo podría reflejar restricciones en el sufragio o factores que limitaron la participación electoral. Por otro lado, el valor máximo de 100, alcanzado en diferentes períodos por varios países, indica que en ciertos momentos el sufragio fue amplio, logrando la participación del 100% de los adultos con derecho a voto, lo que sugiere una participación electoral completa y sin restricciones en esos contextos específicos.

**Figura 3.7. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de sufragio en Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media de 99.5641 indica que, en promedio, el porcentaje de adultos con derecho a voto que participan en las elecciones es muy alto en el conjunto de datos. Esto sugiere que gran parte de los países tienen una amplitud del sufragio cercana al máximo posible.

**Desviación Estándar:** Un valor de 3.594446 indica la dispersión de los datos del sufragio alrededor de la media. Esto indica que, aunque gran parte de los países tienen una alta participación electoral cercana al 100%, hay cierta variabilidad en los niveles de participación entre ellos.

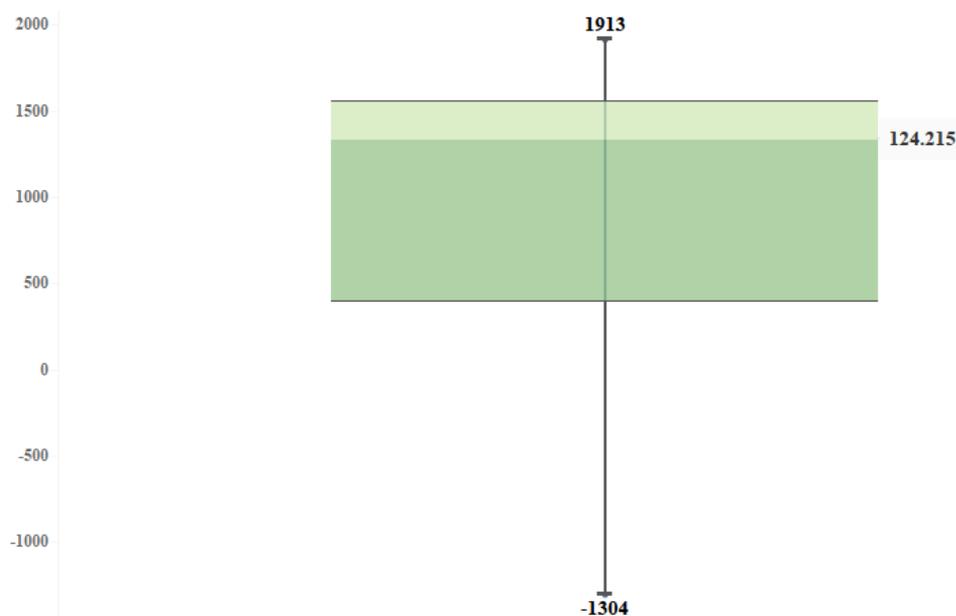
**Coefficiente de Variación:** Un porcentaje del 3.61% sugiere que existe una variabilidad con respecto a los niveles de participación electoral. Dado que se considera un valor bajo con

respecto a la media, significa que la mayoría de los países tienden a tener una alta participación electoral y que hay una consistencia relativa en los niveles de participación entre ellos.

### 3.4.6. Análisis numérico y gráfico elecciones pluripartidistas

La variable “elecciones pluripartidistas” presenta un valor mínimo de -1304, observado en Venezuela durante los años 2020 y 2021, lo que indica una ausencia total de elecciones pluripartidistas y sugiere un ambiente político altamente restrictivo, probablemente con un sistema de partido único o una competencia política extremadamente reducida. En contraste, el valor máximo de 1913, registrado en Bolivia entre 2005 y 2008, refleja un entorno político altamente inclusivo, donde las elecciones contaron con la presencia y competencia de múltiples partidos políticos.

**Figura 3.8. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de elecciones pluripartidistas en Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media proporciona una medida del nivel promedio de multipartidismo observado en todos los países y períodos de tiempo considerados en el estudio. La media de 1124.2 sugiere un nivel intermedio de pluralismo político en comparación con el mínimo y máximo de esta variable.

**Desviación estándar:** La desviación estándar de 683.271 sugiere que los niveles de multipartidismo varían considerablemente entre diferentes países y períodos. En este

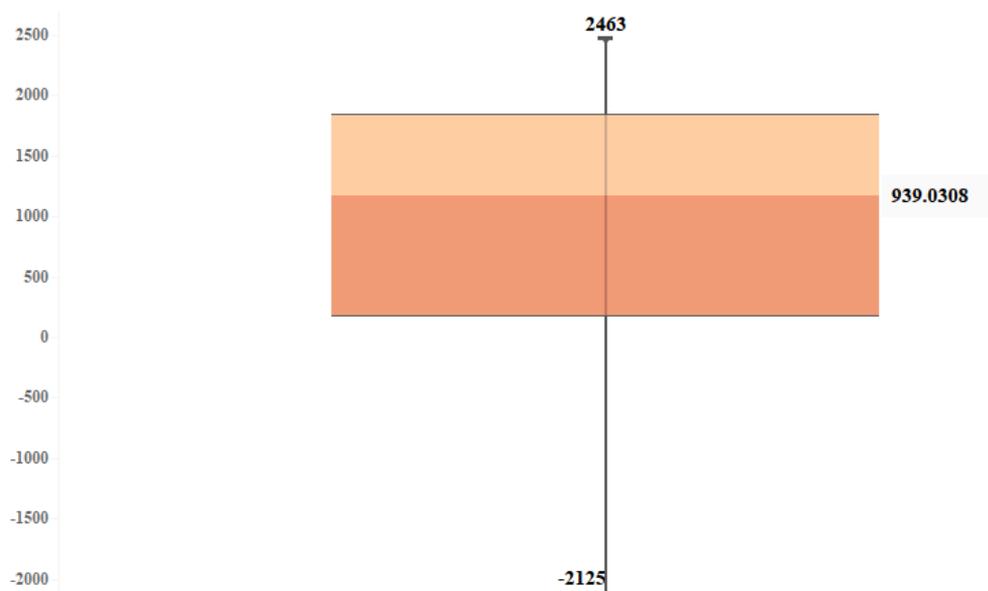
contexto, una desviación estándar alta podría indicar una diversidad significativa en los contextos políticos y electorales de los países estudiados.

**Coefficiente de Variación:** Un coeficiente de variación del 60.80% indica una moderada variabilidad en los niveles de multipartidismo. Esto implica que, si bien hay cierta consistencia en los niveles de multipartidismo, también hay una cantidad significativa de variabilidad entre diferentes contextos políticos, lo que refleja la diversidad de sistemas políticos y electorales a nivel mundial.

### 3.4.7. Análisis numérico y gráfico intimidación gubernamental en elecciones

En la variable “intimidación gubernamental en elecciones” se presenta un valor mínimo de -2125, lo que indica un nivel extremadamente alto de intimidación gubernamental durante los años 2018 y 2019 en Venezuela. Esto sugiere que el proceso electoral en ese período estuvo severamente afectado por la interferencia del gobierno, lo que podría haber socavado gravemente la integridad y legitimidad de las elecciones en el país. En contraste, se presenta un valor máximo de 2463 en Uruguay entre 2009 y 2013, lo que refleja un nivel relativamente bajo de intimidación gubernamental, sugiriendo que las elecciones en Uruguay durante ese tiempo se llevaron a cabo con menor interferencia gubernamental, contribuyendo así a la transparencia y legitimidad del proceso electoral.

**Figura 3.9. Diagrama de cajas – Índice de institucionalización de intimidación gubernamental en elecciones en Sudamérica de 1983 a 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media de 939.03 sugiere que, en promedio, hay una presencia significativa de intimidación gubernamental en elecciones en el conjunto de datos. Esto indica que, en

muchos países y períodos, los procesos electorales han estado sujetos a cierto grado de interferencia o coerción por parte del gobierno, lo que plantea desafíos para la ejecución de elecciones libres y justas.

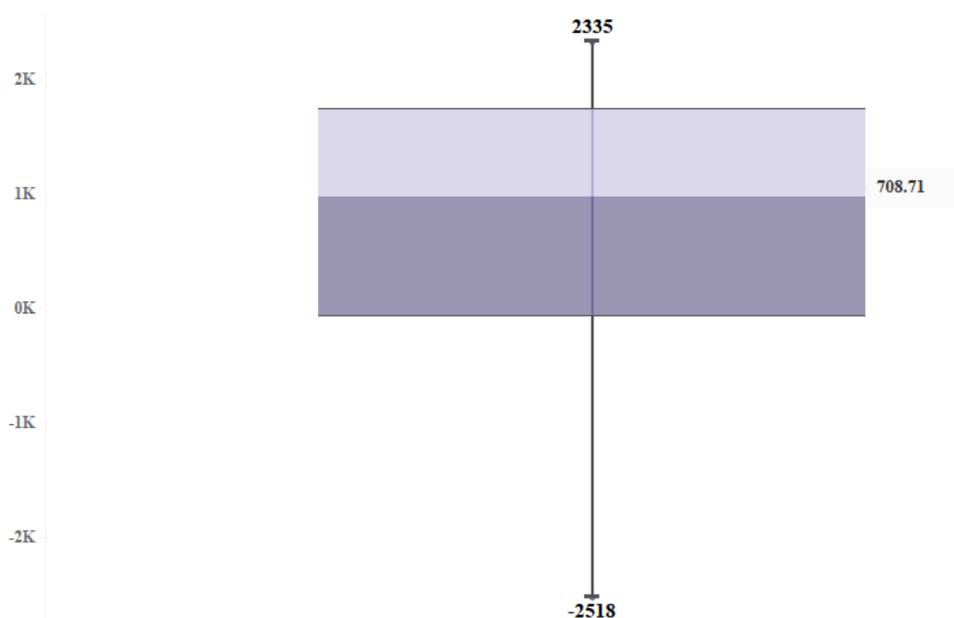
**Desviación Estándar:** La desviación estándar de 1028.03 indica que hay una considerable variabilidad en los niveles de intimidación gubernamental en elecciones entre diferentes países y períodos. Esto sugiere que algunos países pueden experimentar niveles extremadamente altos de intimidación, mientras que otros pueden tener elecciones con una menor interferencia del gobierno, lo que refleja la diversidad de contextos políticos y sociales en los que se llevan a cabo las elecciones.

**Coefficiente de Variación:** El coeficiente de variación del 109.46% señala una alta dispersión en base al valor de la media, lo que indica que la variabilidad en los niveles de intimidación gubernamental es considerable. Esto sugiere que los niveles de interferencia del gobierno en los procesos electorales pueden variar significativamente entre diferentes países y períodos, lo que destaca la importancia de abordar este fenómeno de manera individualizada y adaptada a cada contexto.

### **3.4.8. Análisis numérico y gráfico violencia electoral adicional en elecciones**

En la variable “violencia electoral adicional en elecciones” se presenta un valor mínimo de -2518, lo que indica el nivel más bajo de violencia electoral adicional registrado en el conjunto de datos. Específicamente, en Colombia durante los años 1994-1997, se observó un alto grado de violencia. Por otro lado, se presenta un valor máximo de 2335 en Chile durante los años 2009-2012, lo que representa el nivel más alto de violencia electoral adicional registrado, reflejando una situación particularmente tensa en términos de violencia durante el proceso electoral.

**Figura 3.10. Diagrama de cajas – Índice de violencia electoral adicional en elecciones en Sudamérica de 1983 a 2021**



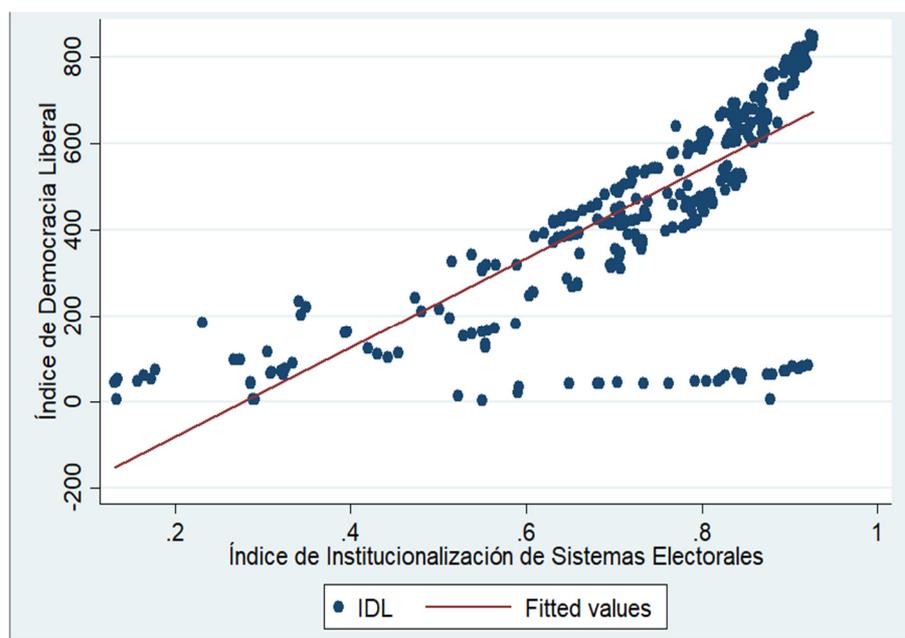
*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

**Media:** La media de 708.7026 sugiere que, en promedio, la violencia electoral adicional en el conjunto de datos es considerablemente baja en comparación con el mínimo y máximo de esta variable.

**Desviación Estándar:** La dispersión de 1191.48 implica que algunos países o períodos electorales pueden experimentar niveles muy altos de violencia, mientras que otros pueden tener niveles significativamente más bajos.

**Coefficiente de Variación:** Un coeficiente de variación alto de 167.95%, como en este caso, significa que la variabilidad es significativamente grande en comparación con la media, lo que sugiere que los niveles de violencia pueden variar drásticamente entre diferentes observaciones.

**Figura 3.11. Gráfica de dispersión del índice de democracia liberal y el índice de institucionalización de sistemas electorales de Sudamérica de 1983 al 2021**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

Pasando a realizar una descripción estadística básica, se pueden observar los siguientes resultados: La media general del índice de democracia liberal para los diez países en el periodo de tiempo 1983-2021 es de 481.35, con una desviación estándar general de 246.09. Esto indica la tendencia promedio de la calidad de la democracia en estos países durante ese período. La variabilidad en la calidad de la democracia entre países (between) es de 138.91, lo que sugiere que hay diferencias sustanciales en la calidad de la democracia entre dichos países. La variabilidad dentro de cada país (within) es de 207.72, lo que indica que hay variaciones significativas en la calidad de la democracia dentro de cada país a lo largo del tiempo. El valor mínimo general del índice es 3, lo que sugiere que hubo momentos de muy baja calidad de democracia en algún país durante el periodo. Los valores mínimos entre países (731.6923) y dentro de países (768.9128) son elevados, lo que indica que incluso en los peores momentos, la calidad de la democracia no ha sido extremadamente baja en todos los países al mismo tiempo.

### **3.5. Análisis de correlación de las variables**

Al considerar que para el análisis se cuenta con variables de tipo continuas, se realizará un análisis de correlación haciendo uso de una matriz de correlación, aplicando el estadístico de Pearson. La elección de este coeficiente se debe a la capacidad de evaluar la relación lineal a partir de dos variables, lo cual se lleva a cabo cuando ambas son continuas, dado que para este análisis no se cuenta con variables categóricas que permitan identificar la relación entre ellas

no se opta por realizar tablas de contingencia. Se evaluará la significancia estadística de las correlaciones para determinar si son estadísticamente significativas.

Los resultados de la matriz de correlaciones (Tabla 3.2.) indican que las variables que presentaron una mayor correlación son el índice de democracia liberal (v2x\_libdem) con el índice de institucionalización de sistemas electorales (v2x\_EDcomp~2) y el índice de democracia liberal con la variable intimidación del gobierno electoral indicando una fuerte relación entre estas variables. Por lo contrario, se evidencio que la variable sufragio (v2asuffrage) no mostraba una correlación significativa con la mayoría de las variables en estudio, lo que significa que no está fuertemente relacionada con el resto de las variables.

### 3.5.1. Matriz de correlación

En el análisis de las correlaciones, se observa que algunas variables independientes presentan una relación significativa con la calidad de la democracia, medida a través del índice de democracia liberal (v2x\_libdem). Estas correlaciones son importantes para comprender cómo cada uno de estos factores influye en la calidad democrática en los países sudamericanos analizados.

**Tabla 3.2. Matriz de correlaciones y significancia entre variables**

	v2x_libdem	v2x_EDcomp~2	v2xel_fref~r	v2elfrfair	v2asuffrage	v2elmulpar	v2elintim	v2elpeace
v2x_libdem	1							
v2x_EDcomp~2	0.7660 0.0000***	1						
v2xel_fref~r	0.5606 0.0000***	0.7323 0.0000 ***	1					
v2elfrfair	0.4824 0.0000***	0.5983 0.0000 ***	0.4594 0.0000 ***	1				
v2asuffrage	0.0924 0.0682**	0.1360 0.0072 **	0.0588 0.2469	0.1080 0.0330*	1			
v2elmulpar	0.3832 0.0000***	0.5265 0.0000 ***	0.4903 0.0000 ***	0.6332 0.0000***	0.1735 0.0006 ***	1		
v2elintim	0.6542 0.0000***	0.6917 0.0000 ***	0.5483 0.0000 ***	0.6499 0.0000***	0.1502 0.0030 **	0.5374 0.0000***	1	
v2elpeace	0.4228 0.0000***	0.4452 0.0000 ***	0.3544 0.0000 ***	0.3955 0.0000***	0.0494 0.3304	0.2458 0.0000***	0.5725 0.0000***	1

**Nota.** \*: Significancia al nivel del 10%.

\*\* : Significancia al nivel del 5%.

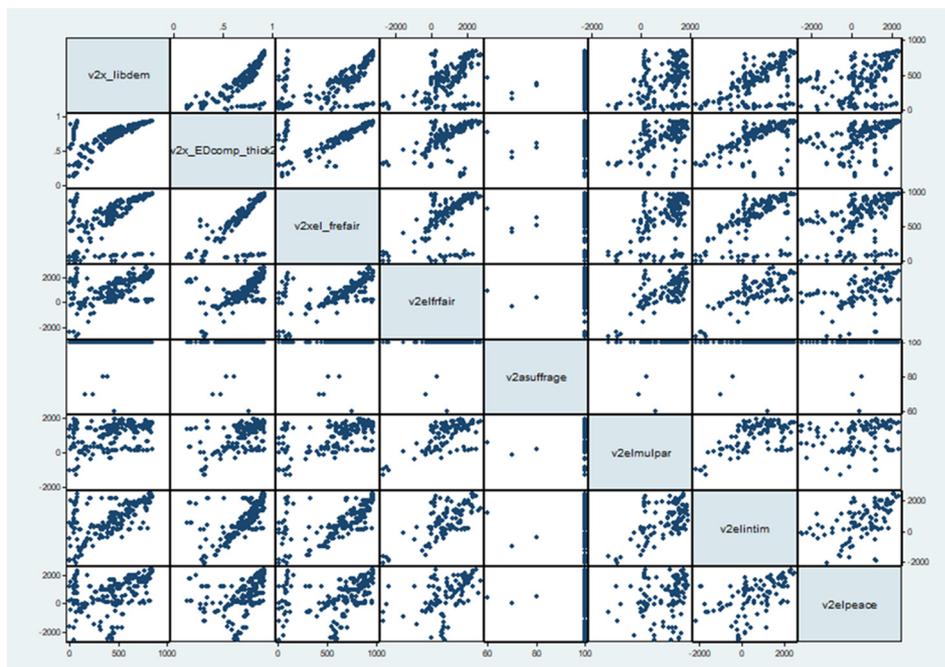
\*\*\*: Significancia al nivel del 1%.

**Fuente:** Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023)

- **Índice de institucionalización de sistemas electorales (v2x\_EDcomp\_thick):** Se observa una correlación positiva fuerte (0,7660) con la calidad de la democracia, lo que sugiere que los países con sistemas electorales más institucionalizados tienden a tener una mayor calidad democrática.

- **Índice de elecciones limpias (v2xel\_frefair):** La correlación es positiva moderada (0,5606), indicando que los países con elecciones más limpias suelen presentar una mayor calidad de la democracia.
- **Elecciones libres y justas (v2elfrfair):** Existe una correlación positiva moderada (0,4824), lo que indica que los países con elecciones libres y justas tienden a tener una democracia de mejor calidad.
- **Sufragio (v2asuffrage):** La correlación es positiva, pero débil (0,0924), sugiriendo que el sufragio universal tiene un efecto menos marcado en la calidad de la democracia en comparación con otras variables.
- **Elecciones multipartidarias (v2elmulpar):** Presenta una correlación positiva moderada (0,3832), indicando que la presencia de elecciones multipartidarias contribuye a una mayor calidad democrática.
- **Intimidación del gobierno en las elecciones (v2elintim):** La correlación positiva moderada (0,6542) indica que una menor intimidación gubernamental durante las elecciones está asociada con una mejor calidad de la democracia.
- **Violencia electoral no gubernamental (v2elpeace):** También se observa una correlación positiva moderada (0,4228), indicando que la ausencia de violencia electoral no gubernamental está asociada con una mayor calidad democrática.

**Figura 3.12. Gráfico de dispersión matricial**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

En el gráfico se comprueba lo mencionado con anterioridad en los resultados de los estadísticos calculados, donde se observa claramente la relación positiva de las variables citadas como son el índice de institucionalización de sistemas electorales e intimidación gubernamental, evidenciado por el agrupamiento de los datos y la tendencia de ellos hacia una dirección específica. Además, visualmente se aprecia que la variable sufragio (v2asuffrage) no muestra una correlación significativa con la mayoría de las variables en estudio.

### **3.6. Conclusiones**

En la mayoría de los casos, a partir de la década de los ochenta, el retorno a la democracia en Sudamérica ha sido observado como un proceso difícil y con matices propios de acuerdo con cada país, marcado por conflictos a nivel político y social, a la vez guardando ciertas similitudes entre los países que conforma la región. La política, la sociedad y la economía de cada nación han evolucionado de manera diferente, reflejando nociones históricas e idiosincráticas propias de cada sociedad. Sin embargo, se observa que una de las constantes que más se ha repetido es la lucha contra regímenes autoritarios y el anhelo por retomar instituciones y prácticas democráticas, marcando la transición hacia la democracia en la región.

Pese a que pueden encontrarse similitudes en el proceso de transición, hay notables diferencias en el progreso hacia la democracia en Sudamérica. En algunos de los casos, el proceso de transición se realizó de manera pacífica a través de procesos electorales y acuerdos políticos: por otra parte, otros casos evidencian transiciones marcadas por conflictos más violentos. La presión internacional, particularmente a través de organizaciones como ONU y OEA, contribuyó significativamente al desarrollo de la democracia en la región al fomentar el diálogo político y proporcionar asistencia técnica a los países en transición.

Es importante destacar que los procesos de cambio hacia la democracia, así como algunos esfuerzos para incrementar la salud del régimen en la región, ha encontrado dificultades y obstáculos que sortear en el proceso. Una clara particularidad ha sido la constante presencia de prácticas autoritarias, así como la falta de transparencia a nivel de las instituciones del sistema político, lo que ha incidido en una mayor percepción de corrupción y debilidad democrática en la región. Además, la división del sistema partidario y la polarización política han obstaculizado el progreso de la democracia, problematizando la estabilidad política de los sistemas políticos.

El fortalecimiento de la democracia en la región se ha visto favorecida por la aplicabilidad de los sistemas electorales en las naciones sudamericanas. Dado que los sistemas electorales determinan el proceso de elección de representantes políticos, tienen un efecto directo sobre la legitimidad y representatividad de los gobiernos. Dahl (1971) sostiene que debido a que la competencia electoral determina quién está en una posición de autoridad política, los sistemas electorales son necesarios para la democracia. Para garantizar una distribución justa del poder y la participación ciudadana en el proceso político, los sistemas electorales son esenciales.

Una función esencial de los sistemas electorales es su capacidad para garantizar que la diversidad social y política esté representada dentro de un sistema político. Según Lijphart (1994), al diseñar normas electorales, es importante tener en cuenta la amplia gama de preferencias políticas de la población. Los sistemas electorales son necesarios para garantizar que todas las voces sean escuchadas en el proceso político en América del Sur, una región con una gran diversidad étnica, cultural y política.

Otro factor crucial es la manera en que los sistemas de votación afectan la estabilidad política y la gobernabilidad. Los sistemas electorales establecen la conformación del órgano legislativo superior de cada sistema político, así como tiene repercusión en el desarrollo de mayorías. Tal como lo afirma Sartori (1976), los sistemas electorales tienen la capacidad de afectar la estabilidad política al impactar en la creación de mayorías parlamentarias y la administración del órgano legislativo. Desde el regreso a la democracia y su fortalecimiento en las décadas siguientes, el establecimiento de sistemas electorales ha sido una parte crucial de la institucionalización para alcanzar acuerdos y prevenir conflictos políticos en la región, donde la inestabilidad política ha sido una problemática constante de formar histórica (Mainwaring y Scully 1995, 125).

En cuanto a la descripción de las variables, tomando en consideración la principal variable de interés, el índice de institucionalización de los sistemas electorales, los resultados muestran que, en promedio con una media de 0.7417, los países estudiados han experimentado niveles significativos de institucionalización en sus sistemas electorales durante el período de 1983 a 2021. Sin embargo, hay variabilidad tanto entre países como dentro de cada país a lo largo del tiempo.

En cuanto al índice de elecciones limpias, las estadísticas muestran que, en promedio con una media de 677.62, las elecciones en los países estudiados se perciben como relativamente limpias y justas durante el período de 1983 a 2021. Sin embargo, hay variabilidad en estas

percepciones tanto entre países como dentro de cada país a lo largo del tiempo, la variabilidad entre países en el Índice de elecciones limpias indica que hay diferencias significativas en la percepción de la integridad electoral entre los países estudiados. Algunos países pueden destacarse por tener elecciones percibidas como especialmente limpias, mientras que otros pueden enfrentar desafíos persistentes en este aspecto.

En promedio se perciben elecciones bastante justas y libres, otra variable dependiente. Existe una variabilidad significativa en estas percepciones entre los países estudiados. Algunos países pueden enfrentar desafíos más graves en términos de integridad electoral, mientras que otros son considerados como ejemplos de elecciones justas y libres.

El valor promedio de la variable sufragio indica que, los países estudiados mantienen altos niveles de sufragio, pero existe cierta variabilidad entre ellos. Aunque la mayoría de los países tienen tasas de sufragio elevadas, algunos pueden tener restricciones más significativas, lo que se refleja en la variabilidad observada. Es importante tomar en cuenta las políticas específicas de sufragio en cada país para entender completamente las diferencias entre ellos.

Las elecciones nacionales en estos países son percibidas como pluripartidistas, pero hay una variabilidad considerable en estas percepciones entre los países y a lo largo del periodo de tiempo. La presencia y la competencia de múltiples partidos pueden ser más fuertes en ciertos contextos políticos y períodos electorales.

Se considera que en promedio ha habido algún nivel de intimidación del gobierno durante los procesos electorales en estos países, pero hay una variabilidad considerable en estas percepciones entre los casos durante el periodo de tiempo. La intensidad de la intimidación puede variar significativamente, y algunos países pueden experimentar más o menos intimidación gubernamental durante sus elecciones.

Los resultados muestran que, en promedio, hay ciertos niveles de violencia electoral en estos países durante los períodos de elecciones nacionales, pero hay una variabilidad considerable en estas percepciones entre los países y a lo largo del tiempo. La intensidad de la violencia puede variar significativamente, y algunos países pueden experimentar más o menos violencia electoral durante sus elecciones.

## **Capítulo 4. Análisis cuantitativo del efecto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica entre 1983 al 2021**

### **4.1.Introducción**

El presente acápite de la investigación en curso se encuentra enfocado en examinar el efecto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia, para lo cual se hace uso del método cuantitativo con el fin de comprender las dinámicas detrás de esta relación a nivel de Sudamérica. Se busca establecer y medir el efecto que tiene la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en Sudamérica de 1983 al 2021 a través de un análisis empírico. Con el fin de aportar al conocimiento desde un enfoque cuantitativo en el análisis de la solidez democrática en la región, esta investigación hace énfasis en el rol que desempeñan los sistemas electorales, sin desconocer que existen otros factores que pueden afectar dicha cuestión.

Los diez países sudamericanos seleccionados son casos de estudio particularmente interesante debido a su notable diversidad en cuanto a la conformación y desarrollo de sus sistemas electorales, así como al proceso de consolidación de la democracia y su salud. Estos países, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela han experimentado una variedad de cambios políticos, desde la transición hacia la democracia hasta momentos de inestabilidad y autoritarismo, lo que los convierte en un entorno idóneo para analizar este tipo de estudio. Este espectro diverso de contextos en la región da paso a una comparación profunda de cómo varios sistemas electorales pueden afectar la efectividad de la democracia. El periodo de tiempo de la presente investigación se establece desde los años 1983 al 2021.

La utilización del modelo de regresión lineal tipo panel se justifica principalmente porque la variable dependiente, el índice de democracia liberal, es continua. Este método es adecuado para analizar datos de varias naciones a lo largo del tiempo, permitiendo capturar tanto la dinámica temporal como las variaciones entre países. Además, ofrece la ventaja de poder tener en cuenta los efectos fijos, que son únicos para cada nación, así como los efectos aleatorios, que varían con el tiempo. De esta manera, el modelo de regresión de panel proporciona un entendimiento completo y matizado del impacto de los sistemas de votación en la solidez democrática. Al incorporar esta perspectiva a largo plazo, este enfoque se vuelve especialmente útil para investigar fenómenos políticos complejos que evolucionan de manera diferente en diferentes situaciones.

Es importante recordar que, aunque el objetivo de este estudio es comprender el efecto de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia, también se reconoce que existen diversos factores que pueden tener efecto en la salud democrática de los sistemas políticos. De tal manera, aunque se obvian en el estudio y análisis empírico, se reconoce la importancia de aspectos sociales, culturales, económicos, internacionales, así como otros factores políticos que tienen incidencia en la calidad de la democracia.

Cabe aclarar que este capítulo está seccionado en diferentes apartados que permiten entender el desarrollo del modelo de panel, así como los resultados que se obtienen del mismo. La primera se encarga de establecer la especificación del modelo, a través del cual se van a determinar las etapas que llevaron a formular los distintos modelos. Las siguientes secciones van a estar destinadas a la presentación de los distintos modelos, estableciendo la interpretación correspondiente a cada uno. Posteriormente se realiza una comparación de los distintos modelos con el fin de poder establecer el modelo óptimo. Para finalizar, el capítulo culmina con los resultados encontrados en el modelo seleccionado y las conclusiones.

#### **4.2. Especificación del modelo**

Como parte de la presente investigación que busca determinar el impacto de los sistemas electorales en Sudamérica entre 1983 al 2021, se hace uso de una regresión tipo panel buscando establecer el impacto que pueden tener los sistemas electorales institucionalizados en base a la calidad de la democracia. Expertos como O'Donnell (1996), Mainwaring (1999) y Pachano (2007a) han enfatizado la relevancia que tienen los sistemas electorales en la consolidación y salud democrática, destacando que estos pueden afectar la estabilidad de los gobiernos, la relación entre las funciones del sistema político y la representación de varios grupos políticos.

Este análisis tiene como objetivo lograr resultados cuantitativos que permitan verificar o falsear la hipótesis planteada en esta investigación, para lo cual se hace uso de data sobre el impacto de los sistemas electorales en la calidad de la democracia en diez países seleccionados de la región sudamericana. A través de las variables identificadas y la forma en la que estas se relacionan con la variable dependiente, calidad de la democracia liberal, se plantea establecer una base cuantitativa sólida que permita entender cómo los sistemas electorales pueden tener impacto en la democracia de la región, permitiendo identificar patrones y tendencias a lo largo del tiempo y entre diferentes países. Este análisis busca contribuir al debate académico sobre los sistemas electorales, así como en la calidad de la

democracia en la región observando instituciones y comportamientos en cuanto a la estabilidad de las normas electorales.

Para el modelo de regresión de panel que se aplicará en este estudio, se utilizará el software STATA, versión 14.0, utilizando la base de datos que se preparó tras el proceso de filtrado y limpieza descrito anteriormente. Trabajar con una base de datos depurada y libre de datos faltantes o atípicos es un paso esencial en cualquier análisis de datos, ya que garantiza la validez, precisión y confiabilidad de los resultados. Este proceso de organización de los datos es clave para garantizar la fiabilidad y la solidez del análisis estadístico y que las conclusiones obtenidas reflejen fielmente las relaciones investigadas.

Para la definición del panel de datos, se utilizó la codificación de la variable “country”, que identifica a los 10 países en estudio, y la variable “year”, correspondiente al período de 1983 a 2021. Esto permite trabajar con un panel de datos balanceado a lo largo de estos años, lo que asegura una representación coherente y completa de los datos en cada país durante el periodo de análisis.

#### **4.1.1. Prueba del multiplicador de Lagrange**

Esta prueba es utilizada con la finalidad de determinar si es necesario emplear un modelo de panel de datos en lugar de un modelo de regresión simple (MCO). Esta prueba tiene como objetivo detectar la presencia de efectos aleatorios que podrían no haber sido capturados adecuadamente por un modelo de regresión simple. Si se descarta la hipótesis nula, esto sugiere que un modelo de panel es más adecuado, ya que los datos presentan variabilidad que no puede ser explicada adecuadamente por un modelo OLS.

Esta prueba permite establecer la idoneidad del uso de un análisis de panel de datos. Si la prueba no rechaza la hipótesis nula, implica que el modelo de regresión simple o de efectos fijos podría ser el más adecuado. Por otro lado, si se rechaza la hipótesis nula, se concluye que un modelo con efectos aleatorios es la opción más adecuada para el análisis. De tal forma se plantea:

H0: Uso de MCO ( $p > 0.05$ )

H1: Uso de panel de datos ( $p < 0.05$ )

**Tabla 4.1. Resultados de prueba de multiplicador de Lagrange**

<b>Estadístico de Prueba (chibar2)</b>	<b>Chi-Cuadrado (1 df)</b>	<b>Valor p</b>
118.86	3.84	0.0000

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023)

Se obtiene como resultado 118.86, valor que supera ampliamente el chi-cuadrado de 3.84. El test multiplicador de Pagan Lagrange proporcionó un valor inferior al nivel de significancia del 5%, lo que indica que es apropiado usar un panel de datos.

#### **4.1.2. Definición de panel de datos por efectos fijos o aleatorios – Test de Hausman**

Con el fin de estimar que modelo resulta mejor para la regresión de panel, si es más apropiado el uso de un modelo de efectos fijos o efectos aleatorios, el Test de Hausman toma en consideración la comparativa entre estos dos modelos. A través del test se pudo determinar si hay una discrepancia significativa entre los coeficientes de ambos modelos, lo que sugiere cual es el modelo adecuado. De tal manera, dado que no se rechaza la hipótesis nula, se sostiene que es preferible el uso de un modelo de efectos aleatorios. Por el contrario, si se rechaza la hipótesis nula, es preferible el uso de un modelo de efectos fijos. Esto permite garantizar que los hallazgos de la regresión son confiables y válidos al seleccionar el modelo más adecuado.

H0: Usar efectos aleatorios ( $p > 0.05$ )

H1: Usar efectos fijos ( $p < 0.05$ )

**Tabla 4.2. Resultados Test de Hausman**

<b>Chi2</b>	<b>Grados de libertad</b>	<b>P-Valor</b>
3.47	7	0.8384

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023)

Se obtuvo un  $\text{Prob} > \text{chi}^2 = 0.8384$  (p-valor), lo cual supera el umbral de significancia del 5%. Esto sugiere que no se rechaza la hipótesis nula, indicando que no existe una correlación entre el efecto y las variables explicativas. En consecuencia, se recomienda el uso de un modelo de panel de datos con efectos aleatorios.

## **4.2. Modelos**

### **4.2.1. Modelo 1: Modelo de regresión de panel de datos con efectos aleatorios**

Para la regresión de panel se tuvo un total de 390 observaciones, un total de 10 grupos y un  $\text{Prob} > \text{chi}^2$  de 0.000

**Tabla 4.3. Modelo 1 – Modelo de Regresión de Panel con efectos aleatorios**

Modelo 1 – Efectos Aleatorios	Coefficiente	Error estándar
v2x_EDcomp_thick2	8.981.837	7.127.626 (***)
v2xel_frefair	-.0106235	.0386084
v2elfrfair	-.0158397	.0118733
v2asuffrage	-1.563.531	2.149.593
v2elmulpar	-.008277	.0149723
v2elintim	.0344775	.0125959 (**)
v2elpeace	.0169917	.0110419
_cons	-4.060.645	2.124.605

$R^2 = 0.6174$

$N = 390$

Nota: \*: Significancia al nivel del 10%.

\*\*: Significancia al nivel del 5%.

\*\*\*: Significancia al nivel del 1%.

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El modelo explica el 56.09% de la variación dentro de los países, el 76.15% de la variación entre los países y el 61.47% de la variación total del índice de democracia liberal. Respecto a la significancia de los coeficientes del modelo, tanto el índice de institucionalización de sistemas electorales y la intimidación del gobierno electoral resultaron significativos a diferentes niveles de significancia. El índice de institucionalización de sistemas electorales tiene un coeficiente positivo y altamente significativo, lo que significa que mayores niveles de institucionalización están fuertemente asociados con un mayor índice de democracia liberal. Por otro lado, la intimidación del gobierno también muestra un coeficiente positivo y significativo, aunque en un umbral de significancia del 1%, lo que indica que la intimidación del gobierno puede tener un impacto significativo en el índice de democracia liberal. Las demás variables del modelo no presentan coeficientes significativos, lo que indica que no están claramente relacionadas con el índice de democracia liberal para este análisis.

#### 4.2.2. Test de autocorrelación - Test de Wooldridge

Al realizar el test de Wooldridge, se tiene como objetivo establecer si en el modelo de panel existe autocorrelación en la data planteada. De tal forma, al testear la hipótesis nula y rechazarla se puede estimar que existe correlación. Por el contrario, si no se rechaza la hipótesis nula, se concluye que no hay correlación. Es crucial detectar la autocorrelación dado

que esto influye en los errores estándar, influyendo a la par en los coeficientes, por lo cual los resultados no serían fiables.

H0: No existe correlación de primer orden ( $p > 0.5$ )

H1: Existe correlación ( $p < 0.5$ )

**Tabla 4.4. Resultados Test de Wooldrige**

Test (F)	P-Valor	Resultado
0.108	0.7503	P-Valor > 0.05

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

Dado que el p-valor excede el umbral de significancia del 5%, no se descarta la hipótesis nula, lo que quiere decir que no se tiene autocorrelación de primer orden.

#### 4.2.3. Test de heteroscedasticidad -Test modificado de Wald

El objetivo de realizar el Test modificado de Wald es establecer si el modelo de panel realizado presenta heterocedasticidad o no. De tal manera, se plantea que, al aceptar la hipótesis nula, no se presenta heterocedasticidad. Si se rechaza la hipótesis nula, se concluye que hay heterocedasticidad.

H0: No hay heterocedasticidad ( $p > 0.5$ )

H1: Hay heterocedasticidad ( $p < 0.5$ )

**Tabla 4.5. Resultados test modificado de Wald**

Chi2	Grados de libertad	P-Valor
45.37	10	0.000

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

Dado que se obtuvo un p-valor menor que el nivel de significancia del 5%, se concluye que existe heterocedasticidad en los datos.

#### 4.2.4. Justificación de las correcciones de heterocedasticidad

La corrección de heterocedasticidad es un proceso importante en la regresión, ya que asegura que los errores de predicción no estén sesgados y que las estimaciones de los coeficientes sean más confiables. Al presentar los modelos corregidos, se busca mejorar la precisión del modelo y evaluar si algunas variables independientes adicionales pueden ser significativas.

En el presente análisis de regresión de panel, en el segundo modelo, la significancia de la variable “Intimidación del gobierno electoral” después de corregir la heterocedasticidad

sugiere que su efecto en el índice de democracia liberal es robusto y estadísticamente significativo. Esto respalda la idea de que la intimidación del gobierno durante las elecciones tiene un impacto negativo en la calidad de la democracia liberal.

La justificación detrás de esta idea se encuentra en la naturaleza misma de la democracia liberal. La democracia liberal se caracteriza por la protección de los derechos individuales, la independencia judicial y la igualdad ante la ley. La intimidación del gobierno durante los procesos electorales atenta contra estos principios al restringir la participación política libre y justa, socavar la credibilidad frente a las instituciones democráticas y debilitar la rendición de cuentas de los líderes políticos.

Por lo tanto, la persistencia de la significancia de la variable “Intimidación del gobierno electoral” incluso después de corregir la heterocedasticidad respalda la idea de que la intimidación del gobierno en las elecciones es un aspecto de interés que influye en la calidad de la democracia liberal.

### 5.3.5. Modelo 2 - Primera corrección para la heterocedasticidad

Se aplica un nuevo modelo especificando que se corrija la heterocedasticidad.

**Tabla 4.6. Modelo 2 – Primera corrección de heterocedasticidad**

Modelo 2 – Corrección de Heterocedasticidad (1)	Coefficiente	Error estándar	
v2x_EDcomp_thick2	8.622.709	8.022.653	(***)
v2xel_frefair	-.0079881	.0437031	
v2elfrfair	-.0062113	.0115752	
v2asuffrage	-128.597	296.953	
v2elmulpar	-.0278215	.0154102	(*)
v2elintim	.0644877	.0129063	(***)
v2elpeace	.0038118	.0069115	
Constante	-5.027.125	2.983.225	

$R^2 = 0.6229$

$N = 390$

Nota: \*: Significancia al nivel del 10%.

\*\* : Significancia al nivel del 5%.

\*\*\*: Significancia al nivel del 1%.

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

En el modelo de regresión con corrección de heterocedasticidad de paneles, se tiene un R-cuadrado de 0.6229, lo que indica que el 62.29% de la variación en el índice de democracia liberal puede ser explicado por las variables independientes incluidas en este modelo. Los resultados proporcionan que el índice de institucionalización de sistemas electorales y la intimidación del gobierno electoral son variables significativas para el modelo, mientras que

las demás variables no presentaron significancia. El índice de institucionalización de sistemas electorales tiene un coeficiente positivo y altamente significativo, lo que significa que un incremento sobre la institucionalización de los sistemas electorales está vinculado a un aumento en el índice de democracia liberal. Por otro lado, el coeficiente de la intimidación del gobierno en elecciones también es positivo y significativo, esto indica que un mayor nivel de intimidación gubernamental durante los procesos electorales está asociado con una menor calidad de la democracia liberal. Por lo contrario, las demás variables, como el índice de elecciones limpias, las elecciones libres y justas, el sufragio, las elecciones multipartidistas y las elecciones pacíficas, no son significativas para el modelo.

Comparándolo con el modelo anterior, se puede observar que el R-cuadrado del modelo con corrección de heterocedasticidad (0.6229) es ligeramente superior al del modelo original (no especificado). Los coeficientes de las variables independientes son similares en ambos modelos, aunque algunos valores p cambian ligeramente. La prueba de Wald para el modelo con corrección de heterocedasticidad es altamente significativa ( $p < 0.0001$ ), lo que indica que el modelo es adecuado.

### 5.3.6. Modelo 3 - Segunda corrección para la heterocedasticidad

**Tabla 4.7. Modelo 3 – Segunda corrección de heterocedasticidad**

Modelo 3 – Corrección de Heterocedasticidad (2)	Coefficiente	Error estándar	
v2x_EDcomp_thick2	8.886.408	7.545.506	(***)
v2xel_frefair	-.0215581	.0398289	
v2elfrfair	-.0230042	.0103976	(**)
v2asuffrage	-.8889801	2.806.451	
v2elmulpar	-.0090518	.0138541	
v2elintim	.0738096	.0118625	(***)
v2elpeace	-.0015823	.006449	
constante	-1.097.187	2.816.124	

$R^2 = 0.6345$

$N = 390$

Nota: \*: Significancia al nivel del 10%.

\*\* : Significancia al nivel del 5%.

\*\*\*: Significancia al nivel del 1%.

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El modelo de regresión FGLS con corrección para la heterocedasticidad indica que el índice de institucionalización de sistemas electorales y la intimidación del gobierno electoral son variables altamente significativas, mientras que la equidad de las elecciones es significativa a

un nivel más moderado. El índice de institucionalización de sistemas electorales tiene un coeficiente positivo y altamente significativo, lo que significa que un incremento en la institucionalización de los sistemas electorales se encuentra vinculado con un aumento en el índice de democracia liberal, en otras palabras. La intimidación del gobierno electoral también muestra un coeficiente positivo y significativo, dando a entender que un mayor nivel de intimidación gubernamental durante los procesos electorales está asociado con una menor calidad de la democracia liberal. Finalmente, la variable que representa la equidad de las elecciones tiene un coeficiente negativo y significativo, lo que indica que una percepción de elecciones menos equitativas está asociada con un menor índice de democracia liberal. Las demás variables, como el índice de elecciones libres y justas, el sufragio, las elecciones multipartidistas y las elecciones pacíficas, no son significativas en el modelo.

En comparación con los modelos anteriores se puede observar que el R-cuadrado del modelo GLS (0.6345) es ligeramente superior al del modelo con corrección de heterocedasticidad (0.6229) y al del modelo original. Los coeficientes de las variables independientes son similares en los tres modelos, aunque algunos valores p cambian ligeramente. La prueba de Wald para el modelo GLS es altamente significativa ( $p < 0.0001$ ), lo que indica que el modelo es adecuado.

### **5.3.7. Modelo 4 : Modelo de regresión de panel considerando las variables significativas y añadiendo una variable económica**

EL modelo que se desarrollará incluye únicamente las variables que fueron previamente detectadas como significativas a través de varios análisis de diferentes modelos. Se han seleccionado las dos variables significativas ya detectadas anteriormente y se incluirá una variable económica denominada “Propiedad Estatal de la Economía” (v2clstown), para proporcionar una visión más completa del impacto en el índice de democracia liberal.

**Tabla 2.8. Modelo 4 – Modelo con variable económica**

Modelo 4 – Inclusión de la variable económica	Coefficiente	Error estándar	
v2x_EDcomp_thick2	9.448.921	4.653.039	(***)
v2clstown	.0234794	.0139909	(*)
Constante	-2.385.719	4.107.225	(***)

$R^2 = 0.5957$

$N = 390$

Nota: \*: Significancia al nivel del 10%.

\*\* : Significancia al nivel del 5%.

\*\*\*: Significancia al nivel del 1%.

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El modelo de regresión de panel considerando las variables significativas y añadiendo la variable económica “Propiedad Estatal de la Economía” muestra un buen ajuste. Los coeficientes de las variables que se han incluido en el modelo son estadísticamente significativos al 1% o 10%. Se observa que tanto el índice de institucionalización de sistemas electorales como la propiedad estatal de la economía tienen coeficientes positivos, lo que indica un mayor grado de institucionalización y una mayor presencia de propiedad estatal en la economía están asociados con un incremento en el índice de democracia liberal.

### 4.3. Comparativa de los modelos aplicados

Dado que se está comparando modelos de regresión de panel que incluyen correcciones para la heterocedasticidad, se justifica la aplicación del test de Hausman para determinar la consistencia entre los efectos fijos y los efectos aleatorios. Por lo que algunos de los modelos han sido estimados con correcciones para la heterocedasticidad, existe la posibilidad de que estas correcciones introduzcan sesgos o cambios en los coeficientes estimados en comparación con los modelos que no incluyen tales correcciones. Al aplicar el test de Hausman, se puede evaluar si estas diferencias en los coeficientes estimados son estadísticamente significativas y si los efectos aleatorios son consistentes con los efectos fijos, independientemente de las correcciones para la heterocedasticidad. Esto es crucial para asegurar la fiabilidad de los resultados que se obtengan de los modelos y para seleccionar el enfoque más apropiado en términos de eficiencia y validez de los supuestos subyacentes. La prueba de Hausman permitirá determinar si las correcciones para la heterocedasticidad introducen cambios significativos en los resultados y cuál de los enfoques (efectos fijos o aleatorios) es más apropiado para sus datos.

**Tabla 4.9. Comparación de los modelos - Análisis previo a la aplicación del test**

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
v2x_EDcomp~2	89.818.373	86.227.092	88.864.082	944.89209
v2xel_fref~r	-.01062346	-.00798809	-.0215581	
v2elfrfair	-.01583969	-.00621127	-.02300424	
v2asuffrage	-1.563.531	-12.859.695	-.88898006	
v2elmulpar	-.00827698	-.02782151	-.0090518	
v2elintim	.03447748	.06448773	.07380965	
v2elpeace	.01699168	.00381175	-.00158231	
v2clstown				.0234794
Constante	-40.606.445	-50.271.248	-10.971.865	-238.57187
R <sup>2</sup>	0.6174	0.6229	0.6345	0.5957
N	390	390	390	390

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

En la comparación de los modelos presentados en la Tabla 4.9, se observa que el coeficiente del Índice de Institucionalización de Sistemas Electorales (*v2x\_EDcomp\_thick2*) varía entre los diferentes modelos, alcanzando su valor más alto en el Modelo 4 y su valor más bajo en el Modelo 2, lo que sugiere diferencias en su impacto en la variable dependiente según la especificación del modelo. Las variables *v2xel\_frefair* y *v2elfrfair* presentan coeficientes negativos en todos los modelos, con variaciones que indican un efecto consistentemente negativo, aunque con magnitudes distintas. De manera similar, *v2asuffrage* y *v2elmulpar* también tienen coeficientes negativos en la mayoría de los modelos, reflejando diferencias en su influencia según el modelo aplicado. Por otro lado, las variables *v2elintim* y *v2elpeace* muestran un efecto positivo en la mayoría de los modelos, sin embargo se observan variaciones en el tamaño de los coeficientes, lo que sugiere un impacto positivo que varía según la especificación del modelo. El intercepto (*\_cons*) varía significativamente entre los modelos, lo que podría indicar diferencias en el nivel base de la variable dependiente. Finalmente, la variable *v2clstown*, incluida solo en el Modelo 4, presenta un coeficiente positivo, lo que sugiere un impacto positivo en la variable dependiente cuando se considera junto con las otras variables.

El test de Hausman solo permite comparar dos modelos a la vez. Dado que se desea comparar cuatro modelos, se realizará comparaciones de pares.

### 4.3.1. Modelo 1 – Modelo 2

**Tabla 4.10. Comparación Modelo 1 – Modelo 2**

<b>Variabes</b>	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	8.981.837	8.622.709	3.591.281	.
v2xel_fref~r	-.0106235	-.0079881	-.0026354	.
v2elfrfair	-.0158397	-.0062113	-.0096284	.0026438
v2asuffrage	-1.563.531	-128.597	-.2775615	.
v2elmulpar	-.008277	-.0278215	.0195445	.
v2elintim	.0344775	.0644877	-.0300102	.
v2elpeace	.0169917	.0038118	.0131799	.0086113

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El test de Hausman arroja un valor p de 0.0816, lo que indica que no hay suficiente evidencia para descartar la hipótesis nula, que sostiene que no existe una diferencia sistemática entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, no se puede concluir que uno sea significativamente mejor que el otro.

### 4.3.2. Modelo 1 – Modelo 3

**Tabla 4.11. Comparación Modelo1 – Modelo 3**

<b>Variabes</b>	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	8.981.837	8.886.408	9.542.909	.
v2xel_fref~r	-.0106235	-.0215581	.0109346	.
v2elfrfair	-.0158397	-.0230042	.0071646	.0057327
v2asuffrage	-1.563.531	-.8889801	-.6745509	.
v2elmulpar	-.008277	-.0090518	.0007748	.0056775
v2elintim	.0344775	.0738096	-.0393322	.0042353
v2elpeace	.0169917	-.0015823	.018574	.0089629

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El valor p es 0.0000, lo que señala que hay una diferencia considerable entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, se puede considerar al Modelo 3 como el más adecuado en comparación al Modelo 1.

### 4.3.3. Modelo 1 – Modelo 4

**Tabla 4.12. Comparación Modelo 1 – Modelo 4**

<b>Variabes</b>	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 5</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	898.1837	944.8921	-46.70836	53.99285

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El test de Hausman arroja un valor p de 0.3870, lo que indica que no hay suficiente evidencia para descartar la hipótesis nula, que sostiene que no existe una diferencia sistemática entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, no se puede concluir que uno sea significativamente mejor que el otro.

#### 4.3.4. Modelo 2 – Modelo 3

**Tabla 4.13. Comparación Modelo 2 – Modelo 3**

<b>Variables</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	8.622.709	8.886.408	-263.699	2.725.491
v2xel_fref~r	-.0079881	-.0215581	.01357	.0179895
v2elfrfair	-.0062113	-.0230042	.016793	.0050867
v2asuffrage	-128.597	-.8889801	-.3969894	.9705391
v2elmulpar	-.0278215	-.0090518	-.0187697	.0067481
v2elintim	.0644877	.0738096	-.0093219	.0050846
v2elpeace	.0038118	-.0015823	.0053941	.0024858

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El valor p es 0.0043, lo que señala que hay una diferencia considerable entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, se puede considerar al Modelo 3 como el más adecuado en comparación al Modelo 2.

#### 4.3.5. Modelo 2 – Modelo 4

**Tabla 4.14. Comparación Modelo 2 – Modelo 4**

<b>Variables</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 5</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	898.1837	944.8921	-46.70836	53.99285

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El test de Hausman proporciona un valor p de 0.2062, lo que indica que no hay suficiente evidencia para descartar la hipótesis nula, que sostiene que no existe una diferencia sistemática entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, no se puede concluir que uno sea significativamente mejor que el otro.

#### 4.3.6. Modelo 3 – Modelo 4

**Tabla 4.15. Comparación Modelo 3 – Modelo 4**

<b>Variables</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Modelo 5</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Desviación Estándar</b>
v2x_EDcomp~2	888.6408	944.8921	-56.25127	59.40025

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

El test de Hausman proporciona un valor p de 0.3436, lo que indica que no hay suficiente evidencia para descartar la hipótesis nula, que sostiene que no existe una diferencia sistemática entre los coeficientes de los dos modelos. Por lo tanto, no se puede concluir que uno sea significativamente mejor que el otro.

#### **4.3.7. Interpretación general**

En referencia con los resultados obtenidos del test de Hausman y las comparaciones de los coeficientes entre los modelos, se puede concluir que el Modelo 3 parece ser el más adecuado debido a que tiene diferencias significativas con los otros modelos. En la mayoría de los casos, los coeficientes de este modelo mantienen consistencia bajo los supuestos del test de Hausman.

**Significancia estadística:** El modelo 1 y el modelo 3 mostraron un valor p muy bajo (0.0000), indicando que existe una diferencia significativa entre los modelos. Esto sugiere que el Modelo 3 podría estar capturando mejor la relación existente entre las variables en comparación con el Modelo 1.

**Consistencia en los coeficientes:** El modelo 2 y el modelo 3 indicaron una diferencia significativa, los coeficientes del Modelo 3 parecen ser más consistentes en general. Es decir, en la comparación con el Modelo 2, el Modelo 3 tiene coeficientes más estables para algunas variables, como `v2xel_frefair` y `v2asuffrage`.

**Ajuste del modelo a los datos:** Aunque los resultados del test de Hausman entre el modelo 3 y el modelo 4 no mostraron una diferencia significativa en los coeficientes, el modelo 3 podría ser más apropiado debido a su capacidad para ajustarse mejor a los datos observados.

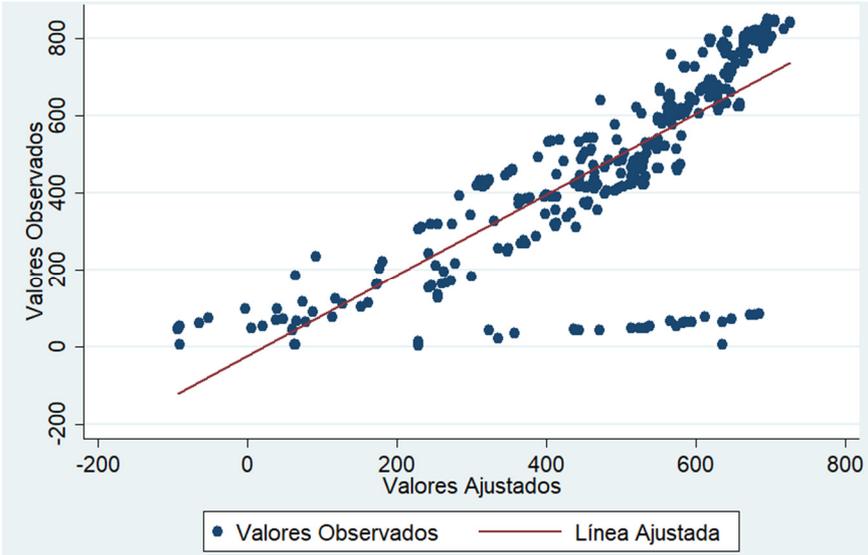
El Modelo 3 emerge como el más adecuado debido a su significancia estadística, consistencia en los coeficientes y su posible mejor ajuste a los datos observados. Además, se debe mencionar que el modelo 3 presenta más variables significativas en comparación a los otros modelos estudiados que solo presentan como significativa al Índice de Institucionalización de Sistema electorales.

#### **4.4. Resultados**

Partiendo de los ajustes de modelos, la gráfica de ajuste del Modelo 1 muestra una dispersión considerable de los puntos conforme a la línea de ajuste. Aunque la línea de tendencia intenta capturar la relación entre las variables, los puntos se encuentran bastante dispersos a lo largo de la línea en varias áreas, indicando que hay una variabilidad no explicada significativa. La

presencia de puntos alejados indica que el modelo no está proporcionando por completo las relaciones subyacentes en los datos, lo cual es respaldado por los valores de R-cuadrado calculados.

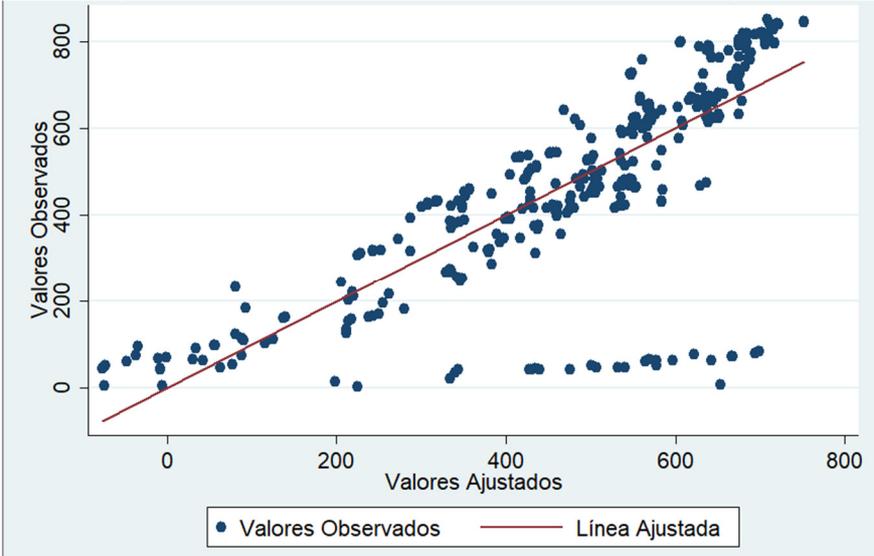
**Figura 4.1. Ajuste del Modelo 1**



Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

En la gráfica del Modelo 2, los datos están más agrupados alrededor de la línea de ajuste en comparación con el Modelo 1. Esto indica una mejor capacidad del modelo para explicar la variación en los datos después de corregir la heterocedasticidad. La reducción en la dispersión de los puntos muestra que las correcciones han reducido el ruido en los datos, mejorando el ajuste del modelo. El aumento en el R-cuadrado a 0.6229 respalda esta observación, demostrando que el modelo ahora explica una mayor proporción de la variabilidad.

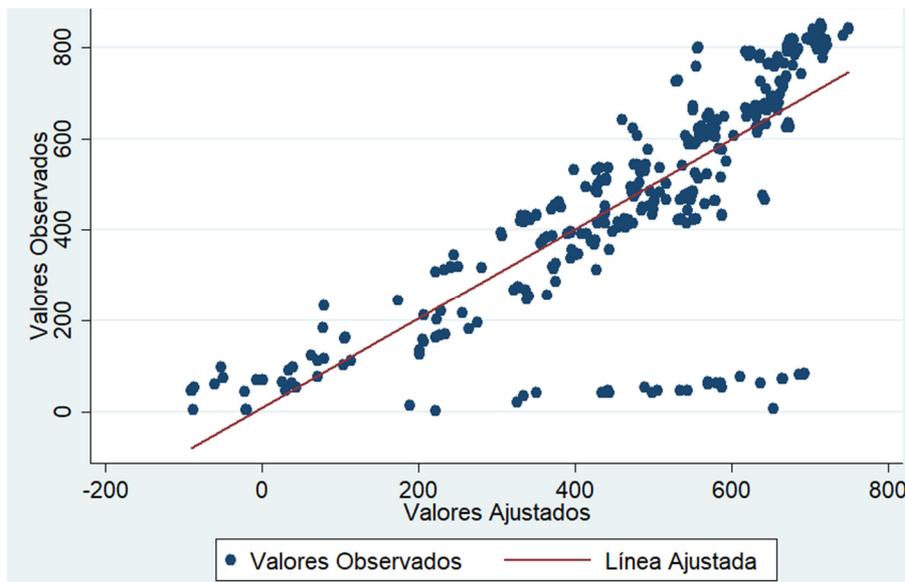
**Figura 4.2. Ajuste Modelo 2**



Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

La gráfica del Modelo 3 muestra una dispersión aún menor de los puntos alrededor de la línea de ajuste, indicando una mejora en la explicación de la variabilidad de los datos. La corrección adicional para la heterocedasticidad ha permitido que el modelo detecte de manera más precisa las relaciones entre las variables. La significancia de la prueba de Wald también respalda que las variables presentes en el modelo son significativas.

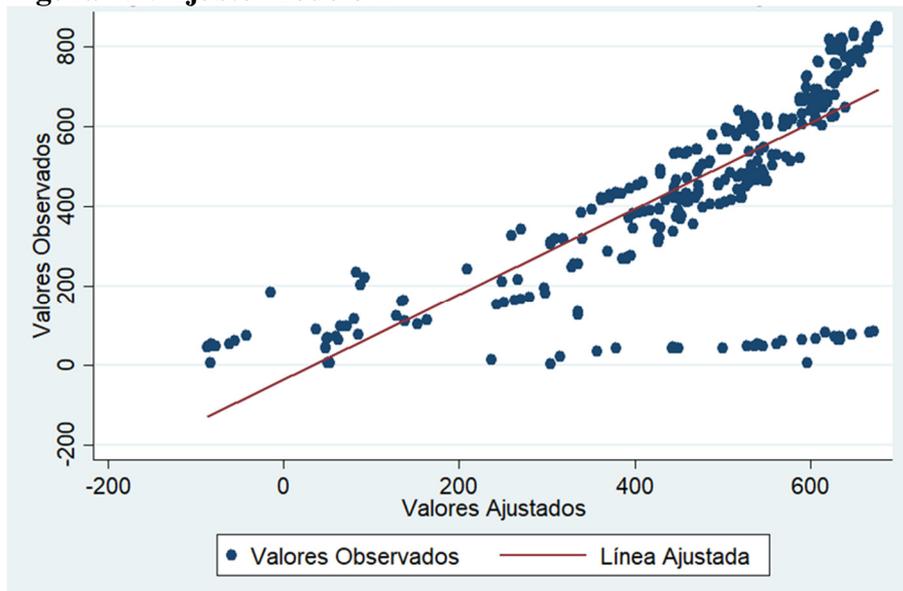
**Figura 4.3. Ajuste Modelo 3**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

La gráfica del Modelo 4 también muestra un buen ajuste con puntos cercanos a la línea de ajuste. Aunque el ajuste es sólido, no proporciona una mejora significativa sobre el Modelo 4. Los puntos de datos están mayormente alineados, indicando que las correcciones adicionales han mantenido la precisión del modelo. En este sentido, la inclusión de la variable económica en este estudio resulta interesante.

**Figura 4.4. Ajuste Modelo 4**



*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

Dado que se evaluaron cuatro modelos diferentes, se determinó que el tercer modelo es el que mejor se ajusta a los requisitos y objetivos establecidos. Este modelo proporciona un equilibrio óptimo entre la complejidad y la precisión, permitiendo una interpretación clara y una aplicación efectiva en el contexto del estudio. La capacidad del tercer modelo para capturar las variaciones y relaciones clave dentro de los datos lo convierte en la opción más adecuada para responder a las preguntas de investigación y alcanzar los resultados deseados.

Dado que el Modelo 3 resultó ser el más robusto y explicativo entre los modelos comparados, resulta pertinente centrarse en él para realizar las siguientes interpretaciones de manera más detallada. Es importante destacar que en este modelo de regresión de panel de datos con corrección de heterocedasticidad, solo tres variables resultaron ser significativas. En primer lugar, el índice de institucionalización de sistemas, la principal variable de interés muestra un coeficiente positivo y altamente significativo ( $p < 0.001$ ), lo que indica que un aumento en la institucionalización de los sistemas electorales está asociado con un incremento en el índice de democracia liberal, incluso al controlar por las demás variables del modelo. Esto sugiere que un incremento en la institucionalización de los sistemas electorales se asocia positivamente con un aumento en la solidez de la democracia liberal en el país.

Además, se realizó un análisis de multicolinealidad en el Modelo 3 utilizando el factor de inflación de la varianza (VIF). Los resultados indican que todos los VIF con respecto a las variables independientes estuvieron por debajo de 5, con un VIF promedio de 2.12, lo que indica que la multicolinealidad no es un problema significativo en este modelo. Esto asegura que las estimaciones de los coeficientes son fiables y que las relaciones entre las variables se

pueden interpretar con confianza, sin que existan distorsiones debidas a relaciones colineales entre las variables independientes.

En consecuencia, se presenta la ecuación del Modelo 3, reconocido como el más robusto y significativo, para establecer una base clara y cuantitativa que sustente las conclusiones y recomendaciones del análisis.

$$v2x\_libdem = -1.097.187 + 8.886.408(v2x\_EDcomp\_thick2) - 0.0215581(v2xel\_frefair) - 0.0230042(v2elfrfair) - 0.8889801(v2asuffrage) - 0.0090518(v2elmulpar) + 0.0738096(v2elintim) - 0.0015823(v2elpeace) + \epsilon$$

El análisis en relación con la teoría revela que en los países con una mayor institucionalización de los sistemas electorales, la calidad democrática tiende a ser más alta. Debe entenderse que el grado en que las regulaciones y procedimientos electorales están arraigados en los marcos legislativos y se siguen regularmente a lo largo del tiempo se denomina institucionalización de los sistemas electorales. Las regulaciones claras, confiables y generalmente reconocidas que rigen los procedimientos electorales, la creación de partidos políticos y la operatividad de las instituciones electorales. son características de un sistema electoral altamente institucionalizado (Lijphart 1994, 136). Generar confianza entre los votantes y los participantes políticos están condicionados por un proceso de elecciones que sea predecible y justo, que es lo que promueve esta institucionalización.

Además, al ofrecer un marco para la solución pacífica de las disputas electorales y la transición del poder, los sistemas electorales institucionalizados apoyan la estabilidad política. Esto reduce la posibilidad de que se produzcan disturbios políticos, desacuerdos y confrontaciones, que pueden degradar la democracia (Mainwaring y Scully 1995, 152). Los actores políticos están más inclinados a seguir los resultados de las elecciones cuando las leyes electorales están bien establecidas y respetadas, incluso si están del lado perdedor.

Un sistema electoral institucionalizado también ayuda a fomentar la inclusión política y defender los derechos individuales. Al promover una democracia más representativa en la que una variedad de puntos de vista e intereses estén reflejados mediante un proceso adecuado de toma de decisiones políticas, esta inclusión fortalece la validez de los resultados electorales (Dahl 1971, 98). Garantizar posibilidades equitativas para que cada persona se involucre en el proceso político con regulaciones bien definidas sobre el registro de votantes, la elegibilidad de los candidatos y las campañas electorales.

La segunda variable significativa es la intimidación del gobierno electoral. De tal manera, un coeficiente positivo y significativo en el modelo indica que un incremento en la intimidación del gobierno en las elecciones está asociado con una reducción en el índice de democracia liberal, controlado por las demás variables del modelo. Esto sugiere que en países donde existe un mayor nivel de intimidación por parte del gobierno durante los procesos electorales, la calidad de la democracia liberal suele ser más baja. La intimidación gubernamental puede socavar la libertad y la equidad en el proceso electoral, lo que a su vez puede afectar negativamente la salvaguarda de los derechos personales, la independencia judicial y otros aspectos fundamentales de la democracia liberal.

La legalidad e integridad de los procesos democráticos pueden verse comprometidas por la intimidación gubernamental durante las elecciones, lo que constituye un grave peligro para la democracia. Con frecuencia se observan niveles más bajos de implicación y participación política en países con altos niveles de intromisión y violencia por parte del aparato gubernamental (Mainwaring y Scully 1995, 205), lo cual tiende a reducir la calidad de la democracia. La alteración de los resultados electorales, la coacción a los candidatos de la oposición y la restricción del voto de los ciudadanos sirven para socavar la confianza, e incrementar la sospecha pública en las instituciones democráticas y el proceso electoral.

La persuasión por parte de los órganos de gobierno también puede tener un impacto adverso en los sectores de la sociedad civil y los movimientos de oposición política, suprimiendo la disidencia e impidiendo el libre intercambio de ideas necesario para una democracia saludable. Además, la intimidación por parte del gobierno puede erosionar el sistema político de derecho, provocar infracciones en los derechos humanos y debilitar las instituciones democráticas (Diamond 2002, 31). Para contrarrestar la intimidación por parte del gobierno, se deben reforzar las instituciones democráticas, las organizaciones electorales deben mantenerse independientes y se debe fomentar una cultura transparente y responsable dentro del gobierno.

La tercer y última variable significativa son elecciones libres y justas. La significancia de esta variable indica que la equidad en los procesos electorales tiene un impacto estadísticamente significativo en el nivel de democracia liberal en un país. La significancia de esta variable sugiere que la existencia de elecciones libres y equitativas, donde los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir a sus representantes de forma justa y sin interferencias indebidas, está fuertemente asociada con un mayor grado de democracia liberal. Esto implica que un sistema electoral sustente una participación que sea en base a criterios de libre elección y a la vez

justa entre los ciudadanos, contribuyendo positivamente a la estabilidad de un régimen democrático en un sistema político.

Con su potencial para mediar amistosamente en disputas políticas y fomentar la estabilidad política, las elecciones libres y justas son un aspecto fundamental en el desarrollo de la democracia de una nación. Las elecciones libres y justas contribuyen a la validez de la administración a los ojos de la población y del mundo global. Para que los gobiernos lideren y apliquen adecuadamente leyes que sirvan a los intereses de sus ciudadanos, la legitimidad es imprescindible. Además, al brindar a las personas la oportunidad de participar en política y expresar sus opiniones, las elecciones libres y justas apoyan el crecimiento de una sociedad civil sólida (Dahl 1971, 109).

Además, unas elecciones justas y libres promueven la confianza en las instituciones democráticas y respaldan la salud a largo plazo del sistema político. Las elecciones libres y justas son fundamentales para promover la estabilidad política, fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones democráticas y optimizar la calidad de la democracia (Diamond 2002, 59). Las elecciones otorgan legitimidad al sistema electoral y refuerzan la democracia en una nación al garantizar la transferencia pacífica del poder político de acuerdo con la demanda popular. La gente está más inclinada a involucrarse en política e interactuar con el sistema democrático cuando sienten que el proceso electoral es digno de confianza y que sus votos importan. Al escuchar y representar diversas opiniones, este compromiso contribuye al desarrollo de una democracia más dinámica e inclusiva.

Si bien los modelos empleados en este análisis permiten identificar vínculos significativos entre la institucionalización de los sistemas electorales y la calidad democrática, es necesario reconocer que estas variables podrían estar relacionadas de manera bidireccional. Por un lado, la consolidación de las reglas electorales puede contribuir a mejorar la calidad de la democracia al generar confianza, estabilidad y representación política efectiva. Por otro lado, una democracia sólida puede ser un motor para la institucionalización, al proporcionar un entorno que favorezca la permanencia de normas y prácticas electorales estables.

Además, es importante considerar los posibles problemas de endogeneidad. Factores externos, no incluidos en el modelo, como el nivel de desarrollo económico, las dinámicas sociales o incluso aspectos culturales, pueden influir simultáneamente tanto en la calidad democrática como en la institucionalización de los sistemas electorales. Esto introduce un desafío metodológico al momento de interpretar los resultados, ya que puede ser difícil establecer si

los efectos observados son estrictamente causales o si reflejan interacciones más complejas entre las variables.

#### **4.5. Conclusiones**

La investigación desarrollada en este capítulo detalla y subraya la fuerte correlación y la relación significativa entre la calidad de la democracia y la institucionalización de los sistemas electorales en Sudamérica desde 1983 hasta 2021. Se puede observar un patrón evidente al analizar los índices de democracia liberal e institucionalización de sistemas electorales: los sistemas políticos que cuentan con altos niveles de democracia liberal, como Chile y Uruguay, también muestran un elevado nivel de institucionalización en sus sistemas electorales. La conexión destaca la vitalidad de sistemas electorales establecidos y confiables como pilares esenciales para la salud de la democracia en los sistemas políticos de la región. De tal forma, en la medida que los sistemas electorales se institucionalizan, brindando transparencia, siendo justos y siendo estables, brindan un asentamiento más consolidado para que se puedan ejercer prácticas democráticas maduras.

Sin embargo, la experiencia de naciones como Venezuela y Bolivia, que presentan variaciones en la calidad de la democracia y la institucionalización de sus sistemas electorales, resalta los retos que todavía enfrenta la región en general. La perseverancia de estos obstáculos indica que se requiere un trabajo constante y concentrado en el fortalecimiento institucional de los sistemas electorales con el fin de tener una mejor calidad y salud democrática. De tal forma, la investigación respalda la idea de que la institucionalización de los sistemas electorales esta parcialmente relacionada con la calidad de la democracia, lo que implica que la mejora del primero es necesaria para el progreso del segundo. Por lo tanto, es imperativo dar prioridad al fortalecimiento de los sistemas electorales como estrategia fundamental para fomentar y consolidar la democracia liberal en Sudamérica.

Este capítulo destaca la relevancia crucial de la institucionalización de los sistemas electorales para fortalecer la calidad de la democracia liberal. Mediante el modelo de regresión tipo panel, al cual se le realizó correcciones de heterocedasticidad, se logró mostrar la presencia de una relación significativa y positiva entre el índice de institucionalización de sistemas electorales y la calidad de la democracia liberal. Esto destaca el papel crucial que juegan sistemas electorales sólidos y transparentes en la promoción de una democracia saludable.

Sin embargo, la importancia de la variable vinculada con la intimidación del gobierno a nivel electoral revela una amenaza latente en la región para la calidad de la democracia. La importancia del abordaje de este fenómeno se destaca por el hecho de que un aumento en la intimidación desde el gobierno durante los procesos electorales esté relacionado con una disminución en la salud democrática de los sistemas políticos estudiados. La intimidación ejercida por el aparato gubernamental, al violar la libertad y la equidad en los procesos electorales, es una problemática significativa en el momento de llevarse a cabo elecciones que se suponen que deben ser libre, justas y equitativas (Norris 2004, 209), elementos esenciales de una democracia saludable.

De tal forma, al constatar que en los casos donde existe un alto nivel de institucionalización de los sistemas electorales se encuentra un alto índice de la calidad de la democracia, a la vez que, en los casos donde existe un bajo nivel de institucionalización de los sistemas electorales se observa una baja calidad de la democracia, se puede validar la hipótesis de esta investigación, la cual establece que a medida que el sistema electoral se encuentra más institucionalizado mayor es la calidad de democracia. Al mismo tiempo, se logra corroborar desde los datos los supuestos establecidos por Norris (2004) y Sartori (1997), quienes establecen que el tener sistemas electorales establecidos que garanticen elecciones libres y justas permite que la democracia se consolide y goce de salud. De tal forma, este capítulo proporciona pruebas empíricas útiles sobre el impacto que la institucionalización de los sistemas electorales y la amenaza gubernamental en los procesos electorales sobre la calidad de la democracia liberal.

## **Capítulo 5. Caso ilustrativo: Influencia de la institucionalización del sistema electoral en la calidad de la democracia en Ecuador entre 1979 a 2021**

### **5.1. Introducción**

Después de llevar a cabo un análisis de regresión tipo panel a nivel de la región sudamericana, se realiza un estudio de caso con el fin de determinar las particularidades y características especiales de un caso ilustrativo. A través del presente capítulo, se establece como objetivo probar y demostrar la hipótesis planteada mediante un estudio de caso. Es decir, se plantea testear o falsear la hipótesis planteada para la investigación, en la que se establece que la institucionalización de los sistemas electorales tiene influencia en la calidad de la democracia, a través del caso ecuatoriano. Un estudio de caso es un tipo de técnica de investigación en la que se examinan a fondo uno o un número limitado de casos (Gerring 2004, 362). De tal forma, Ecuador es tomado como un caso ilustrativo que nos permite comprobar la hipótesis planteada.

La selección de Ecuador como caso de estudio se justifica por las observaciones de académicos como Freidenberg y Pachano (2016), quienes señalan que su sistema electoral presenta una baja institucionalización y cambios frecuentes. El particular contexto político y electoral de Ecuador ofrece información valiosa sobre la conexión entre la calidad democrática y los sistemas electorales. La dinámica democracia ecuatoriana, marcada por transformaciones a lo largo del tiempo, proporciona una narrativa rica que profundiza nuestra comprensión de esta relación. Ecuador representa un caso que permite examinar la complejidad de la democracia en un entorno político desafiante, caracterizado por una amplia gama de problemáticas que reflejan su contexto político.

El presente acápite se encuentra dividido en cuatro secciones. La primera parte se encuentra enfocada en la revisión de la democracia ecuatoriana desde el momento de su retorno en 1979 hasta 2021. La segunda sección se centra en el sistema electoral en Ecuador, revisándola históricamente, siguiendo su evolución a través de su establecimiento y sus modificaciones constantes hasta las reformas realizadas en 2020, fecha antes anterior al período de estudio. Una tercera sección se encuentra focalizada en establecer el impacto de la institucionalización del sistema electoral de Ecuador en la calidad de la democracia. Los resultados y conclusiones del estudio se proporcionan en la última sección.

## **5.2.Retorno a la democracia y principales características de la democracia en Ecuador**

Después de años de dictadura militar, la restauración de la democracia en Ecuador en 1979 fue un importante punto de inflexión en la historia política de la nación. Este cambio fue un componente del movimiento democrático latinoamericano más amplio de finales del siglo XX. Mainwaring y Pérez-Liñán (2013), entre otros autores, enfatizan la importancia de este marco temporal y señalan que, al igual que otras naciones latinoamericanas, la transición democrática de Ecuador estuvo marcada por una confluencia de variables internas y externas. Las variables internas que fueron significativas fueron la presión de la sociedad civil, la movilización pública y el descontento con el gobierno militar. La transición de Ecuador también se vio afectada externamente por el fin de la Guerra Fría y el creciente apoyo a un sistema de democracia en todo el mundo.

En 1979 se adoptó una nueva constitución que defendía los valores democráticos, incluida la división de poderes, la supremacía de la ley y el respaldo de los derechos de los ciudadanos, lo que marcó la restauración de la democracia en Ecuador y un punto de inflexión trascendental en la historia política de la nación. Después de años de liderazgo autocrático, el objetivo de esta transición era proporcionar credibilidad y estabilidad al gobierno (León 2004, 89). Sin embargo, en los años siguientes, la democracia ecuatoriana enfrentó dificultades como resultado de la búsqueda de estabilidad. Así, Ecuador ha atravesado tiempos de malestar político marcados por frecuentes transiciones administrativas y ataques a las instituciones democráticas. Las crisis económicas, el malestar social y los conflictos de poder entre la elite política han contribuido a exacerbar estos problemas, socavando a veces la salud democrática (León 2004, 99).

Una de las principales características de la transición y consolidación democrática en Ecuador, ha sido la constante inestabilidad política. A nivel político, el cambio de gobiernos, las pugnas en el legislativo y el desencanto con los partidos políticos de la época, generando un ambiente de ingobernabilidad en el sistema político. El momento más crítico se alcanza a mediados de los noventa, cuando una serie de cambios de gobierno son provocados “por ciudadanos desencantados, así como también por acuerdos puntuales entre los dirigentes de diversos partidos (bajo la mirada de las Fuerzas Armadas) que, frente a las crisis, negociaron respuestas al margen de la ley” (Freidenberg 2008, 9). No existía una estructura predeterminada para la administración del sistema político en la nación. En cambio, los partidos políticos crearon coaliciones para imponer su voluntad y esforzarse por alterar tanto las instituciones como las administraciones para obtener beneficios.

Dentro de los puntos en los que concuerdan los entrevistados, se encuentra la persistente inestabilidad causada por la profunda fragmentación de los partidos políticos. De tal forma, Alejandro Molina (Anexo 1) considera que como una de las principales características se encuentra “la fragmentación de la votación y obviamente de los partidos es mucho más fuerte en la sierra y en la Amazonía, regionalmente hablando”. A partir de este punto, los entrevistados consideran que se genera una inestabilidad producto de la poca gobernabilidad y la poca capacidad de consensos que pueden existir en los partidos políticos. Si bien, Jaramillo (Anexo 3) no ve un problema en la existencia de muchas organizaciones políticas, si encuentra una problemática en la poca institucionalización que existe en los partidos políticos y lo poco que afecta la ley en la institucionalización de los mismos.

De tal forma, otro aspecto relevante de esta época son los constantes ajustes que se llevaban a cabo como reacción tanto a la lucha interna entre los partidos políticos como al clientelismo. Según Pachano, los cambios a nivel político que se realizaron en la época “han sido incoherentes entre sí y bastante diferentes a los objetivos que se perseguían, tanto en el momento de la transición como con las reformas posteriores” (2007, 46). Esta desalineación, que es particularmente notable en el sistema electoral, apunta a un enfoque de administración reactivo más que planificado. En este caso, las modificaciones se hicieron de manera rápida y descuidada, exhibiendo frecuentemente clientelismo político (Freidenberg 2008, 58). Mendoza (Anexo 5) concuerda con esta visión de Freidenberg, pues considera que los cambios que se van realizando a nivel institucional “tienen objetivos cortos para alcanzar metas, de poca duración o para cada elección”. Estos cambios estuvieron lejos de ser efectivos, a pesar de que sus objetivos declarados eran resolver rápidamente las preocupaciones electorales y mejorar la representación y participación política. Más bien, redujeron aún más la confianza pública en el sistema político al fomentar el desencanto con los partidos políticos establecidos.

Las batallas de poder que ocurrieron dentro del panorama político en Ecuador a lo largo de la década de 1990 llevaron a una crisis partidista. Según Pachano (2007a), la ausencia de iniciativas de gobernanza convincentes durante este tiempo condujo a reformas desiguales y frecuentemente ineficaces. La división de los partidos políticos, ya que muchos grupos luchaban por el poder y el control, agravó esta falta de dirección estratégica. Con esta situación, tanto Molina (Anexo 1) y Calderón (Anexo 2) consideran que las élites políticas que se van conformando a lo largo de la época democrática de Ecuador intentaron imponer su voluntad fuera del sistema legal, lo que resultó en una serie de crisis gubernamentales e

incluso golpes de estado. Como resultado, Ecuador atravesó una era prolongada de grave malestar político marcada por numerosas transiciones de liderazgo y la imposibilidad de crear un sistema estable de gobernanza.

Los disturbios en la esfera política de Ecuador también representaron problemas y dificultades mayores en la sociedad. El descontento con los partidos políticos y sus alianzas condujo a la descomposición de las instituciones gubernamentales, y los partidos priorizaron la protección de sus propios intereses sobre las demandas de la población (Freidenberg 2008, 16). Durante este tiempo, las fallas del sistema político de Ecuador salieron a la luz, especialmente en lo que respecta a la representación y la gobernanza. Los intentos de superar estos obstáculos con frecuencia condujeron a soluciones provisionales que no solucionaron los problemas subyacentes, lo que hizo que la falta de confianza del público en la élite política fuera aún más grave.

De manera resumida, se puede establecer que hasta mediados de los 2000, la característica preponderante a nivel político y democrático era la inestabilidad. De tal forma, se podía observar un “escenario de presidencialismo con gobiernos en minoría, bajos incentivos de cooperación, alta fragmentación y polarización ideológica, fuerte competencia centrífuga, oposiciones desleales, la presencia de actores corporativos, y la extrema conflictividad entre Ejecutivo y Legislativo” (Freidenberg 2008, 10). Este panorama solía desembocar en una “sucesión de gobiernos débiles, sin apoyo en el Congreso, forzados a establecer acuerdos de conveniencia para procesar cada una de sus iniciativas” (Pachano 2007, 519). Esto generó las condiciones para una situación en la que las relaciones de los ciudadanos con las instituciones de representación política empeoraran progresivamente, lo que conllevó a una disminución de la credibilidad en los partidos políticos, la economía así como las agencias de supervisión. Como resultado, se generó un contexto caracterizado por una notable división y desilusión entre la población y los partidos políticos. Mendoza explica esta falta de apego dado que los partidos políticos

no saben leer al electorado bien por eso no tienen bases, por eso las propuestas o ideas de un partido no calan en la sociedad como deberían si tú vas a los partidos que ha apoyado anda a la gente de CREO y pregunta a la gente por qué se fue anda a la gente de ADN y pregúntale por qué apoya a ADN. El 75-80% de la gente apoya porque el día de mañana eso se puede traducir en un trabajo en un empleo, no lo hacen por convencimiento entonces (Anexo 5).

Esta etapa de inestabilidad política y desconfianza en los partidos políticos dura hasta el 2007, con la llegada de Rafael Correa a Carondelet, surge una etapa de estabilidad política en el

fraccionamiento político es menor al visto en décadas pasadas. De tal forma, hasta esta época el contexto político se encontraba demarcado por motivo de “la incapacidad de los sectores de oposición para articular una propuesta alternativa y la identificación del enemigo en las políticas norteamericanas” (Basabe et al. 2010, 77), lo cual da un panorama para la ascensión de Correa a la presidencia de Ecuador. Para decirlo de otra manera, la llamada "partidocracia" intentó utilizar la misma fórmula que se había empleado durante años: utilizar a Estados Unidos como aliado y basar sus políticas sociales y económicas en la aprobación o imagen de Washington. Correa es visto como el líder político que desafió la fórmula aplicada por líderes pasados, que cada jefe del ejecutivo empleó y defendió, mostrando en oposición un tipo de socialismo aparentemente contemporáneo.

En cuanto a la estabilidad política que se genera alrededor de la figura de Correa, esta se puede explicar a partir de dos puntos principalmente. En primer lugar, Alejandro Molina, en la entrevista realizada (Anexo 1) y Bassabe et al. (2010), consideran que existió un legislativo que casi no representaba oposición durante todos los períodos de gobierno de Correa, sumado a un incremento de los poderes que se le otorgaban a la figura presidencial, donde a través de la Constitución de Ecuador del 2008

Formalmente, se le concede la capacidad exclusiva para influir sobre la planificación económica (art. 279), elaborar el presupuesto General del estado (arts. 291-3), establecer el régimen tributario (art. 299), determinar la política monetaria, cambiaria y crediticia (art. 300), decidir sobre el control de los sectores estratégicos (arts. 311, 314, 315); y, regular las transferencias a los gobiernos subnacionales (art. 157). Estas nuevas capacidades vienen a reforzar las ya existentes para legislar por decreto, convocar consultas populares y vetar legislación (Basabe 2010, 80).

De tal forma, lo que observa Molina (Anexo 1) es que, hasta la llegada de Correa, a nivel de partidos políticos existía una alta fragmentación, lo cual cambia con la llegada de Correa y su partido, Alianza País. En cierta medida, se genera estabilidad a nivel político. Sin embargo, existen otros factores vinculados a la carencia de derechos y la falta de independencia entre las funciones del sistema político que afectaron la democracia de aquella época (Molina en Anexo 1). En segundo lugar, el factor económico, punto en el que Alejandro Molina (Anexo 1) considera que al existir una economía sólida que se venía consolidando de gobiernos pasados, sumado al alto precio de los productos básicos, momento en el cual el precio del crudo de petróleo sobrepasó los precios históricos, le dieron la capacidad para poder desarrollar un sistema político más amplio y una gran cantidad de obra pública.

Por otra parte, debe de considerarse que una baja fragmentación de los partidos políticos puede contribuir a la estabilidad democrática, pero la intimidación política, la presión continua de la prensa y la influencia de la función ejecutiva sobre los otros poderes estatales pueden tener impactos negativos en la democracia. Estos elementos tienen el potencial de erosionar las instituciones y los ideales democráticos incluso cuando dan la impresión de estabilidad. Por ejemplo, Alejandro Molina (Anexo 1) considera que la falta de independencia de los medios puede impedir la transmisión de diversos puntos de vista y hacer que quienes están en el poder rindan cuentas. La persecución política tiene el poder de silenciar a los críticos y erosionar el Estado de derecho. De igual forma, Molina (Anexo 1) y Montufar (Anexo 7) consideran que la influencia excesiva que tuvo Correa sobre otros órganos gubernamentales puede dar lugar a una concentración de poder y socavar los controles y equilibrios necesarios para una democracia sólida. Por lo tanto, una mínima fragmentación partidaria no garantiza un sistema político fuerte y saludable, aunque pueda ayudar a dar una apariencia de estabilidad por la gobernabilidad que se manifiesta en un contexto así.

Tras la salida de Correa del poder ejecutivo en Ecuador, el ambiente democrático volvió a su condición previa a la llegada del exmandatario, marcado por una extrema fragmentación partidista, altos niveles de polarización y la falta de capacidad de la clase dominante para llegar a un consenso. La fragmentación del sistema partidario implica que lograr un acuerdo resulte más complicado, y poner los planes en acción seguirá siendo un desafío. Además, la polarización de los actores políticos apunta a diferencias arraigadas en la sociedad ecuatoriana que impiden el establecimiento de una administración estable (Molina en Anexo 1). El proceso democrático se ve dificultado por el fracaso de las élites políticas a la hora de llegar a un acuerdo, lo que ha dado lugar a una crisis de gobernanza e inestabilidad dentro de las instituciones.

### **5.3.El sistema electoral en Ecuador, la incongruencia de sus partes y el continuo reformismo**

Después de un período de control militar, Ecuador volvió a la democracia en 1979 y, desde entonces, el sistema electoral en la nación ha experimentado modificaciones considerables. Como resultado de la transición democrática, se adoptaron nuevas constituciones, todas las cuales contenían leyes relativas a los procedimientos electorales. El sistema electoral del país ha enfrentado problemas de estabilidad e institucionalización a pesar de estas modificaciones (Freidenberg 2008, 36). El sistema electoral en Ecuador puede considerarse como poco

institucionalizado e inconsistente como resultado de las frecuentes reformas propiciadas por motivaciones políticas detrás de las modificaciones electorales.

Empezando con un repaso histórico, el sistema electoral ecuatoriano se ha caracterizado por sufrir reformas de manera constante (Freidenberg y Pachano 2016, 51) (Freidenberg 2008, 25). Freidenberg y Pachano (2016) mencionan que la sucesión de cambios electorales en Ecuador ha sido provocada por la búsqueda de estabilidad política, así como darle más peso a la participación de organizaciones políticas frente a figuras carismáticas que aglutinaban el poder y el fortalecimiento de la democracia. Si bien no todos los factores explicativos de la inestabilidad política de Ecuador, de forma histórica, se encuentran asociados al nivel institucional, una alta parte del problema se puede identificar a través de las instituciones que tienen un papel esencial en las dinámicas de las situaciones políticas y sociales.

Para reforzar lo mencionado, podemos observar que Molina (Anexo 1), Calderón (Anexo 2), Jaramillo (Anexo 3), Mendoza (Anexo 5) y Melo (Anexo 6) concuerdan al establecer como característica principal del sistema electoral ecuatoriano su falta de estabilidad. Si bien Montufar (Anexo 7) considera que hay inestabilidad en la democracia ecuatoriana, considera que no solo hemos vivido en democracia sino en regímenes híbridos o autoritarismos auspiciados por elecciones. Por una parte, Calderón considera la norma electoral a lo largo del tiempo se ha caracterizado por “una completa permeabilidad, la norma no se aplica y da paso a que los partidos políticos hagan y deshagan a sus anchas” (Anexo 2). En este sentido, Jaramillo (Anexo 3) y Montufar (Anexo 7) consideran que la norma electoral poco o nada ha hecho para el control de las organizaciones políticas, específicamente en cuanto a democracia interna, así como a la promoción de sus candidatos. Esto nos da cuenta de un sistema electoral con poca incidencia más allá de las elecciones.

### **8.3.1. Evolución de las reformas electorales en Ecuador (1979-2013)**

El sistema electoral ecuatoriano ha sido objeto de constantes modificaciones a lo largo de su historia reciente. Estas reformas han sido objeto de la necesidad de adaptarse a coyunturas políticas específicas como a los intentos de mejorar la representatividad y la gobernabilidad. A través de cambios puntuales, como ajustes en las fórmulas de asignación de escaños, reestructuración de los períodos legislativos y establecimiento de cuotas de género, el sistema electoral ha buscado consolidar su institucionalidad en un entorno marcado por la inestabilidad política.

La siguiente tabla documenta las principales reformas implementadas entre 1979 y 2013, ofreciendo una visión general de los ajustes realizados en términos de diseño institucional y reglas electorales.

**Tabla 5.1. Reformas electorales en Ecuador: 1979 - 2013**

<b>AÑO</b>	<b>Cambios institucionales y del sistema electoral</b>
<b>1983</b>	Periodo presidencial pasa de 5 a años. Se introduce la reelección intermedia cada 2 años para diputados provinciales Cambio en el calendario: los asambleístas pasan de ser elegidos de la segunda vuelta electoral a la primera. El parlamento pasa a llamarse Cámara Nacional de Representantes a Congreso Nacional.
<b>1985</b>	Se sustituye el modelo de representación proporcional por el de mayoría Se elimina el cociente mínimo para la permanencia de partidos políticos.
<b>1986</b>	Se regresa al sistema representativo proporcional
<b>1994</b>	Se aprueba la reelección de forma inmediata para la elección popular exceptuando al Presiden de la República Se aprueban las candidaturas independientes y las alianzas entre partidos políticos.
<b>1995</b>	Aprobación de participación al margen la representación de un partido político
<b>1997</b>	Se introduce la forma de votación entre listas abiertas
<b>1998</b>	Vigencia de una nueva constitución Cambios en la fórmula electoral: distribución de los candidatos hayan sido los más votados en cada circunscripción hasta completar el número de escaños establecidos. Alteración del calendario electoral y la separación de elecciones presidenciales y del legislativo. Periodos de diputados pasan a ser de 4 años.
<b>2000</b>	Fórmula de asignación de escaños pasa a ser D'Hondt.
<b>2003</b>	Se declara inconstitucional la metodología de adjudicación de escaños D'Hondt. Se pasa a utilizar un método corregido de Imperiali.
<b>2004</b>	Se establece que por igualdad el 50% de la asamblea deben ser representantes femeninas en la asamblea. Se comienza el uso del factor ponderado como método de asignación de escaños.
<b>2006</b>	Se establecen controles y techos para el gasto electoral en campaña presidencial: Primera vuelta - 2.748.270 dólares; segunda vuelta - 687.000. Se establecen cuotas de gasto para el acceso de la propaganda para candidatos y organizaciones políticas.
<b>2007</b>	Se establece la obligatoriedad de debate para los dos candidatos de segunda vuelta en caso de existir.
<b>2009</b>	Fórmula de adjudicación de escaños pasa a ser D'Hondt y Hare
<b>2012</b>	El número de asambleístas pasan a ser 136

*Fuente:* Freidenberg (2008, 38); Freidenberg y Pachano (2016)

De tal forma, el desarrollo histórico del sistema electoral ecuatoriano ha estado entrelazado con las metas de los gobiernos y las agrupaciones políticas, lo que ha resultado en frecuentes

modificaciones, que constantemente están motivadas por beneficios políticos de corto plazo en lugar de por la estabilidad de largo plazo de las instituciones. Tal como lo menciona Soria la sucesión de constantes cambios “suelen estar motivados por objetivos políticos de corto plazo y por beneficios electorales” (Anexo 4). De igual manera, Montufar (Anexo 7) considera que “los cambios están impulsados por beneficios de unos pocos. Si tenemos un sistema cambiante, es porque los intereses cambian, sobre todo de las organizaciones políticas o sus líderes”. Por ejemplo, las reformas realizadas entre en las que se cambian la forma de elección, los métodos de transformación la conversión de votos en escaños y los porcentajes mínimos de apoyo requeridos para que los partidos mantengan su participación, son cambios influenciados por partidos e intereses personales (Riofrancos 2017, 692). Debido a esta tendencia de cambios caóticos, hay una falta de institucionalización, que se ve en las irregularidades en las leyes y procesos electorales.

A partir del retorno a la democracia, Freidenberg y Pachano (2016), así como los entrevistados establecen que el sistema electoral ecuatoriano se ha caracterizado por su variabilidad constante, teniendo normativas con vigencia muy corta que impiden la estabilidad del juego político, así como el conocimiento de las reglas por parte de las organizaciones políticas, como se ilustra en la tabla. 5.1., a partir del retorno a la democracia hasta el 2013, existe un constante cambio en los elementos constitutivos del sistema electoral.

La ausencia de estabilidad institucional en el sistema electoral de Ecuador ha dificultado que la nación solidifique su democracia. Según Ortiz (2016), ha habido varias modificaciones en las leyes y establecimientos electorales de Ecuador, lo que ha resultado en cambios regulares en los protocolos electorales. La estabilidad general del sistema electoral se ha visto afectada por la inestabilidad y la inconsistencia que estos frecuentes ajustes han provocado. Así, Molina considera que el no tener una normativa estable en el tiempo genera “incertidumbre desde el punto de vista de los actores políticos para poder planificar” (Anexo 1). Montufar (Anexo 7) concuerda con Molina, considerando que “el efecto de tener cambios constantes en el sistema electoral se ve reflejado en partidos que no conocen bien como compiten, teniendo que adaptarse una y otra vez a las nuevas reglas”. De esta manera, a los participantes políticos les resulta difícil acostumbrarse eficientemente el entorno electoral debido a los cambios periódicos.

Sobre los intereses detrás de los cambios en la norma, otro punto de concordancia entre los entrevistados es un constante interés por parte de las élites políticas y gobiernos en el cambio de las normas. Calderón establece que “quienes cambian el sistema electoral son los propios

partidos políticos, a su conveniencia. Por eso los controles de los controles de democracia interna son cualquier cosa” (Anexo 2). Ahondando más en la discusión, Molina (Anexo 1) considera que los cambios que se han ido dando a lo largo del tiempo se ven motivados por

el interés del que esté gobernando y si puede hacer alianzas con los que están en la oposición también, pero básicamente depende si hay un partido muy fuerte, un partido que saca más votos, obviamente va a intentar, como pasó, cambiar la constitución y reformar la ley electoral para que el sistema electoral de escaños y el sistema de asignación de escaños, le otorguen más escaños al partido con mayor votación (Anexo 1).

Al respecto, Mendoza comenta que desde su experiencia “en la asamblea nacional, es muy conocido que el último año del periodo legislativo se cambia y se priorizan las reformatorias del código de la democracia para adaptar el sistema a lo que les beneficia en ese momento” (Anexo 5). Se hace evidente a través de las entrevistas, un claro interés por parte de las élites políticas, ya sean partidos políticos, líderes, burócratas, por los cambios normativos, teniendo como finalidad mejorar sus resultados electorales, en mayor medida, a nivel de presencia en el órgano legislativo.

Además, la falta de estabilidad institucional en el sistema electoral de Ecuador se ha visto agravada por la imprevisibilidad política y la división del sistema partidario. Ecuador tiene una historia de inestabilidad política, con cambios regulares en la administración y un alto nivel de rotación de partidos, como lo destaca Molina (Anexo 1). Esta inestabilidad ha resultado en una falta de coherencia en la política gubernamental, lo que también ha dificultado la creación de coaliciones de gobierno sólidas.

La integridad del sistema electoral ha sido aún más debilitada por la fragmentación del sistema de partidos, lo que ha dificultado alcanzar acuerdos y llevar a cabo cambios a largo plazo. Considerando todo esto, estos elementos le han dado al sistema electoral de Ecuador una reputación de volatilidad e imprevisibilidad, lo que presenta dificultades para la gobernabilidad, la consolidación y la calidad democráticas.

El sistema electoral ecuatoriano ha enfrentado varias dificultades como resultado de esta falta de institucionalización, lo que ha aumentado la volatilidad del sistema. La legitimidad del proceso electoral se ha visto debilitada por la falta de reglas que tengan cierta constancia, uniformes y que guarden cierta coherencia entre sí, lo que ha causado incertidumbre entre los actores políticos y los votantes (Sánchez 2006, 17) (Melo, Anexo 6). También es difícil generar confianza en el sistema electoral debido a la atmósfera de ambigüedad provocada por las constantes modificaciones de las normas y reglamentos electorales.

En este continuo cambio de la norma electoral, Pachano (2007b) y Freidenberg y Pachano (2016) observan que otra de las características del sistema electoral ecuatoriano es la falta de congruencia entre las partes, en gran medida debido a que los cambios no se ajustan necesariamente a un modelo de representación mayoritario o proporcional. Esta mirada de los autores lo realizan de manera marginal, no centran su foco en establecer si las partes se alinean entre sí y con el principio establecido.

Sobre el caso ecuatoriano poco se ha hablado de las incongruencias que existen dentro de sus partes. En mayor medida se han realizado análisis de sus partes, pero sin lograr establecer el vínculo que existe entre ellas y si están alineadas con el principio de representación que se plantea. El acercamiento más detallado sobre las incoherencias del sistema electoral las da Freidenberg y Pachano, quienes mencionan que una de las características del reformismo de la institución electoral de Ecuador se caracteriza por tener “reformas no han guardado coherencia entre ellas, menos aun con los objetivos que se perseguían desde el proceso de retorno al régimen constitucional” (2016, 127).

Como resultado, la población ecuatoriana ve el proceso electoral con desconfianza generalizada (Melo, Anexo 6). Una sensación general de privación de derechos e indiferencia hacia las instituciones democráticas resulta de la percepción que tienen muchos votantes de que las elecciones están manipuladas o controladas por intereses fuertes (Antenangeli & Cantú 2019, 144) (Jaramillo, Anexo 3). La deficiencia de confianza en el sistema electoral ha impedido que la salud de la democracia de Ecuador sea elevada, subrayando la necesidad apremiante de reformas que fomenten la rendición de cuentas, la transparencia y la estabilidad institucional en el proceso electoral.

### **5.2.2. Coyunturas críticas y su impacto en el sistema electoral**

El sistema electoral de Ecuador ha sido moldeado por momentos de alta tensión política que reflejan sus desafíos estructurales. Un ejemplo significativo es la crisis política de los años 2000, caracterizada por la inestabilidad presidencial y el descontento social, que expuso la necesidad de revisar las normas electorales para fortalecer la representación y reducir los conflictos entre poderes. Estas circunstancias evidenciaron cómo la falta de reglas claras podía exacerbar los problemas de gobernabilidad, especialmente en un entorno político fragmentado (Ortiz 2016, 22).

Otro punto que resaltaba fue el proceso constituyente de 2008, que trajo consigo una transformación profunda del marco electoral. La creación del Consejo Nacional Electoral

como órgano autónomo buscó establecer mayores garantías de imparcialidad, mientras que las nuevas reglas sobre financiamiento y procesos de votación intentaron limitar las influencias externas. No obstante, estas reformas, aunque ambiciosas, también despertaron críticas por la concentración de poder en el ejecutivo, demostrando las tensiones inherentes en los intentos de modernización institucional en Ecuador.

### **5.2.3. Comparativa con otros casos de la región**

El sistema electoral de Ecuador se distingue en la región por su constante reforma normativa, lo que lo diferencia de países como Chile y Uruguay, que presentan un mayor nivel de estabilidad institucional (Pachano, 2007b, 114). Mientras que en estos países las reglas electorales han permanecido casi intactas durante décadas, fomentando la predictibilidad y la confianza ciudadana, en Ecuador las modificaciones han sido frecuentes, reflejando una respuesta reactiva a las coyunturas políticas más que un enfoque estratégico a largo plazo. Esta volatilidad normativa ha dificultado la consolidación de un sistema electoral confiable y ha perpetuado una percepción de inestabilidad democrática.

En términos de inclusión y representatividad, Ecuador ha implementado medidas como políticas de género para promover una participación más equitativa en la política. Sin embargo, estos avances son menos significativos si se comparan con Bolivia, donde las reformas electorales han logrado una representación sustancial de las comunidades indígenas en los espacios legislativos. Por otro lado, el caso ecuatoriano se asemeja al de Perú, donde las reformas también han sido constantes y fragmentadas, resultando en sistemas partidarios débiles y elecciones altamente competitivas, pero con baja estabilidad institucional.

### **5.4. El sistema electoral ecuatoriano del 2021**

Habiendo realizado el análisis histórico, se considera pertinente establecer la situación del sistema electoral ecuatoriano en la última etapa de estudio. Haciendo un breve análisis de la norma electoral que rige en Ecuador, se pueden detallar características propias del sistema electoral ecuatoriano en este período de tiempo. En primer lugar, considerando la relevancia que Pachano (2007a) otorga al principio de representación, es fundamental comenzar con este aspecto, ya que de él deberían derivarse sus componentes. El artículo 4 en su inciso 1 de la Ley Orgánica de Elecciones determina que “El sistema electoral, conforme a los principios de proporcionalidad, igualdad del voto, equidad, paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres” (Ley Orgánica de elecciones, Art 4). De tal forma, el principio por el que se rige el sistema electoral ecuatoriano es proporcional, es decir, se busca que las fuerzas sociales y

políticas se encuentren representadas de la forma más fiel posible. En el caso ecuatoriano, a más de las fuerzas políticas, se busca representar a jóvenes, mujeres y las diferentes nacionalidades existentes.

En cuanto a las circunscripciones, su tamaño se encuentra delimitado por el número de escaños que se le asigna acorde al número de personas. Así, a través del artículo 150 del Código de la Democracia se establece que la asamblea se encuentra conformada por 137 asambleístas, 15 que se eligen a nivel nacional, mientras que en el inciso 2 se establece que se asignan “dos asambleístas elegidos por cada provincia o distrito metropolitano, y uno más por cada doscientos mil habitantes o fracción que supere los ciento cincuenta mil, de acuerdo con el último censo nacional de población” (Ley Orgánica de elecciones, Art. 150, inciso 2). Las provincias de Pichincha y Guayas se dividen en 4 circunscripciones debido a que tienen 16 y 20 escaños respectivamente. Manabí se divide en 2 circunscripciones por tener 9 escaños.

Para las elecciones legislativas del 2021 Ecuador se dividió en 34 circunscripciones (tabla 2), Como se observa, las circunscripciones no son grandes en cuanto al número de escaños asignados, y el problema radica en que al ser circunscripciones pequeñas los partidos pequeños menos oportunidades van a tener (Nohlen 2013, 23). En esta distribución de circunscripciones se dan más oportunidades a partidos grandes o mayormente consolidados que a partidos pequeños o regionales, por lo cual no se cumpliría el principio representativo proporcional.

**Tabla 5.2. División de circunscripciones por el número de escaños Ecuador 2021**

Escaños por circunscripción	Número de circunscripciones	Número Total de escaños
6	1	6
5	8	40
4	10	40
3	6	18
2	9	18

*Fuente:* Elaborado por el autor a partir de Consejo Nacional Electoral (2021).

En cuanto a la forma de votación, en la reforma del Código de la Democracia del año 2020 Se transita de un modelo de lista abierta a uno de lista cerrada y bloqueada. Esto se establece en el artículo 120 de la Ley Orgánica de Elecciones, estableciendo que “en las elecciones para representantes a la Asamblea Nacional [...], el voto será en lista cerradas y bloqueadas” (Ley Orgánica de elecciones, Art 120). Freidenberg (2008, 44) considera que este tipo de votación reduce la dispersión partidista en la asamblea, lo que favorece una mayor gobernabilidad y

una mejor capacidad para llegar a acuerdos. Por lo cual, este elemento de la norma electoral va en contra del concepto de representación proporcional. A través de lo mencionado, el tipo que iría en concordancia al principio proporcional sería la lista abierta, la cual beneficia una mayor representatividad de las fuerzas políticas y sociales (Cisneros 2013, 14).

En cuanto al proceso de conversión de votos en escaños, a partir de las reformas del 2020, en elecciones pluripersonales se pasa de D'Hondt a Webster tanto para asambleístas nacionales como para provinciales (Ley Orgánica de elecciones, Art.160). Este elemento ha guardado singular importancia ya que mediante de estos “se puede mejorar o limitar la proporcionalidad entre votos y escaños” (Nohlen 2013, 14). En este caso, al pasar de D'Hondt a Webster tiene como objetivo lograr una representación más equitativa, dado que los cocientes varían siendo continuos (1,2,3,4) en el primer caso, e impares (1, 3, 5, 7) en el segundo. Esto se alinea mejor con el principio de proporcionalidad. Sin embargo, al mantener listas cerradas y utilizar Webster, la votación seguirá beneficiando a los partidos más fuertes, lo que llevará a que en la repartición de escaños en la asamblea se favorezcan principalmente los partidos con mayor votación, en lugar de una distribución más equitativa como ocurre con la lista abierta. Por lo tanto, una opción más acorde con el principio de representación sería combinar una lista abierta Usando la fórmula de Webster para la distribución de escaños.

El umbral legal para establecerse como movimiento político ha sido otro factor altamente debatido. Dos puntos deben ser tomados en cuenta en esta parte. En primer lugar, el artículo 322 del Código de la Democracia indica que “adicionalmente a la solicitud de inscripción, los movimientos políticos deberán acompañar la lista de adherentes en un número equivalente a, por lo menos, el uno punto cinco por ciento el registro electoral utilizado en la última elección de la jurisdicción”. En segundo lugar, en el artículo 327 en su inciso tercero se establece que se puede cancelar a una organización política

Si las organizaciones políticas de ámbito nacional no obtienen el cuatro por ciento de los votos válidos en dos elecciones pluripersonales distintas y consecutivas a nivel nacional; o, al menos tres representantes a la Asamblea Nacional; o, al menos el ocho por ciento de alcaldías; o, por lo menos un concejal o concejala en cada uno de, al menos, el diez por ciento de los cantones del país. Para el cálculo de los porcentajes y dignidades alcanzadas por cada partido y movimiento que participaron en alianza se considerará lo establecido en el respectivo acuerdo (Ley Orgánica de elecciones, Art 327).

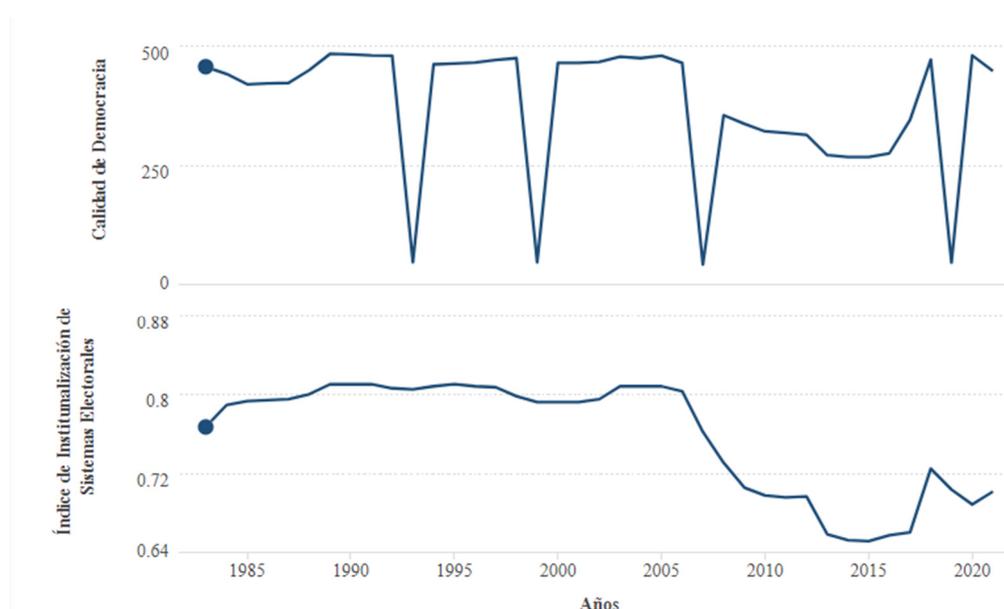
Mientras que, para organizaciones locales en el mismo artículo, inciso cuarto se establece que se eliminarán a los movimientos que no consigan el tres por ciento en dos elecciones

consecutivas dentro de su jurisdicción. El debate público se ha centrado en establecer porcentajes de adherentes más elevados y un umbral más alto para depurar a los partidos políticos. Sin embargo, tener porcentajes no tan elevados permite que puedan existir más organizaciones políticas y por lo tanto una menor representación (Nohlen 2013, 18). De tal forma, los umbrales y barreras legales no son resultan congruentes con el sistema representativo proporcional.

### 5.5. La influencia del sistema electoral en la calidad de la democracia

Numerosos estudios han sido realizados enfocados sobre el sistema electoral y el caso ecuatoriano, prestando especial atención al contexto, la inestabilidad de la norma y los efectos de los cambios (Freidenberg y Pachano, 2016; Friedenber, 2008). En este sentido, especialistas en democracia y procesos electorales, como Freidenberg y Pachano (2016), destacan que, en el contexto ecuatoriano, las reformas electorales surgieron de la necesidad de lograr estabilidad política y de fomentar una mayor participación de organizaciones políticas. Esto buscaba fortalecer la democracia y prevenir la concentración de poder en líderes carismáticos motivados únicamente por ambiciones personales. El sistema electoral no es el único culpable del malestar político de Ecuador, pero sí tiene un impacto significativo en el comportamiento de los actores políticos.

**Figura 5.1. Comparación de la evolución de los índices de calidad de democracia y institucionalización de sistemas electorales para Ecuador en el periodo 1983- 2021**



Fuente: Elaborado por el autor a partir de Varieties of Democracy (2023).

Las instituciones electorales de Ecuador se han caracterizado por una volatilidad persistente desde la restauración del país a la democracia en 1979 (Freidenberg y Pachano 2016, 69). Los cambios frecuentes dan como resultado reformas temporales que socavan la estabilidad de la competitividad política electoral y dejan a las organizaciones políticas no aptas para participar y cooperar en este entorno. Los cambios electorales implementados entre 1979 y 2013 se muestran en el Cuadro 5.1. De las 13 reformas, los elementos más alterados fueron la asignación de escaños y el método de votación, como lo señalan Freidenberg (2008) y Freidenberg y Pachano (2016).

La relación entre el Índice de Democracia Liberal de Ecuador y el Índice de Institucionalización de los Sistemas Electorales, desde 1983 hasta 2021, se presenta en la figura 5.1. Los datos muestran una relación compleja entre la institucionalización de los procesos electorales en el país y el grado de democracia alcanzado.

Una característica digna de mención son los movimientos simultáneos de ambos índices en algunos años, lo que sugiere una posible relación entre la calidad de la democracia y la institucionalización de los procesos electorales. Por ejemplo, el Índice de Democracia Liberal muestra que mayores grados de democracia liberal generalmente ocurren en momentos de mayor institucionalización, según lo medido por el Índice de Institucionalización de los Sistemas Electorales. Por otro lado, una caída en la institucionalización suele estar correlacionada con una disminución de la calidad democrática.

Por ejemplo, el Índice de Institucionalización de los Sistemas Electorales y el Índice de Democracia Liberal disminuyeron gradualmente a partir del 2005, lo que sugiere que el crecimiento democrático de Ecuador puede estar enfrentando dificultades o retrocesos en este momento. Esta reducción pudo haber sido causada por ciertos incidentes o situaciones de ese año que afectaron el nivel de la democracia y el establecimiento de procesos democráticos asociados a elecciones, cambios institucionales o inestabilidad política.

Sin embargo, a pesar de su consistencia superficial, estas modificaciones en curso expusieron contradicciones entre las disposiciones de la legislación electoral y la norma de la mayoría y el principio de representación predominante adoptado continuamente desde 1986. Tanto Pachano (2007b) como Freidenberg y Pachano (2016) han visto esta variación como una constante del sistema electoral en el Ecuador.

Referente a la misma inestabilidad de la norma electoral, Freidenberg y Pachano (2016) encontraron que la estructura del sistema electoral no ha sido consistente, lo que tiene

implicaciones para la coherencia histórica de los componentes del sistema. A partir de una revisión de la literatura, la investigación valida esta afirmación respecto del Código de Democracia ecuatoriano. Ciertas disposiciones de este código plantean un grave conflicto con la noción aceptada de representación proporcional y con algunas de las partes constitutivas de la estructura. Es crucial recordar que este modelo normativo podría tener el efecto opuesto al que se pretende y no ayuda en la inclusión de las agrupaciones políticas.

Las elecciones inevitablemente se mencionan cuando se discute la calidad o la consolidación de la democracia. Nohlen (1988) sostiene que un sistema electoral que funcione es esencial para la estructuración adecuada del sistema político y es necesario para todos los procesos de democratización, retorno a la democracia y fortalecimiento democrático. Esto coincide con lo señalado por Pachano (2007a), quien sostiene que cuando el sistema electoral, como parte fundamental de la estructura política, falla, afecta negativamente al régimen y a la división político-administrativa. En el sentido de que, más allá de la posibilidad de que la capacidad y la estabilidad del sistema político puedan verse comprometidas si el sistema electoral no está diseñado apropiadamente, la democracia puede verse afectada.

Desde la reinstauración de la democracia en 1979 hasta 2021, el sistema electoral en Ecuador ha desempeñado un papel crucial en la evolución del nivel democrático del país, según un análisis de gráficos, estadísticas y un estudio bibliográfico. Numerosos análisis demuestran cómo la actual inestabilidad de las instituciones electorales que ha resultado en innumerables reformas y ajustes regulatorios ha causado que la estructura del sistema se vuelva inconsistente. La falta de coherencia ha tenido un efecto adverso en la legitimidad y representatividad del proceso democrático, así como en la excelencia de la representación política y la expresión adecuada de la voluntad de los votantes (Arandia, Rodríguez & Vinuesa 2021, 395). Las modificaciones periódicas de los procedimientos electorales y la distribución de escaños resultaron en una competitividad política electoral inestable, así como en una percepción reducida y habilidades restringidas de las agrupaciones políticas para ajustarse a las regulaciones que se encuentran continuamente en modificaciones.

En contraste con un modelo proporcional que asegura una representación más justa y equilibrada para la diversidad política de la nación, el tamaño del distrito electoral, el método electoral y la distribución de escaños de Webster han creado circunstancias que son más comparables a un sistema mayoritario centrado en gobernar. Estos rasgos han impactado la democracia de Ecuador, impidiendo que diferentes grupos sociales participen efectivamente

en la política y fomentando un sentimiento de injusticia y descontento entre la población acerca de la política.

Además, la credibilidad ciudadana en las instituciones democráticas se ha visto afectada como resultado del sistema electoral inconsistente e inestable de Ecuador. La impresión de la democracia entendida como un modelo político estable y confiable se ha visto debilitada por las frecuentes modificaciones de las reglas electorales, que han creado dudas y desconfianza en el proceso electoral (Arandia, Rodríguez & Vinueza 2021, 397). La participación pública puede verse afectada por la percepción de los ciudadanos de que su voto no es suficientemente representativo o que las leyes están sujetas a cambios en cualquier momento.

La credibilidad de los partidos políticos tradicionales se ha visto gravemente dañada por el inestable sistema electoral de Ecuador. La gente no está clara y está insatisfecha con los cambios en curso a las leyes electorales porque considera que los partidos políticos carecen de compromiso con iniciativas a largo plazo. (Mendoza, Anexo 5) y, por lo contrario, controlan las normativas como lo consideran apropiado (Cotella y Vincent 2019, 37). El descontento de los votantes con los partidos actuales ha aumentado como resultado de esta aplicación inconsistente de la ley política, ya que pueden percibirlos como actores deshonestos que priorizan sus propios intereses sobre los de la nación.

Además, la confianza pública en la capacidad de la democracia como medio de solución ha sido impactada por la falta de previsibilidad del sistema electoral. La gente puede creer que el sistema político está atrapado en un ciclo de cambios perpetuos y leyes electorales poco claras, lo que hace que el proceso democrático parezca impredecible e inestable (Del Tronco 2013, 57). Tales circunstancias pueden hacer que la gente pierda la fe en la capacidad del sistema democrático para gestionar problemas de forma efectiva. Finalmente, la incertidumbre electoral pone en peligro la estabilidad y la integridad del sistema democrático, al minar la confianza en la legitimidad de sus instituciones, promover actitudes contrarias a la democracia o respaldar posturas políticas radicales (Del Tronco 2013, 59).

Si bien se puede considerar a través de los datos que el sistema electoral afecta directamente la calidad democrática, influyendo significativamente en el desarrollo democrático de Ecuador, este puede ser limitado debido a su volatilidad y explotación por parte de las elites políticas para sus propios fines. Las frecuentes modificaciones y revisiones del sistema con frecuencia han servido a objetivos políticos de corto plazo más que a ideales democráticos de largo plazo (Molina, Anexo 1). Esta volatilidad pone en duda la confiabilidad y eficacia del

sistema electoral como medio para garantizar la calidad y la representación democráticas. La eficacia de las iniciativas de reforma electoral destinadas a mejorar la gobernabilidad democrática puede verse restringida por obstáculos institucionales más amplios y fuerzas políticas que sobrepasan las regulaciones electorales. Sin embargo, lo que se puede corroborar es que, al no existir una normativa institucionalizada, los efectos sobre la democracia suelen ser negativos.

Además, el sistema electoral por sí solo puede no ser el elemento explicativo más importante de la democracia ecuatoriana, también existen otros aspectos interrelacionados. La calidad democrática está profundamente afectada por diversos factores que incluyen el estado de derecho, la participación de la sociedad civil y la libertad de prensa. Estos elementos interactúan con el sistema electoral y tienen el poder de fortalecer o debilitar su influencia sobre el grado de democracia. Debido a esto, incluso si el sistema electoral parece sólido a primera vista, un examen más detenido descubre problemas y complicaciones subyacentes que plantean dudas sobre su eficacia real para mantener el gobierno democrático, por lo cual explica poco o nada en relación con la solidez democrática (Ortiz 2016, 19).

Considerando las perspectivas aportadas por los entrevistados, en su mayoría van a considerar que la institucionalización de los sistemas electorales afecta poco o nada a la calidad de la democracia. Por una parte, Molina (Anexo 1) y Calderón (Anexo 2) consideran que el efecto de la institucionalización de sistemas electorales Posee un impacto mínimo o inexistente en la solidez democrática, sobre todo porque son otros factores los que explican la democracia, como la independencia de funciones, el cumplimiento de los derechos fundamentales y del propio estado de derecho. Por su parte, Jaramillo (Anexo 3) y Montufar (Anexo 7) mencionan que el sistema electoral se encuentra para normar partidos y elecciones, pese a no cumplir esto, no se le puede pedir al sistema electoral que controle otras áreas de la democracia.

Los expertos sostienen que existe un efecto perjudicial incluso si ven poco o ningún efecto de la institucionalización de los sistemas electorales. En particular, la democracia tiende a volverse menos estable a medida que los sistemas electorales se vuelven menos institucionalizados. Este vínculo enfatiza cuán cruciales son los sistemas electorales fuertes y establecidos para preservar la eficacia y la integridad de la democracia. Además, la relación inversa que existe entre la calidad democrática y la falta de institucionalización resalta las debilidades que existen en las instituciones menos organizadas. Las inconsistencias en el proceso electoral, la menor transparencia y la ausencia de transparencia y responsabilidad es resultado de una institucionalización débil (Molina, Anexo 1; Calderón, Anexo 2), que

eventualmente puede erosionar la confianza pública y disminuir la experiencia democrática en su conjunto.

En el mismo sentido, los entrevistados Molina (Anexo 1), Calderón (Anexo 2), Jaramillo (Anexo 3), Mendoza (Anexo 5), Melo (Anexo 6) y Montufar (Anexo 7) sostienen que, en gran medida, se percibe que la existencia de elecciones se asocia directamente con la presencia de democracia, siendo las elecciones el requisito mínimo indispensable para que haya democracia. Sin embargo, a pesar de que las elecciones se reconocen como un requisito mínimo de democracia, Molina (Anexo 1) argumenta que los sistemas electorales y la realización de elecciones son una fachada para convencer tanto a la población nacional como a los actores internacionales de que Ecuador es un país democrático. De manera similar, Jaramillo (Anexo 3) afirma que, aunque la norma electoral cumple con estándares internacionales, no ejerce un verdadero impacto, especialmente en términos de mejorar la calidad de la democracia.

Lo que se puede destacar es que los entrevistados, indirectamente, consideran que el tener un sistema electoral cambiante, así como normas mal aplicadas e instituciones de control poco eficientes en el país, ha tenido una gran repercusión en la institucionalización de los partidos políticos, como en una correcta representación de la población. Tal como lo mencionan Molina (Anexo 1), Calderón (Anexo 2), Jaramillo (Anexo 3), Mendoza (Anexo 5) y Montufar (Anexo 7), la norma electoral cambia según los intereses de las élites o partidos de gobierno, a la vez que no ejerce un control permanente y eficaz sobre los partidos políticos, lo cual dificulta su institucionalización, su correcto funcionamiento, así como su tiempo de vida. De tal forma, Ecuador posee partidos políticos que se han vuelto en empresas de alquiler, sin ideologías definidas, poca capacidad de representación e impulsores de caudillismos (Mendoza, Anexo 5).

Si bien, pocos han sido los entrevistados que consideran que existe un efecto fuerte de la institucionalización de sistemas electorales, por su parte, Mendoza y Melo sostienen que El impacto de la consolidación de los sistemas electorales es evidente. Mendoza (Anexo 5) resalta la relevancia del tema al ejemplificar en el caso de la Asamblea Nacional que

al tener normas que cambian según los intereses de los partidos nacionales, la forma en la que se reparte el legislativo afecta en otras instancias de la democracia, sobre todo al referirse a la adjudicación de cargos públicos, la gobernabilidad, o incluso juicios políticos contra funcionarios de otras entidades de las distintas funciones del Estado [...] ahí tienes el juicio político contra jueces de la judicatura, muchas veces se cree que la diferencia en votaciones de

la asamblea se destraban por mucha distancia, cuando en la mayoría de casos se resuelve por dos o tres votos ¿qué pasaba si por asignación de escaños entraba uno de oposición? Se daba paso.

Por su parte Melo (Anexo 6) considera que “el sistema electoral de Ecuador no tiene normas claras. Y al no tener normas claras esto afecta en la designación de autoridades, ya sea en Asamblea como en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, repercutiendo que en las elecciones generes un contexto propicio para que una o dos funciones del sistema político lo controlen todo si es que logran una mayoría. De tal forma, ambos entrevistados consideran que existe un efecto posterior a las elecciones, que repercute más allá de la conformación del órgano legislativo, teniendo efecto sobre otras funciones del sistema político, el desenvolvimiento de estas instituciones y su control. Es decir, al tener normas cambiantes manipuladas por intereses partidistas, existe un efecto negativo sobre otras funciones, tal como lo menciona Pachano (2007a).

## **5.6. Conclusiones**

Los datos indican una influencia considerable de los procesos electorales en torno al régimen democrático, con un vínculo entre la calidad de la democracia y el sistema electoral de Ecuador. Este vínculo implica que la calidad de la gobernabilidad democrática puede verse directamente afectada por las reformas o modificaciones realizadas en el sistema electoral. Los cambios en las reglas o procesos electorales, por ejemplo, pueden tener un efecto en la imparcialidad, apertura e inclusión de las elecciones, lo que a su vez puede tener un efecto en la experiencia democrática general de los votantes, la gobernabilidad y la relación entre las distintas funciones del sistema político.

A pesar de su papel fundamental, los frecuentes cambios y la falta de estabilidad del sistema electoral ecuatoriano plantean desafíos a la gobernabilidad democrática. La inconsistencia e imprevisibilidad de las reglas electorales pueden socavar la confianza pública en el proceso electoral y las instituciones democráticas. Además, un marco electoral en constante cambio puede crear confusión entre los actores políticos y los ciudadanos, obstaculizando el funcionamiento efectivo del sistema democrático y potencialmente generando disputas políticas y sociales.

Aunque el sistema electoral en Ecuador ofrece una estructura electoral normada institucionalmente para los procesos democráticos, varios expertos entrevistados consideran que su influencia en la calidad de la democracia parece ser pequeña. Si bien la mecánica

electoral y la representación pueden verse afectadas por modificaciones al sistema electoral, otros elementos son más importantes para determinar la calidad de la democracia. Bajo este enfoque, podría falsearse la hipótesis, entendiendo que existen una serie de variables importantes que podrían superar la influencia directa del sistema electoral sobre la calidad de la democracia, incluida la solidez de las instituciones democráticas, el grado de inclusión política y el nivel de participación pública. Por lo tanto, incluso si el sistema electoral es un elemento crucial, estos factores sociopolíticos y económicos más amplios deben tomarse en cuenta para evaluar la democracia ecuatoriana en su conjunto.

Sin embargo, al escudriñar dentro de las entrevistas, la gran mayoría de los autores considera que la institucionalización de los sistemas electorales afecta de manera adversa la calidad democrática. En primera instancia las consideraciones de los expertos plantean que, al no tener reglas de juego claras, las elecciones tienden a ser menos justas para todos los actores políticos. En segundo lugar, parten de la premisa que, al no tener normas claras, y llevarse elecciones con la normativa cambiante y poco institucionalizada, existe repercusión en forma de cadena que afecta a otros aspectos de la democracia. Es decir, al regirse por normas electorales que se modifican con constancia, que no son justas, los órganos que se establecen, como la Asamblea Nacional, El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que fiscalizan y designan autoridades, no ejercen sus funciones de acuerdo con la representación justa de la elección popular, sino que representan intereses de actores políticos impregnados en la norma. De esta manera, se resalta que una débil institucionalización de los sistemas electorales afecta negativamente la calidad democrática. Por lo cual se valida la hipótesis al establecerse que a medida que los sistemas electorales son menos institucionalizados, menor es la calidad de la democracia.

En conclusión, La inestabilidad del sistema electoral en Ecuador y la existencia de otros elementos importantes restringen su potencial para moldear significativamente la calidad de la democracia en el país. Así, aunque haya especialistas que sostengan que el efecto de la institucionalización de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia es mínimo, se puede refutar esta posición no solo por las propias elecciones, sino por la repercusión de la norma en la conformación de bloques del órgano legislativo superior y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Lo cual genera que exista poca independencia de funciones, poca gobernabilidad, inestabilidad política, siendo el contexto ecuatoriano actual. De tal manera, se puede argumentar que, al existir un sistema electoral poco

institucionalizado, existen repercusiones negativas otras esferas instituciones políticas propias de la democracia, lo cual conlleva a que la calidad de la democracia sea baja.

## Conclusiones

Partiendo desde un análisis teórico, la hipótesis de la investigación en la que se determina que los sistemas electorales influyen en la calidad de la democracia, ha sido respaldada desde el análisis de varios teóricos. Existe amplia evidencia proveniente de académicos como Cox (1997), Mainwaring (1999), Shugart (1992) y Taagepera (1989) considerando que a través que los sistemas electorales, su institucionalización, existe un impacto en la salud democrática que tiene un sistema político. Este análisis de partida de la investigación muestra cómo las normas, instituciones y la estructura que conforman el aparataje electoral pueden tener influencia en los sistemas de partidos, las estructuras de gobierno y la representación política, todo lo cual tiene un impacto en la calidad de la democracia.

En esta misma línea teórica, tomando en consideración la época histórica particular en la que los países de la región latinoamericana restauraron sus sistemas democráticos, resulta relevante enfatizar la importancia de investigar este tema en el contexto de esas regiones. Aunque estos países han tenido revoluciones democráticas similares, existen diferencias notables en la forma de abordaje de los problemas políticos, el retorno la democracia (Wills 2009, 55), la consolidación de la democracia y la calidad, así como para el abordaje de sus sistemas electorales. Sus métodos dispares ofrecen un campo fértil para la investigación, exponiendo la compleja dinámica de la consolidación democrática y la función que cumplen los sistemas de electorales en este contexto,

A través de este enfoque, se logra establecer que los sistemas electorales tienen una influencia significativa en otras esferas de un sistema político (Pachano, 2007a, 19), lo cual repercute en las capacidades de gobernabilidad, así como en la división de funciones propias de la democracia. Los cambios en la distribución y el uso del poder pueden ser el resultado de ajustes o cambios en el sistema electoral, lo cual podría influir en la confianza y eficacia del gobierno. Estas modificaciones también pueden tener un impacto en la rendición de cuentas, la representación y el compromiso político, lo que podría alterar el entorno político en su conjunto. Según Norris (2004), existe una necesidad crucial de análisis y cambios continuos para mejorar la calidad democrática, dado que el desempeño de las instituciones democráticas está estrechamente relacionado con las características de los sistemas electorales.

Desde el enfoque metodológico empleado en la realización de esta investigación, el uso de un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo presenta ciertos beneficios en el análisis de la calidad democrática y de los sistemas electorales. Es posible realizar un examen más

exhaustivo y que capte las sutilezas y la complejidad de las operaciones y distintas circunstancias en los sistemas electorales cuando se hace uso de metodologías cualitativas y cuantitativas para la corroboración de una misma hipótesis, permitiendo un análisis más exhaustivo. Desde la perspectiva cuantitativa, Wooldridge (2002) considera que el uso de regresión de panel resulta beneficioso para comprender las características distintivas de cada sistema político examinado de forma general, así como la influencia de las distintas variables utilizadas en los diez sistemas políticos sudamericanos estudiados.

En cuanto al uso de métodos cualitativos, el estudio de caso, tomando como referencia al caso ecuatoriano, se presenta como una estrategia plausible para investigar en profundidad el impacto de la institucionalización de los sistemas electorales en la calidad de la democracia. Este enfoque permite un examen exhaustivo y proporciona información valiosa que complementa un análisis cuantitativo más completo. La metodología propuesta busca realizar un análisis integral de la realidad estudiada, permitiendo un examen detallado (Gerring 2004, 351) para poner a prueba la hipótesis que guía la investigación.

Tomando en consideración la investigación empírica del estudio, comenzando por la regresión de panel realizada, se evidencia la verificación de la hipótesis, en la misma que se indica que la institucionalización de los sistemas electorales tiene un efecto sobre la calidad de la democracia. A través de los distintos modelos presentados, su comparación, se verifica un gran efecto y significancia de la variable de institucionalización de sistemas electorales en la variable dependiente índice de democracia liberal. Como ejemplo, se pueden tomar los casos de Uruguay y Chile, casos en los cuales los datos muestran que tener sistemas electorales más institucionalizados tiene efecto positivo en la calidad de sus democracias. Por otra parte, sistemas políticos que cuentan con índices bajos o menores de institucionalización de los sistemas electorales, como Bolivia y Venezuela, tienen efecto negativo en la calidad de sus democracias.

Además, dentro de los resultados obtenidos de la regresión de panel se puede observar una significancia en cuanto al impacto de la intimidación gubernamental en la calidad de la democracia. Esto pone de manifiesto que, en la región sudamericana, los gobiernos poseen un alto grado de intervención en los procesos electorales, existe una correlación negativa referente a la calidad de la democracia. Es decir, mientras mayor es la intimidación gubernamental menor tiende a ser la calidad de la democracia.

Mediante el enfoque cuantitativo, la investigación ofrece una visión general de la situación democrática referente al grado de institucionalización de los sistemas electorales en América del Sur. A través del análisis de la data brindada por V-Dem, se demuestra las disparidades en torno a las experiencias democráticas en la zona, corroborando que existe una influencia sustancial de la institucionalización del sistema electoral en los índices de democracia. Los resultados obtenidos a través del análisis de panel respaldan el marco teórico establecido previamente, además de ofrecer una base empírica que permite comprender los comportamientos institucionales electorales y la situación de la democracia en Sudamérica.

Centrándose en el caso ilustrativo para testear la hipótesis de forma cualitativa, el caso ecuatoriano es tomado en consideración por sus características a nivel de democracia, así como por sus sistemas electorales desde el retorno a la democracia en 1979. Dentro de las principales características de la democracia ecuatoriana, se debe destacar las crisis de partidos políticos que se han dado de forma recurrente (Alejandro Molina, Anexo 1) (María José Calderón, Anexo 2), así como la falta de independencia entre los poderes del gobierno (Alejandro Molina, Anexo 1), los cuales han tenido impacto en la falta de gobernabilidad. Estos problemas han generado un contexto en el que impera la falta estabilidad política, a la vez que se ha creado un entorno político inestable y fracturado.

Referente al sistema electoral ecuatoriano, de forma histórica se establece que se caracteriza por su falta de institucionalización, muestra de ello se puede observar en las numerosas modificaciones o reformas efectuadas a la norma electoral. En un esfuerzo por lograr resultados electorales que tengan un impacto positivo, enfocados principalmente a obtener un mayor número de escaños en el órgano legislativo, tanto los partidos políticos como los gobiernos de turno han recurrido con frecuencia al cambio de las normas (Alejandro Molina, Anexo 1) (María José Calderón, Anexo 2) (Mendoza, Anexo 5). Esta aplicación de reformas electorales ha impedido el establecimiento de un sistema electoral que muestre reglas de juego claras para los actores políticos, normas justas para todos, así como un descontento creciente por parte de la población hacia las instituciones electorales, los procesos de votación y los partidos políticos.

Centrándose en el efecto de que existe de los sistemas electorales ecuatorianos sobre la calidad democrática, los modelos teóricos indican que la institucionalización de los sistemas electorales posiblemente tendría un impacto en la calidad democrática. Por una parte, Molina (Anexo 1), Calderón (Anexo 2) opinan que la influencia de los sistemas electorales en la democracia ecuatoriana no es evidente, por el contrario, o es inexistente o muy débil. Cabe

destacar que, en varios argumentos presentados por los entrevistados, consideran que el efecto de los sistemas electorales sobre la calidad de la democracia es negativo. Es decir, a medida que los sistemas electorales en Ecuador son menos institucionalizados, menor es la calidad de la democracia, lo cual valida la hipótesis planteada en un inicio. Esto se corrobora cuando los entrevistados mencionan que existe un efecto negativo de la baja implementación de la norma, así como el efecto negativo de una norma tan cambiante en torno a la participación política, los partidos políticos, las normas bien definidas para los participantes políticos, la gobernabilidad y la independencia de funciones.

Por otra parte, Mendoza (Anexo 5) y Melo (Anexo 6) concuerdan con lo propuesto por Pachano (2007a), que, al no tener un sistema electoral institucionalizado, con normas cambiantes, intereses personalistas o partidistas involucrados en la poca estabilidad, da como resultado una democracia débil. Los sistemas electorales tienen repercusiones que van más allá de las elecciones. Tal como lo declara Mendoza (Anexo 5), las votaciones en el pleno del legislativo, en la mayoría de los casos no se definen por un margen elevado de votos, por el contrario, suelen ser pocos. Si la norma favorece a un partido, puede darse el caso que la conformación de bloques y el número de escaños asignados – la parte más cambiante del sistema electoral ecuatoriano – tienda a favorecer intereses de las bancadas en votaciones de juicios políticos, aprobación de normas o reformas, tratados de Libre Comercio, designación de autoridades, entre otras situaciones propias de la Asamblea ecuatoriana. De tal forma, la institucionalización de los sistemas de electorales impacta la representación en el órgano legislativo, la relación con el ejecutivo, la capacidad de gobierno y el sistema democrático en sí mismo. En el caso ecuatoriano, de manera negativa, se confirma que, al tener poca institucionalidad de los sistemas electorales, menor es la calidad de la democracia.

Si bien estos entrevistados consideran que existe poco o nulo efecto sobre la calidad de la democracia, a través de otros entrevistados se sostiene que los sistemas electorales insuficientemente institucionalizados pueden perjudicar gravemente la capacidad de funcionamiento de un sistema político. La validez y eficacia del gobierno democrático se ven comprometidas por procedimientos y normas electorales inestables, erráticos o simplistas (Mendoza, Anexo 5). Estos sistemas pueden socavar la credibilidad ciudadana en el sistema democrático, ya que con frecuencia resultan en inestabilidad política, revisiones electorales frecuentes y aplicación desigual de las leyes electorales. La capacidad del sistema político para representar con éxito una amplia gama de intereses de la sociedad, mantener la estabilidad política y aplicar políticas convincentes se ve obstaculizada por esta brecha de

institucionalización. Como resultado, la capacidad del sistema político para operar como un todo está en peligro, ya que los sistemas electorales institucionalizados de manera somera no pueden ofrecer la base necesaria para un gobierno democrático estable y eficiente.

Un solo escaño en la asamblea puede tener un impacto significativo en todo el sistema legislativo, particularmente en situaciones en las que las votaciones a menudo se deciden por un margen estrecho. Las decisiones importantes y las aprobaciones legislativas suelen decidirse mediante un pequeño número de votos en diversos órganos legislativos, donde se mantiene el delicado equilibrio de poder (Mendoza, Anexo 5). La distribución de incluso un solo escaño puede inclinar la balanza, cambiando la composición de las coaliciones y posiblemente incluso la mayoría, como queda ejemplificado en los casos del juicio político de la judicatura, la ratificación del Acuerdo de Libre Comercio con China (Mendoza, Anexo 5). Este cambio puede tener un impacto en la agenda legislativa, la aprobación de legislación importante y la estabilidad del gobierno en su conjunto. En tales casos, un solo escaño puede determinar si una legislación importante se aprueba o no, lo que demuestra la enorme influencia que incluso pequeños ajustes realizados dentro de la asamblea tienen en las decisiones del órgano legislativo y las demás funciones del sistema político.

Debe de reconocerse que más allá de los sistemas electorales, se desprende otras variables ejercen una gran influencia en la calidad democrática. Al examinar casos particulares, como el de Ecuador, factores como el económico, la independencia de funciones, órganos judiciales competentes tienen un alto nivel de relevancia sobre la democracia (Molina, Anexo 1) (Calderón, Anexo 2). Las reflexiones de los entrevistados proporcionan data que plantea que por sí solo el sistema electoral debe estar acompañado de otras variables para tener un efecto elevado sobre la calidad de la democracia, siendo necesario tomar en cuenta una variedad más amplia de elementos.

De igual forma, debe resaltarse el comentario de Molina (Anexo 1), entendiendo que la institucionalización de normas electorales puede ser usado, en gran medida, como fachada para proyectar la imagen democrática de un sistema político. En el mismo sentido, estas modificaciones no son suficientes para garantizar una genuina calidad democrática. Por lo tanto, se puede concluir que la democracia no puede limitarse únicamente a las reglas electorales que regulen la dinámica entre las acciones de los actores políticos y el desarrollo de los procesos electorales, tal como lo plantea Schumpeter.

De lo planteado, a través del uso de la metodología mixta, la presente investigación va más allá de ser una discusión teórica, generando una discusión metodológica de la que permite obtener resultados más pertinentes al estudiar sistemas electorales y calidad de la democracia, con el fin de tener una correcta evaluación de la hipótesis establecida. Dentro del debate metodológico planteado anteriormente, se pueden establecer ciertas consideraciones propias que se desprenden de la investigación. Si bien a nivel cuantitativo se pudo comprobar la hipótesis planteada, la data nos muestra un panorama general de la situación sudamericana en la que efectivamente se da mucho peso a las elecciones y normativa electoral sobre la calidad de la democracia. Sin embargo, al escudriñar en el caso ilustrativo, se puede considerar que al ser tan variada la situación de los países de la región, es necesario un análisis caso a caso que permita entender las particularidades propias de cada sistema político. Si bien, a través de un análisis cualitativo no se pueden establecer generalizaciones, si se puede considerar que por las particularidades propias de cada sistema político el peso de las distintas variables va a poder explicar en mayor o menor medida la calidad de la democracia.

Un aspecto clave de esta investigación es el análisis de cómo los sistemas electorales influyen en la calidad de la democracia desde una perspectiva técnica y en términos de sus implicaciones teóricas. Los sistemas electorales van más allá de ser simples herramientas para organizar elecciones; constituyen estructuras fundamentales que modelan las dinámicas políticas, afectan la representación de los ciudadanos y determinan la gobernabilidad. Adoptar un enfoque más complejo permite comprender cómo estas reglas interactúan con factores políticos, sociales y culturales específicos, configurando no solo las elecciones, sino también la estabilidad y legitimidad del sistema democrático.

Los sistemas proporcionales pueden enriquecer la pluralidad política al permitir la representación de un espectro más amplio de actores, pero también tienen el potencial de generar fragmentación, complicando la formación de mayorías estables. Por otro lado, los sistemas mayoritarios tienden a favorecer la gobernabilidad, pero a menudo a costa de limitar la diversidad en los espacios de poder. Este análisis subraya que no existe un diseño electoral universalmente óptimo, sino que cada sistema debe adaptarse a las necesidades y particularidades de su situación.

Por último, del presente estudio pueden desprenderse futuros temas de investigación. En primer lugar, dada la significancia demostrada a través de la regresión de panel, es necesario investigar el efecto de los amedrentamientos de los gobiernos en elecciones, así como en la misma democracia. En segundo lugar, como ya se hace mención anteriormente, existen casos

donde posiblemente la institucionalización de los sistemas electorales pueda tener un efecto positivo o negativo sobre la calidad de la democracia. Así, sería valioso analizar el impacto de la consolidación de los sistemas electorales en la calidad democrática y explorar sus características mediante un estudio comparativo de casos. Por último, como resultado del análisis cualitativo, se desprende el uso de los sistemas electorales como fachada hacia el exterior, por lo cual, resulta interesante preguntarse sobre la influencia de los sistemas electorales en cuanto a la imagen al exterior, las elecciones como política exterior hacia terceros actores, sistemas políticos u organismos internacionales con el objetivo de obtener beneficios o resultar más amigable hacia el entorno regional o global.

## Referencias

- Almond, Gabriel. 2001. *Una disciplina fragmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Fondo de Cultura Económica.
- Alvarez, Sonia. 1998. "Latin American Feminisms 'Go Global': Trends of the 1990s and Challenges for the New Millennium." *Latin American Perspectives* 25, no. 3: 9-26.
- Álvarez Tardío, Manuel. 2016. *El camino a la democracia en España: 1931 y 1978*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ames, Barry. 1995. "Electoral Strategy under Open-List Proportional Representation." *American Political Science Review* 89, no. 3: 648-663.
- Angrist, Joshua D., y Pischke Jörn-Steffen. 2008. *Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion*. Princeton University Press.
- Antenangeli, Leonardo, y Francisco Cantú. 2019. "Right on Time: An Electoral Audit for the Publication of Vote Results." *Statistics, Politics and Policy* 10, no. 2: 137-186.
- Arandia Zambrano, Juan Carlos, Rodríguez Daza, José Luis, y Vinuesa Patiño, Génesis María. 2021. "Derechos políticos y principios democráticos en el marco de la desconfianza del sistema electoral: El centro del debate." *Revista Universidad y Sociedad* 13, no. 5: 394-399.
- Arellano, Manuel, y Stephen Bond. 1991. "Some Tests of Specification for Panel Data: Monte Carlo Evidence and an Application to Employment Equations." *Review of Economic Studies* 58, no. 2: 277-297.
- Arriagada, Irma. 1999. *Sistemas electorales y desempeño de los gobiernos democráticos: Elementos para el debate*. Naciones Unidas, CEPAL.
- Baltagi, Badi Hani, y Badi H. Baltagi. 2008. *Econometric Analysis of Panel Data*. John Wiley & Sons.
- Barro, Robert J. 1996. "Democracy and Growth." *Journal of Economic Growth* 1, no. 1: 1-27.
- Basabe, Nekane, Dario Páez, y Antonio Jiménez. 2010. "Personal Values and Well-Being Among Europeans: Does the Culture Matter?" *Social Indicators Research* 97, no. 1: 29-44.

- Beck, Nathaniel, y Jonathan Katz. 1995. "What to Do (and Not to Do) with Time-Series Cross-Section Data." *American Political Science Review* 89, no. 3: 634-647.
- Blais, André & Carty, R. Kenneth. 1990. Does proportional representation foster voter turnout? *European Journal of Political Research* 18, no. 2 (1990): 167-181.
- Bobbio, Norberto. 2001. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brun, Diego. 2012. Estatalidad y calidad de la democracia en Paraguay. *América Latina Hoy*, 60, 43-66.
- Cavarozzi, Marcelo 1997. Desestatización e hiperpresidencialismo en la América Latina. En *Un Estado para la democracia*, Máximo Salvadori, Norbert Lechner, Marcelo Cavarozzi, et al. 51-64. México: ILET-FES.
- Cermeño, Rodolfo, Robin Grier, y Kevin Grier. 2010. "Elections, Exchange Rates, and Reform in Latin America." *Journal of Development Economics* 92, no. 2: 166-174.
- Cisneros Enríquez, Alfredo. 2013. *Neuromarketing y neuroeconomía: Código emocional del consumidor*. 3.<sup>a</sup> ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cotella, Leandro y Vicente, Tomás. 2019. Ecuador en la mira. Lecturas sobre el proceso electoral en 2017 desde El Comercio y El Telégrafo. *Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Colomer, Josep. 2005. "It's Parties That Choose Electoral Systems (or, Duverger's Laws Upside Down)." *Political Studies* 53, no. 1: 1-21
- Consejo Nacional Electoral. 2021. *Informe oficial de resultados de las elecciones generales 2021*. Quito: Consejo Nacional Electoral.
- Coppedge, Michael, Gerring, John, et al. 2020. V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v11.1. Varieties of Democracy (V-Dem) Project.
- Cox, Gary. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge University Press
- Creswell, John W.; Creswell, J. David. 2017. *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage Publications.
- Dahl, Robert. 1971. *Polyarchy: Participation and opposition*. Yale University Press.

- Del Tronco, José. 2013. "Desconfianza y Accountability: ¿Las Causas del Populismo en América Latina?" *Latin American Research Review* 48, no. 2: 55-78.
- Delgado, Rafael. 2018. "Democracia de Alta Calidad en América Latina: Análisis Histórico Comparado entre Chile, Costa Rica y Uruguay." *Política. Revista de Ciencia Política* 56, no. 1: 89-106.
- Diamond, Larry. 1999. *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry. 2002. "Thinking about Hybrid Regimes." *Journal of Democracy* 13, no. 2: 21-35.
- Diamond, Larry. 2008. *The Spirit of Democracy: The Struggle to Build Free Societies Throughout the World*. New York: Macmillan.
- Diamond, Larry. 2015. "Facing Up to the Democratic Recession." *Journal of Democracy* 26, no. 1: 141-155.
- Duverger, Maurice. 1951. *Les Partis Politiques*. Librairie Armand Colin.
- Freidenberg, Flavia. 2008. *El sueño frustrado de la gobernabilidad: Instituciones, actores y política informal en Ecuador*. Barcelona: CIDOB.
- Freidenberg, Flavia., y Pachano, Simón. (2016). *El sistema político ecuatoriano*. FLACSO Ecuador.
- Gallo, Adriana. 2022. "Las Tres Fases de la Competencia Electoral en Sudamérica: Análisis de la Interacción de Tres Instrumentos Institucionales y de su Influencia sobre la Representatividad Democrática." *Espacios Públicos* 11, no. 22.
- García González, Carolina. 2006. "El Peso de la Memoria en los Inicios de la Transición a la Democracia en Chile (1987-1988)." *Historia (Santiago)* 39, no. 2: 431-475.
- Garretón, Manuel. 1997. "Revisando las Transiciones Democráticas en América Latina." *Nueva Sociedad* no. 148 (marzo-abril): 20-29.
- Gerring, John. 2004. "What Is a Case Study and What Is It Good For?" *The American Political Science Review* 98, no. 2: 341-354.
- Ginsburg, Tom. 2009. *The Endurance of National Constitutions*. Cambridge University Press.
- Goetz, Anne Marie, y Rob Jenkins. 2005. "Hybrid Regimes and Accountability: What Mechanisms for Control?" *Governance* 18, no. 4: 593-615.

- Hagopian, Frances. 2005. "Derechos, Representación y la Creciente Calidad de la Democracia en Brasil y Chile." *Política y Gobierno* 12, no. 1: 41-90.
- Hsiao, Cheng. 2014. *Analysis of Panel Data*. Cambridge University Press.
- Huntington, Samuel. 1994. *La tercera ola: la democratización a finales del Siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.
- Johnson, R. Burke, y Anthony Onwuegbuzie. 2004. "Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come." *Educational Researcher* 33, no. 7: 14-26.
- Latinobarómetro. 2021. *Informe Latinobarómetro 2021*.  
<https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- León, Jorge. 2004. "La Democracia Real Versus la Democracia Idealizada: Ecuador de 1978 a 2003." *Política* no. 42: 87-128.
- Levitsky, Steven, y María Victoria Murillo. 2009. "Variation in Institutional Strength." *Annual Review of Political Science* 12: 115-133
- Lijphart, Arend. 1994. *Electoral systems and party systems: A study of twenty-seven democracies, 1945-1990*. Oxford University Press.
- Lijphart, Arend. 1999. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. Yale University Press.
- Lipset, Seymour Martin. 1959. "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy." *American Political Science Review* 53, no. 1: 69-105.
- López Maya, Margarita. 2021. *Democracia para Venezuela: ¿representativa, participativa o populista?* Editorial Alfa.
- López, Magdalena. 2012. *Paraguay: De la Transición a la Democracia (1989-2008): Un Abordaje Normativo-Electoral*.
- Magaloni, Beatriz, y Ruth Kricheli. 2010. "Political Order and One-Party Rule." *Annual Review of Political Science* 13: 123-143.
- Mainwaring, Scott. 1999. *Rethinking party systems in the third wave of democratization: The case of Brazil*. Stanford University, Center for Advanced Study in the Behavioral Sciences.

- Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal. 2013. *Democracies and dictatorships in Latin America: emergence, survival, and fall*. Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott y Scully Timothy. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott y Scully Timothy. 1996. Introducción: Sistemas de Partidos en América Latina. *La construcción de las instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina*. Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Mainwaring, Scott, y Mariano Torcal. 2006. "Party System Institutionalization and Party System Theory after the Third Wave of Democratization." *Party Politics* 11, no. 6: 204-227.
- March, James G., y Johan P. Olsen. 1993. "El Nuevo Institucionalismo: Factores Organizativos de la Vida Política." *Zona Abierta* no. 63/64: 1-43
- Martini, Maria-Cristina. 2005. *Introducción a la Dermofarmacia y a la Cosmetología*. Zaragoza: Acribia.
- Martínez Hernández, Antonio Alejandro. 2018. "La Institucionalización del Sistema de Partidos en América Latina: Revisión Conceptual y Metodológica." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 63, no. 233: 205-237.
- Maxwell, Joseph, y Mittapalli, Mittapalli. 2010. "Realism as a Stance for Mixed Methods Research." En *The Sage Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research*, 145-167. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Morlino, Leonardo. 1998. *Democracy between Consolidation and Crisis: Parties, Groups, and Citizens in Southern Europe*. Oxford University Press.
- Morlino, Leonardo. 2007. "Explicar la Calidad Democrática: ¿Qué Tan Relevantes Son las Tradiciones Autoritarias?" *Revista de Ciencia Política* 27, no. 2: 3-22.
- Munck, G. Larry, y Jeroen Verkuilen. 2002. "Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices." *Comparative Political Studies* 35, no. 1: 5-34.
- Nickell, Stephen. 1981. "Biases in Dynamic Models with Fixed Effects." *Econometrica* 49, no. 6: 1417-1426.
- Nohlen, Dieter. 2004. *Sistemas Electorales y Reforma Electoral*. Lima, Perú: International IDEA

- Nohlen, Dieter. 1988. "Sistemas Electorales, Redemocratización y Consolidación de la Democracia." *Revista de Ciencia Política* 10, no. 2: 23-43.
- Nohlen, Dieter. 2013. "Presidencialismo Versus Parlamentarismo: Dos Enfoques Contrapuestos." *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 7: 8-52.
- Norris, Pippa. 2000. *A Virtuous Circle: Political Communications in Postindustrial Societies*. Cambridge University Press.
- Norris, Pippa. 2004. *Electoral engineering: Voting rules and political behavior*. Cambridge University Press.
- Norris, Pippa. 2011. *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge University Press.
- O'Donnell, Guillermo. 1994. "Delegative Democracy." *Journal of Democracy* 5, no. 1: 55-69.
- O'Donnell, Guillermo. 1996. "Ilusiones sobre la Consolidación." *Nueva Sociedad* no. 144 (julio-agosto): 70-89.
- Ortiz, Richard. 2016. Las singularidades del sistema electoral legislativo en Ecuador. *Reforma electoral en Ecuador*, 7-37.
- Pachano, Simón. 2000. "El Ciudadano y el Cliente." *Íconos* no. 9: 98-108.
- Pachano, Simón. 2007a. Análisis comparado de sistemas electorales. *Seminario Sistemas electorales: una visión*, 11-20.
- Pachano, Simón. 2007b. *La trama de Penélope: Procesos políticos e instituciones en Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Pachano, Simón. 2008. Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos en Ecuador. Ponencia presentada en el seminario *Partidos políticos y calidad de la democracia*, no.26.
- Pachano, Simón., y García, Sergio. 2013. *Ecuador: un régimen híbrido*. FLACSO, Ecuador.
- Peruzzotti, Enrique. 2008. Populismo y representación democrática. *El retorno del pueblo: Populismo y nuevas democracias en América Latina*, editado por de la Torre, Carlos y Peruzzotti, Enrique, 97-124. Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Peters, B. Guy 2003. *El nuevo institucionalismo. La teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa Editorial.

- Portantiero, Juan. 1994. "Las Apuestas de la Democracia en Sudamérica." *Revista Foro* no. 24: 39.
- Powell, Bingham. 2000. *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*. Yale University Press.
- Przeworski, Adam. 1991. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge University Press.
- Quitral Rojas, Máximo. 2016. "Pensar la Democracia en Bolivia." *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico* no. 26: 117-138.
- Rae, Douglas W. 1967. *The Political Consequences of Electoral Laws*. Yale University Press.
- Rein, Raanan. 2009. "Un Pacto de Olvido: Peronismo y las Divisiones Dentro de la Colectividad Judeo-Argentina." *Investigaciones y Ensayos* no. 58: 429-468.
- Riera, Pedro, y Francisco Cantú. 2022. "Electoral Systems and Ideological Voting." *European Political Science Review* 14, no. 4: 463-481.
- Riofrancos, Thea. 2017. "Scaling Democracy: Participation and Resource Extraction in Latin America." *Perspectives on Politics* 15, no. 3: 678-696.
- Sánchez López, Francisco. 2006. "Uso y Abuso de la Reforma Política en Ecuador: Reflexiones Generales con Énfasis en lo Electoral." *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* no. 25: 9-19.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sartori, Giovanni. 1990. "Concept Misformation in Comparative Politics." *American Political Science Review* 84, no. 3: 741-752.
- Sartori, Giovanni. 1997. *Comparative constitutional engineering: An inquiry into structures, incentives and outcomes*. Macmillan.
- Schedler, Andreas. 1998. "What Is Democratic Consolidation?" *Journal of Democracy* 9, no. 2: 91-107.
- Schmitter, Philippe C. 1991. "¿Qué Es y Qué No Es la Democracia?" *Revista Mexicana de Sociología* 53, no. 1: 1-38.
- Schmitter, P.hilippe. 2001. *What is there to legitimize in the European Union... and how might this be accomplished?* European University Institute, RSC, 2001/51.

- Schumpeter, Joseph A. 1963. *Capitalism, Socialism and Democracy*. 6th ed. New York: Harper & Row.
- Shugart & Carey. 1992. *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge University Press.
- Sunkel, Osvaldo. 1992. “La Consolidación de la Democracia y del Desarrollo en Chile.” *Revista de la CEPAL*.
- Taagepera, Rein y Shugart, Matthew. 1989. *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*. Yale University Press.
- Teddlie, Charles y Tashakkori, Abbas. 2009. *Foundations of Mixed Methods Research: Integrating Quantitative and Qualitative Approaches in the Social and Behavioral Sciences*. Sage Publications.
- Tuesta, Fernando. 2005. “Sistemas Electorales en América Latina.” *Revista IIDH* 42: 211-224. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06749-9.pdf>.
- Valdez, Leonardo. 2015. *Sistemas Electorales y de Partidos*. México: Instituto Federal electoral.
- Valenzuela, Arturo. 2004. “Latin American Presidencies Interrupted.” *Journal of Democracy* 15, no. 4: 5-19.
- Valles, Josep M. 2000. *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Varieties of Democracy (V-Dem) Institute. 2023. *Varieties of Democracy: Measuring Democracy 1970–2023*. Gothenburg: University of Gothenburg.
- Wills Otero, Laura. 2009. “Electoral Systems in Latin America: Explaining the Adoption of Proportional Representation Systems During the Twentieth Century.” *Latin American Politics and Society* 51, no. 3: 33-58.
- Wooldridge, Jeffrey. 2002. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge: MIT Press.  
[https://www.academia.edu/35012186/Wooldridge\\_j\\_2002\\_econometric\\_analysis\\_of\\_cross\\_section\\_and\\_panel\\_data](https://www.academia.edu/35012186/Wooldridge_j_2002_econometric_analysis_of_cross_section_and_panel_data)
- Wooldridge, Jeffrey. 2010. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. MIT Press.

### **Anexo 1. Entrevista Alejandro Molina**

Entrevista realizada el 30 de abril de 2024 a través de plataforma ZOOM

Acrónimos                    AM: Alejandro Molina

                                      EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

#### **Referencia:**

Entrevista con Alejandro Molina realizada el 30 de abril de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

### **Anexo 2. Entrevista María José Calderón**

Entrevista realizada el 2 de mayo de 2024 a través de plataforma ZOOM

Acrónimos:                    MC: María José Calderón

                                      EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

#### **Referencia:**

Entrevista con María José Calderón realizada el 2 de mayo de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

### **Anexo 3. Entrevista Ismael Jaramillo**

Entrevista realizada el 3 de mayo de 2024

Acrónimos:                    IJ: Ismael Jaramillo

                                      EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

#### **Referencia:**

Entrevista con Ismael Jaramillo realizada el 3 de mayo de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

### **Anexo 4. Entrevista Natally Soria**

Entrevista realizada el 8 de mayo de 2024

Acrónimos:                    NS: Natally Soria

EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

**Referencia:**

Entrevista con Natally Soria realizada el 8 de mayo de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

**Anexo 5. Entrevista Francisco Mendoza**

Entrevista realizada el 4 de junio de 2024

Acrónimos: FM: Francisco Mendoza

EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

**Referencia:**

Entrevista con Francisco Mendoza realizada el 4 de junio de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

**Anexo 6. Entrevista Judith Melo**

Entrevista realizada el 7 de junio de 2024

Acrónimos: JM: Judith Melo

EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

**Referencia:**

Entrevista con Judith Melo realizada el 7 de junio de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

**Anexo 7. Entrevista César Montúfar**

Entrevista realizada el 7 de junio de 2024

Acrónimos: CeM: César Montufar

EM: Eduardo Mancheno

*La transcripción completa de esta entrevista está disponible bajo pedido.*

**Referencia:**

Entrevista con Judith Melo realizada el 30 de agosto de 2024 a través de la plataforma ZOOM.